

Padre Obispo Jorge Novak
Archivo Diocesano de Quilmes



CARTAS PASTORALES AÑO 1978



ARCHIVO DIOCESANO DE QUILMES - PADRE OBISPO JORGE NOVAK

Cartas Pastorales - 1978

fecha	Titulo	Firma	Sello del Obispo	Sello del Obispa do	Observaciones
1978/02/--	Acentuaciones para los Colegios Católicos de la Diócesis de Quilmes 1978	NO	SI	NO	Mes deducido del "común" de las fechas en que se produce este documento.
1978/02/28	Carta Pastoral de Cuaresma	NO	SI	NO	
1978/03/26	Mensaje de Pascua	NO	SI	SI	
1978/05/14	Mensaje para la Fiesta de Pentecostés	NO	SI	NO	
1978/05/21	Carta Pastoral con ocasión de cumplirse 15 años de la muerte del Papa Juan XXIII 1963-3 de junio 1978	NO	SI	NO	
1978/06/21	Carta Pastoral con ocasión de los 15 años de Pontificado de Pablo VI 1963-21 de junio - 1978	NO	SI	NO	
1978/07/16	Carta Pastoral para promover en la Diócesis el culto a la Santísima Virgen María	NO	SI	NO	
1978/08/15	Exhortación pastoral para poner a la Diócesis en Vigilia permanente de oración mientras dure el cónclave de los cardenales	NO	NO	NO	
1978/08/28	Exhortación pastoral con motivo de la elección del Papa su santidad Juan Pablo I	NO	SI	NO	
1978/09/08	Carta Pastoral con ocasión del segundo aniversario de la Diócesis de Quilmes: La Biblia	NO	SI	NO	
1978/09/23	Saludo al comienzo de la doble jornada sobre Doctrina Social de la Iglesia	NO	NO	NO	
1978/10/22	Exhortación Pastoral "Oración por la Paz"	NO	SI	NO	Referida en la Circular N° 57/78.
1978/11/01	Carta Pastoral sobre la Acción Católica	NO	SI	NO	
1978/11/01	Exhortación pastoral recomendando la oración de la Diócesis por la Asamblea de la C.E.A	NO	SI	NO	Referida en la Circular N° 65/78.

1978/12/21	Carta Pastoral de Navidad	NO	SI	NO	
------------	---------------------------	----	----	----	--

1. En el Plano de la maduración personal
CRISTO, DESCUBIERTO POR LA FE..... 1

Fundamentación
Normas
Fuentes
Actividad concreta
2. En la dimensión comunitaria
CRISTO, CELEBRADO EN LA IGLESIA ... 3

Fundamentos
Orientación
Aplicación
Tarea Concreta
3. En la proyección de la capacitación apostólica
CRISTO, PRESENTADO A LOS HOMBRES... 7

Motivaciones
Orientaciones y normas
Aplicación
Tarea concreta

Acentuaciones para los

Colegios Católicos

de la Diócesis de Quilmes
1978

M. Jorge Novak
obispo

Archivo Diocesano de Quilmes

ACENTUACIONES PARA LOS COLEGIOS CATÓLICOS

DE LA DIOCESIS DE QUILMES PARA 1978.

(Entresacados del Documento "LA ESCUELA CATÓLICA" de la Sagrada Congregación para la Educación Católica).

Pensamiento orientador: "En el proyecto educativo de la Escuela Católica, Cristo es el FUNDAMENTO (nº 34)

1. En el plano de la maduración personal:

CRISTO, DESCUBIERTO POR LA FE

1.1 Fundamentación

.1 **Cristo, centro de la concepción cristiana de la realidad**

- "La Escuela Católica adquiere conciencia de su empeño por promover al hombre integral porque en Cristo, el Hombre perfecto, todos los valores humanos encuentran su plena realización y, de ahí, su unidad... Jesucristo constituye el perfecto ejemplo de vida propuesto por la Escuela Católica a los jóvenes" (nº 35)

.2 **Ayudar al logro de la síntesis entre fe y cultura**
- "el maestro se encuentra en las mejores condiciones para guiar al alumno a profundizar en la fe y, al mismo tiempo, pura enriquecer e iluminar el saber humano con los datos de la fe. La enseñanza ofrece numerosas ocasiones para llevar al alumno a perspectivas de la fe, pero aparte de tales circunstancias, el educador cristiano sabe descubrir la válida apertura con que las disciplinas escolares pueden contribuir al desarrollo de la personalidad cristiana..." (nº 40)

.3 **contribuir a la armonización entre fe y vida**

d) por esta vía el alumno percibe la inquietud de la Iglesia por dar respuesta evangélica a los problemas del hombre y encara él mismo su vida con criterios cristianos

•3 Integración apostólica

- a) en cada Instituto hay un número determinado de alumnos tocados por Dios con un sentido apostólico. No desarrollarlo es frustrar el plan de Dios
- b) los campos son múltiples: Acción Católica (claramente reclamada por el Papa y el Episcopado argentino); Legión de María; Apostolado de la Oración; Apostolado Bíblico; Catequesis; Cáritas; Acción Misionera en los meses de verano; Mundo obrero; Mundo rural; Medios de Comunicación social; Magisterio ...
- c) sea la Escuela providencial lugar de preparación; pero sepa tener en cuenta la Pastoral de conjunto, derivando a sus alumnos, bien capacitados, a sus respectivas parroquias.
- d) La Juventud, en sus más diversos campos: espiritual, profesional, social, deportivo.

Tarea concreta:

La Juventud, en sus más

Archivo Diocesano de Quilmes

al insertarse en la libertad, puede guiarla a su plenitud que es la libertad del Espíritu..." (nº 84)

3.03 Aplicación

•1 Interiorización (educadores y alumnos)

- a) fomentar la participación en retiros espirituales para un encuentro fuerte con Dios a través del Evangelio; participación en peregrinaciones •••

b) alentar la iniciación (libre y debidamente preparada) en Movimientos de renovación, que son el soplo del Espíritu en nuestra Iglesia: Cursillos de Cristiandad; Movimientos de Juvventud; Mallines, Jornadas de Vida cristiana; Grupos de Oración •••

c) organizar cursos intensivos sobre Documentos conciliares u otros textos imprescindibles de la Iglesia

•2 Información católica

- a) aquí no se entiende trasmisión de noticias (tarea importante, como se indicó en otro lugar), sino una autorizada presentación de los organismos con que la Iglesia ha tratado de implementar servicios que responden a los postulados renovadores del Concilio Vaticano II
- b) por vía de ejemplo: Pontificia Comisión de Justicia y Paz; Pontificio consejo para los Laicos; Comité Pontificio pro Matrimonio y Familia; Obras Misionales Pontificias •••
- c) es necesario recurrir en cada caso a los documentos constituyentes, donde constan el fundamento, los objetivos y la dinámica apropiada

- "La Iglesia sabe que el hombre necesita ser formado en un proceso de continua conversión para que llegue a ser aquello que Dios quiere que sea. Ella enseña a los jóvenes a dialogar con Dios en las diversas situaciones de su vida personal. Los estimula a superar el individualismo y a descubrir, a la luz de la fe, que están llamados a vivir de una manera responsable, una vocación específica en un contexto de solidaridad con los demás hombres..." (nº 45)

1.2 Normas

•1 enseñanza religiosa explícita y sistemática

- "Es necesario subrayar que esta enseñanza —que no puede limitarse a los cursos de religión previstos por los programas escolares— debe ser impartida en la escuela de una manera explícita y sistemática, para evitar que se cree en el alumno un desequilibrio entre la cultura profana y la cultura religiosa. Una enseñanza tal, difiere fundamentalmente de cualquier otra, porque no se propone como fin una simple adhesión intelectual a la verdad religiosa, sino el engranaje personal de todo el ser con la persona de Cristo" (nº 50)

•2 velar por la ortodoxia y la moral cristiana

- "un papel no menos importante corresponde a los mismos educadores, respecto de la salvaguardia y promoción de la misión específica de la Escuela Católica, en particular por lo que atañe a la atmósfera que debe impregnar la enseñanza y la vida de la escuela. En caso de conflicto o de conflicto que atañe al auténtico carácter cristiano de la Escuela Católica, la autoridad jerárquica puede y debe intervenir" (nº 73)

•3 buenos agentes de catequesis

- "La Escuela Católica estará, pues, atenta para aprovechar los avances que se logran en el campo de los estudios psicopedagógicos, especialmente catequéticos, pero, sobre todo, a las iniciativas y directivas emanadas de los órganos eclesiásticos

Archivo Diocesano de Quijones

siúles competentes. Además, sentira el deber de colaborer, mediante la preparación cada vez más cualificada de quienes tienen a su cargo la catequesis escolar, en la mejor realización del mandato catequístico de la Iglesia" (nº 52)

1.3 Fuentes

- .1 Directorio Catequístico general
- .2 Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi"
- .3 Propuestas (24) del Sínodo de los Obispos de 1977

Actividad concreta: seguir difundiendo la BIBLIA (Año del LIBRO SAGRADO para la diócesis en 1978)

2. En la dimensión comunitaria:

CRISTO, CELEBRADO EN LA IGLESIA

2.1 Fundamento

.1 renovado descubrimiento del Cristo viviente

- "Movida por el Espíritu, la Iglesia profundiza continuamente en la conciencia de sí misma meditando sobre el misterio de su ser y de su misión. Renueva así el descubrimiento de su relación vital con Cristo 'para encontrar mayor luz, nueva energía y mayor gozo en el cumplimiento de su propia misión ...'" (nº 6)

.2 anuncio de salvación

- "la misión de la Iglesia es evangelizar; es decir, proclamar a todos el gozoso enuncio de la salvación, de engendrar con el bautismo nuevas criaturas en Cristo y de educarlas para que vivan conscientemente como hijos de Dios" (nº 7)

.3 contribución necesaria de la Escuela católica

católica), pues en la sociedad pluralista contemporánea, ella puede, más que nunca, prestar un servicio inestimable y necesario. Al referirse constantemente a los valores evangélicos, se hace protagonista de la construcción de un mundo nuevo, desgarrado por una mentalidad impregnada de hedonismo, de eficiencia y de consumismo" (nº 91)

3.2 Orientaciones y normas

.1 promoción del sentido de justicia

- "La Escuela católica, movida por el ideal cristiano, es particularmente sensible al grito que se lanza de todas partes por un mundo más justo, y se esfuerza por responder a él contribuyendo a la restauración de la justicia... trata de hacer operativas tales exigencias en la propia comunidad, especialmente en la vida escolar de cada día... la Iglesia ofrece su servicio educativo en primer lugar a aquellos que están desprovistos de los bienes de fortuna, a los que se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia, o que están lejos del don de la fe..." (nº 58)

.2 conexión con otras escuelas

- "... Tal colaboración debe establecerse prioritariamente con las escuelas de otras comunidades cristianas con el fin de promover también en este campo, la unidad de los cristianos. Pero debe extenderse también a las escuelas estatales. Tales colaboraciones, iniciadas mediante contactos entre educadores, encuentros e investigaciones en común, podrán extenderse a los mismos alumnos y a sus familias" (nº 67)

.3 visión sobrenatural

- "en la educación cristiana, además de la libertad del educador y de la libertad del educando, colocados en relación dialógica, se debe tener presente la relación de ambos con el factor 'gracia'. Libertad y gracia maduran sus frutos según el ritmo del Espíritu, que no se mide sólo con categorías temporales. La gracia,

Archivo Diocesano de Documentos

2) tomar nota de las materias comunales NACIONAL

- 3) intensificar contactos con las familias en el campo de la catequesis
- 4) organización de padres y madres de familia

- "El proyecto educativo de la Escuela Católica se define precisamente por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales de hoy" (nº 9).

2.2 Orientaciones

3. En la proyección de la capacitación apostólica:

CRISTO, PRESENTADO A LOS HOMBRES

3.1 Motivación cristiana

- "constituye una responsabilidad estricta de la escuela, en cuanto institución educativa, poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarle a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona la libertad psicológica. Pero no se da libertad ética sino en la confrontación con los valores absolutos de los cuales depende el sentido y el valor de la vida del hombre. Se dice esto, porque, aún en el ámbito de la educación, se manifiesta la tendencia a asumir la actualidad como parámetro de los valores, corriendo así el peligro de responder a aspiraciones transitorias y superficiales y perder de vista las exigencias más profundas del mundo contemporáneo" (nº 30)

3.2 La vida como vocación

- "en la vida diaria del ciclo escolar, el alumno aprende que a través de su obrar en el mundo él está llamado a ser un testimonio viviente del amor de Dios entre los hombres, porque él mismo forma parte de una historia de salvación que recibe su último sentido de Cristo salvador de todos los hombres" (nº 46)

3.3 En el marco de un mundo nuevo

- "este documento se propone alentar todos los esfuerzos emprendidos para promover su causa (la de la Escuela Católica no sólo con la palabra sino también con sus mismas actitudes y comportamientos" (nº 43)

- "El proyecto educativo de la Escuela Católica se define precisamente por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales de hoy" (nº 9).

•1 Escuela Católica como comunidad total
- "Consciente de sus limitaciones para responder a los compromisos que se devían de su propio proyecto educativo, la Escuela Católica sabe que ella constituye una comunidad que debe alimentarse y confrontarse con las fuentes de las que se deriva la razón de su existencia: la Palabra salvífica de Cristo, tal como se expresa en la Sagrada Escritura, en la Tradición sobre todo litúrgica y sacramental, y en la existencia de aquellos que la han vivido o la viven actualmente" (nº 54)

•2 Los educadores

a) mística de comunión y de servicio: "no trasmite la cultura como un medio de potencia y de dominio, sino como un medio de comunión y de escucha de la voz de los hombres, de los acontecimientos y de las cosas. No considera el saber como un medio de crearse una posición, de acumular riquezas, sino como un deber de servicio y de responsabilidad hacia los demás" (nº 56)

b) puesta al día: "tendrá por objetivo, bien sea la animación general que subraya el testimonio cristiano de los maestros, o bien la preocupación por los problemas particulares relativos a su apostolado específico: una visión cristiana del mundo y de la cultura, y una pedagogía adaptada a los principios evangélicos" (nº 78)

c) testimonio: "mucho dependerá de la capacidad de los maestros y el que la enseñanza lleve a ser una escuela de fe; es decir, una transmisión del mensaje cristiano. La síntesis entre cultura y fe se realiza gracias a la armonía orgánica de fe y vida en la persona de los educadores. La nobleza de la tarea a la que han sido llamados reclama que, a imitación del único Maestro Cristo, ellos revelen el misterio cristiano no sólo con la palabra sino también con sus mismas actitudes y comportamientos" (nº 43)

Archivo Diocesano de Quienes

d) planificación: "El elemento esencial de la planificación es la unión con aquellos que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios. Este vínculo se expresa también en la planificación de la pastoral de conjunto" (nº 72)

2.3 Aplicación

- padres de familia
 - Primeros educadores de la fe: "Una responsabilidad particular pesa sobre los padres de familia cristianos que le confían sus hijos: el haberla elegido no los exime del deber personal de educarlos cristianamente. Están obligados a una activa colaboración y eso requiere que, por una parte, ayuden al esfuerzo educativo realizado por la Escuela Católica y, por otra, que ejerzan una vigilancia mediante las estructuras de participación con el fin de que se mantenga fiel a los principios educativos cristianos" (nº 73)

2.3 Aplicación

1. Celebraciones litúrgicas

- destacar los tiempos litúrgicos: Cuaresma, Pascua...
 - celebraciones sacramentales comunitarias
 - Reconciliación y Eucaristía
 - Otras (eventualmente)
- Integración en la comunidad concreta
 - orientar al alumno hacia la respectiva comunidad
 - destacar el sentido de la diócesis como Iglesia local (entre otras posibilidades: visita pastoral del obispo, debidamente preparada y culminando en la celebración eucarística)
 - educar el sentido de la pastoral de conjunto

•3 Vivir el HOY de la Iglesia (Información y participación)

a) Iglesia local

- celebraciones litúrgicas: Semana Santa; fiesta patronal; peregrinación diocesana
- momentos de renovación: Semana pastoral del Presbiterio; Jornadas de los Laicos; de los Religiosos/as; Encuentros de Juventud
- Jornadas de ordenación ministerial; de entrega del mandato a grupos misioneros
- b) Iglesia universal
 - Día del Papa
 - Jornada vocacional; Jornada Misional
 - Día de la Paz
- c) Iglesia latinoamericana y argentina (CEAM y CEA)
 - Tercer Encuentro (Puebla, octubre de 1978)
 - ilustrar sobre sus objetivos
 - informar sobre su organización
 - comunicar sus conclusiones
 - Asambleas plenarias de la CEA
 - retener el calendario: 24-29/4; 13-18/11
 - despertar el compromiso de la oración
 - asegurar la información verídica y exhaustiva
 - hacerse eco de la documentación oficial

Tarea concreta: colaborar intensamente en la Pastoral de Conjunto "Programa MATRIMONIO Y FAMILIA":

- delegado ante el comité diocesano

Archivo Diocesano de Quilmes

INTRODUCCION

1. PALABRA DE DIOS Y CONCIENCIA

- 1.1 Dios nos alerta
 - 1.2 Dios nos propone un examen de conciencia
 - 1.3 Dios nos dirige un mensaje de consuelo
- ### 2. PALABRA DE NUESTROS OBISPOS Y LA SOCIEDAD

- 2.1 Documento del 18.11.78

- 2.2 "Reflexión cristiana para el Pueblo de la Patria 7.5.77"

3. LA PALABRA DEL PAPA Y EL MUNDO

- 3.1 Mensaje de Juan Pablo II para el 1º de enero

- 3.2 Otros documentos

CONCLUSION

C U A R E S M A

Diócesis de Quilmes

+ Jorge Novak
obispo

Archivo Diocesano de Quilmes

Hermanos:

Mediante la acción salvífica de su liturgia, la Iglesia nos invita a comenzar uno de los períodos más suggestivos y fecundos del año litúrgico: la cuaresma como preparación de la Pascua. Entremos de lleno en esas semanas de frecuente escucha de la Palabra de Dios, con el ánimo presto a una más radical conversión a Dios y una más sincera reconciliación fraterna.

1. PALABRA DE DIOS Y CONCIENCIA

Comencemos por dar a la Palabra de Dios la trascendencia absoluta que le es propia. Ella es norma del pensar, querer y obrar. Desde las raíces mismas de la interioridad, ella modela y transfigura al hombre.

Largas horas de escucha de la palabra humana; a través del diálogo personal y grupal; mediante ideas, noticias, imágenes volcadas por los medios de comunicación social; por medio de sistemas de educación, estilo de gobierno y las diversas estructuras en que nos impone la convivencia ejercen sobre nosotros una fuerza casi irresistible, un influjo que cala hasta el corazón. Fácilmente asimilamos criterios y valores muy discutibles, hasta falsos y perjudiciales.

Demonios, entonces, durante la cuaresma, con mayor intensidad a la Palabra de Dios. Suspendamos, todo lo que esta atención al mensaje divino requiere, otras fuentes de información y pasatiempo, dando más margen y cabida a la luz que, desde Dios, ilumina nuestra vida, brindándonos apreciaciones verdaderas sobre personas, cosas, acontecimientos.

1.1 Dios nos alerta. Por más severa que la interpelación de Dios pudiera parecernos, tengamos la humildad, y la humildad, de aceptarla, como dirigida a nosotros.

"Permitidnos insistir hoy sobre la ruptura que nos exige el tiempo de cuaresma, una ruptura con el apego exclusivo a los bienes materiales, sean abundantes como en el caso de Zaqueo, sean escasos como en el caso de la viuda alabada por Jesús.

En el estilo directo de la época, San Basilio predicaba a los ricos de aquel tiempo: "El pan que tú no comes, es el pan del hambriento; la túnica colgada en tu armario, es la túnica del que va desnudo; los zapatos que tú no calzas, son los zapatos de quien camina descalzo; el dinero que tú escordes, es el dinero del pobre; los actos de caridad que no haces, son injurias que cometes" (mensaje de cuaresma al Pueblo cristiano, 1974).

Sea nuestra patrona diocesana, la bienaventurada Virgen María en su Inmaculada Concepción, modelo de sencilla y total respuesta a Dios; sea poderosa intercesora para que lleguemos a la Pascua con la conciencia pura, el corazón ardiente, los pies prontos para irradiar el saludo pascual de la paz.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 28 de febrero de 1978, miércoles de ceniza.

Archivo Diocesano de Quilmes

nos dio no sólo luminosas ideas, sino también pautas concretas para actuar.

3.2 Pero las concretas circunstancias vividas por nuestra Patria en los últimos meses nos obliga a seguir consultando otros documentos. Hemos sabido de movimiento de tropas, de movilización de reservistas, de adquisición de material bélico. Hemos estado en el escenario de la atención mundial, muy cerca de protagonizar una guerra con nuestros vecinos hermanos de Chile. Se nos ha hablado, a través de todos los medios de comunicación social, acerca de esta vigilia prebelica.

El aporte del Papado, tan importante para nosotros, por el afecto y por la obediencia que le debemos al sucesor de Pedro, se ha ido sedimentando en un conjunto de papeles que debemos assimilar solemnemente: la carta de Juan Pablo I a los miembros de las Conferencias Episcopales de Argentina y Chile (20.9.78); telegrama de Juan Pablo II a los Presidentes Videla y Pinochet (12.12.78); la directa alusión del Papa a la candente situación entre Argentina y Chile, en su discurso a los cardenales (23.12.78).

Hermanos: ¿queremos verificar nuestra proverbial adhesión al Papa? Hay ocasión; y hay criterios definitorios.

Hermanos: Al concluir esta Carta Pastoral recalco los medios con que, desde siempre, la comunidad cristiana supo vivir espiritualmente esa etapa de renovación. Son ellas: la conversión como respuesta a la Palabra de Dios; la oración, individual y comunitaria, incluso por la más frecuente participación en las celebraciones sacramentales de la Reconciliación y de la Eucaristía; y las obras de caridad. Sobre este tema dejó la palabra a Pablo VI, como homenaje a un gran animador de la renovación cuaresmal:

Brente al Dios tres veces santo, que otra cosa descubrimos en nosotros, sin su gracia, sino imperfección, pecado, deslealtad? El juzga nuestro afán desordenado de poseer!

"Hay de los que se sienten seguros en Sión...! Ustedes que creen alejar el día malo, y hacen que se acerque un estado de violencia! Asustados en cama de marfil, arrillanados en sus lechos comen... canturrean... beben vino... se ungén, pero no se afligen por el desastre de José" (Amós 6, 1-6).

El mira severamente nuestras injusticias:

"Conocemos nuestras culpas: rebelarse y renegar del Señor, apartarse de seguir a nuestro Dios, hablar de opresión y revueltas... ha sido rechazado el juicio, y la justicia queda lejos. Porque la verdad en la plaza ha tropezado, y la rectitud no puede entrar..." (Is.59,12 ss.). "por una bagatela exigen una prenda agobiante..." (Miqueas 2,10), "han comido la carne de mi pueblo y han desollado su piel y quebrado sus huesos..." (Miqueas 3,3).

El purifica nuestra religiosidad:

"Hay de ustedes, escribas y fariseos hipócritas, que obran a los hombres el Reino de los Cielos..." (Mateo 23, 13-32).

1.2 Dios nos propone un examen de conciencia. Repasemos la Biblia, en la que el Señor, de continuo, nos hace preguntas, como un buen Padre, preocupado del bien de sus hijos:

"¿dónde está tu hermano?" (Gén.4,9); "anda, vete a ver si tus hermanos siguen sin novedad" (Gén. 37,12); "¿es de paz tu venida" (1 Sam 16,4); "¿hasta cuándo van a estar cojeando con los dos pies?" (1 Reyes 18,21); "has asesinado y además usurpás?" (1 Reyes 21, 19); "de qué se queja el hombre?" que sea hombre contra sus pecados" (Lament. 3,39); "¿quién de estos tres te pareció fue prójimo del que cayó en manos de los asaltantes?" (Lucas, 10,36); "Comprenden lo que he hecho con ustedes?: ...también ustedes deben lavarse los pies unos a otros" (Juan 13, 12,14); "¿tanto tiempo estoy con ustedes y no me conoceis? ..." (Juan 14,9).

Realmente leer la sagrada Escritura es poner a la luz del día los requiebros sombríos del corazón. "Prepárate, Israel, a afrontar a

Archivo Diocesano de Quillones

"tu Dios" (Amós 4,12). Más vale presentarse ahora a un juicio de misericordia y de perdón: "¡sea testigo Dios contra ustedes!".. (Miqueas 1,2)

1.3 **Dios nos dirige un mensaje de consuelo.** Lejos de reeditar en nosotros los viejos traumas paganos de una religiosidad inspirada en el temor servil y en el desaliento, la Palabra de Dios nos trae consuelo y profunda paz. Nos habla del Padre, nos describe la Pasión de su Hijo encarnado, nos hace saborear las evangélicas comunicaciones de la reconciliación definitivamente sellada en la sangre de Cristo y en la efusión de su Espíritu.

"Sabrán ustedes que en medio de Israel estoy yo, ¡Yo, el Señor, Dios de ustedes, y no hay otro! ¡Y mi pueblo no será confundido jamás!" (Joel 2, 27); "te pondré como gobernantes la Paz, y por gobierno la justicia. No se oirá hablar más de violencia en tu tierra" (Isaías 60,17-18); "Señor, tú eres nuestro Padre" (Is. 64,7); "no blandirás más la espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra..." (Miqueas 4,3); "ustedes están tristes ahora, pero volverás a verlos y el corazón de ustedes se alegrará" (Juan 16,22).

2. LA PALABRA DE NUESTROS OBISPOS Y LA SOCIEDAD

Como período particularmente apto para la renovación de la gracia del bautismo, la cuarentena nos depara momentos de silencio en los que la relectura de los documentos de los Obispos facilitará nuestra recta respuesta, como Iglesia, a las exigencias de salvación formuladas por el mundo contemporáneo.

2.1 **Los obispos argentinos**, reunidos en asamblea plenaria el pasado mes de noviembre, hemos dedicado varios días para redactar una exhortación, que pasó casi desapercibida. A quien tiene sentido eclesial no le puede resultar superficial o diferente la colegiada expresión de sus obispos. No cabe ignorar un documento, no cabe rechazarlo (poco más o menos términos sencillos, en la práctica) cuando, guiados por la fe, hemos de admitir allí la presencia y la acción del Espíritu de Cristo (18.11.1978).

Por eso les pido vuelvan a tomar en sus mentes este llamado a la reflexión. Será buen parámetro para revisar los principios de ociología cristiana que nos han de orientar en estos momentos, ayudándonos a asumir en la sociedad aquella actitud activa, responsable, propia de un creyente en el Hombre nuevo, Jesús, forjador, por su misterio pascual, de una sociedad renovada en las raíces mismas de su ser

2.2 Juntamente con este documento, debemos recuperar del olvido y de la omisión otra página colegiada de los Obispos argentinos. Me refiero a la "Reflexión cristiana para el Pueblo de la Patria" (7.5.1977). Los casi dos años que dorrieron desde su publicación, no le han restado vigencia. Todo lo contrario. Leer, estudiar, apropiarse a título personal, y lo mismo como familia y comunidad parroquial estas orientaciones episcopales, se llama celebrar la cuarentena, el Triduo sacro y la Pasqua con diseño de Iglesia. Significa echar sobre las divisiones abiertas por el individualismo el sólido puente de la unidad de la fe y del verdadero amor.

3. LA PALABRA DEL PAPA Y EL MUNDO

Aplico lo dicho sobre la reflexión en que vienen a parar los documentos de nuestra Conferencia Episcopal igualmente a los del Papa. En rigor, los Mensajes para la Jornada Mundial de la paz han tenido un eco entre nosotros.

Es una deficiencia que debe corregirse. Este año se agrega la no de gratitud que le debemos al Santo Padre por la iniciativa que ya le ha tocado asumir en un tema muy concreto (el conflicto entre Argentina y Chile) y por lo que aún le espera.

3.1 Ante todo, analicemos en profundidad el Mensaje de Juan Pablo II para el 1º de enero. Prosigiendo el legado de Pablo VI, acumulación de 11 años de celebración cristiana del Año Nuevo (Legado recibido en un cuaderno que la familia cristiana y el hijo de la Iglesia activo en su ambiente nunca perderán de vista), el Papa que

MENSAJE de PASCUA

Mons. J. Novak

Diócesis de Quilmes

26 de marzo de 1978

Archivo Diocesano de Quilmes

MENSAJE DE PASCUA

(26 de marzo de 1978)

Hermanos:

Tras el esfuerzo renovador a que nos hemos sometido durante la cuaresma, sentimos que el Señor resucitado nos comunica la paz y el gozo de su Espíritu. Vemos una vez más, que la Vida sigue en el mundo abriendo pa-
so victoriosamente; los campos de muerte arrasados por el pecado se iluminan con destellos de resurrección.

Pero, ¿cuál será la manifestación concreta de la profunda innovación provocada por Cristo para bien de la humanidad? Deberá serlo una actitud nueva, el amor efectivo a nuestros hermanos. "Este es el mensaje que han oído ustedes desde el principio: que nos amemos unos a otros... nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos... debemos dar la vida por los hermanos" (1 Jn 3, 11. 14. 16).

• • • • •

CELEBRACION PASCUAL: EXAMEN DE AMOR

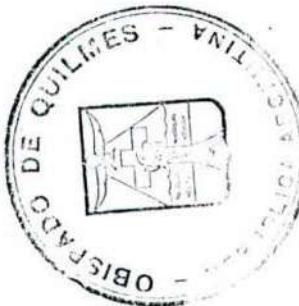
En el contexto de las manifestaciones de Jesús resucitado se nos hace en el Evangelio según san Juan el relato del examen sufrido por Pedro. "¿Me amas? ••• Sí, Señor, tú sabes que te amo" (Jn 21, 15-19). Sólo así, recuperado de su triple caída, ejercerá convenientemente el ministerio de Pastor: su vida se hará servicio puro, humilde, como expresión de seguimiento radical de Jesús.

los invito a meditar serenamente este Mensaje de Pascua, para que el Espíritu de Cristo los halle, en Pentecostés, generosos y llenos de alegría en dar (2 Cor. 9, 7). Que María, patrona nuestra, brille ante nosotros con su ejemplo. Ella, animada por el Espíritu Santo, se mostró alerta en Caná y perseveró solidaria al pie de la Cruz. Que Ella nos obtenga la inestimable gracia de saber desprendernos de lo nuestro para entrar a compartir.

Con mi bendición pastoral

Quilmes, Pascua de Resurrección,

26 de marzo de 1978



+ Jorge Novak
obispo de Quilmes

Archivo Diocesano de Quijones

Querremos entonces que otras diócesis vuelen en nuestra ayuda. Justo es que ahora brindemos la ayuda que alguna vez nos hará falta a nosotros. Se repite lo enunciado por el Apóstol: "en el caso presente, la abundancia de ustedes suple la necesidad de ellos, para que un día, la abundancia de ellos supla la necesidad de ustedes. Así habrá igualdad" (2 Cor 8, 14)

Pablo VI, en su reciente Mensaje para la cuaresma (8 de febrero) hizo referencia explícita a este tema: "el compartir cristianamente los bienes traduce en hechos esta obligación natural, que el impulso de la caridad convierte en algo infinitamente más urgente. Compartir es, pues, una actitud cristiana fundamental. En las numerosas iniciativas de amor al prójimo, desde la limosna y el servicio individual hasta la cooperación colectiva a la promoción de los pueblos materialmente menos favorecidos, el cristiano siente la alegría de compartir, de gozar junto con los demás del patrimonio que Dios ha puesto generosamente a disposición de todos".

La colaboración de nuestra diócesis a la colecta de Cáritas argentina no significará restar a las reservas materiales necesarias para las infinitas penurias de nuestra zona. Todo lo contrario: representará un notable índice de crecimiento como comunidad de amor y de servicio. Representará, sobre todo, un testimonio muy apropiado para provocar sobre nuestra diócesis las mil iniciativas fecundas con que la divina providencia, a muy corto plazo, acusa recibido hasta del vaso de agua que damos al sediento (Mc. 9, 11), retornando acumuladamente la bendición que hemos participado al pobre.

Este examen representa la permanente interpelación del Señor a los Pastores de su Iglesia, los obispos. Ellos se sabrán para siempre empeñados en la tarea del amor que acertó en forma humilde, presidiendo una asamblea peregrina que hace fuerte su unidad por la caridad que recibe de Dios y vuelve a donar al mundo huérmino de misericordia.

La cuaresma ha pretendido sacudir el sopor de una fe tal vez menguante; pero también ha debido levantar la lla-ma del amor. "Debo reprocharte que hoyas dejado enfriar ese amor que tenías al comienzo" (Apoc 2, 4). Al Lázaro de nuestros días, esa gran porción de la humanidad que rechaza a Dios y muere y se descompone en la miseria de su propio pecado, Cristo sigue arrancándolo de las garras de la muerte con imperiosa y resucitante llamada: "¡ven afuera!".

Pero a ese Lázaro lo confía luego a las maternales entrañas de su Iglesia, que somos nosotros, con esta vibrante recomendación: "desátengo para que pueda caminar" (Jn 11, 43-44; lectura evangélica del 5º domingo de cuaresma). Mostremos, como Cristo, la capacidad de la amistad hasta las lágrimas para con el Lázaro atado e impotente para salir de sus limitaciones. Lo desataremos y lo haremos caminar con los gestos concretos e inequívocos de fraterna caridad y ayuda.

RENOVACION BAUTISMAL: UNA CONVOCATORIA A LA SOLIDARIDAD

También las primeras comunidades cristianas debieron emerger de la posturación espiritual. La exhortación divina que les facilitó la recuperación ha sido hecha también a beneficio nuestro. Leyendo la carta a los Hebreos palpa-

Archivo Diocesano de Quilmes

nos como el autor sagrado se empeña en lograr en la comunidad destinataria el fervor perdido ("recuerden los primeros tiempos: apenas acebaban de ser iluminados y ya tuvieron que sopportar un largo y doloroso combate...") Hor 10, 32), por su renovada fidelidad a Cristo: "permanezcan firmes en la confesión de nuestra fe, ya que tenemos en Jesús, el Hijo de Dios, un Sumo Sacerdote insigne que penetró en el cielo" (4, 14).

Pero la solemne protesta de esta fe ante Dios debe trábricarse con una actitud de amor comprometido con nuestros hermanos. De la lectura de ésta carta renovadora las propongo, al respecto, un septenario de puntos concretos:

1) caridad comunitaria: "velemos los unos por los otros, para estimularnos en el amor y en las buenas obras" (10, 24)

2) amor solidario: "expuestos públicamente a injurias y atropellos o bien, solidarizándose con los que eran tratados de esa manera. Ustedes compartieron entonces los sufrimientos de los que estaban prisioneros y aceptaron con alegría que los despojaran de sus bienes..." (10, 33-34)

3) afirmación de la paz: "busquen la paz con todos, y la santificación... que no brote ninguna raíz venenosa, capaz de perturbar y contaminar a la comunidad" (12, 14-15)

4) fraternidad acogedora: "perseveren en el amor fraterno. No se olviden de practicar la hospitalidad..." (13, 1-2)

- 5) acercarse: "acuérdense de los que están presos, como si ustedes lo estuvieran con ellos" (13, 3)
- 6) hacerse eco: "acuérdense de los maltratados, como si ustedes estuvieran en su mismo cuerpo" (13, 3)
- 7) culto a Dios: "hagan siempre el bien y comparten lo que poseen, porque éso son sacrificios agradables a Dios" (13, 16)

Si los primeros cristianos hallaban en el amor recibido de Dios y proyectado a los hombres una excelente fuente de su renovada entrega al Señor y la redimisión de su identidad como comunidad de salvación, nos atrevemos a dudar de la eficacia de esta fórmula que nos brinda la Biblia para sacar a nuestras comunidades de una inoperancia que, amén de ser pecado de omisión, se constituye a veces en connivencia condonable?

PENTECOSTES: UNA CITA CON EL HERMANO NECESITADO

El Episcopado Argentino ha fijado la fiesta de Pentecostés como Jornada de Cáritas Argentina. Si la cuarentena ha pretendido renovarnos interiormente, con espíritu de santidad y de penitencia, sea el período pascual el indicado para crecer en nuestra toma de conciencia de un amor comunitario que fructifica en la ofrenda de Pentecostés.

Cáritas Argentina, Cáritas a nivel nacional, Desbordemos los límites de la diócesis para sintonizar con las angustias y necesidades de las restantes del país. El rigor de las circunstancias, tan imprevisibles como inconvenientes, hará que mañana tengamos inundados, siniestra-

Archivo Diocesano de Quilmes
Obispado de Quilmes

MENSAJE PARA LA FIESTA DE PENTECOSTES

(domingo 14 de mayo de 1978 - Quilmes)

Hermanos:

Pentecostés es la respuesta de Dios a la ardiente expectativa de su Pueblo. Sobre todo en los últimos días, haciendo donos asamblea de oración, en torno a María, como la primera comunidad cristiana (véase Hechos 1, 14), hemos insistido al Señor Jesús a que diera cumplimiento a la palabra empeñada ante los suyos: "yo pediré al Padre y les dará otro Protector, para que esté con ustedes para siempre, el Espíritu de la Verdad..." (Juan 14, 16s). Fue dando pábulo a nuestra insistencia la certeza de ser escuchados, en base a la formidable promesa de Jesús: "... el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a quienes se lo pidan" (Lc. 11, 13). No es, entonces, presunción si con sentimiento humilde y firme sentimos que sobre la familia diocesana viene hoy con impulso misionero el Espíritu Santo, como irrumpió (véase Hechos 10, 44) sobre cuantos, en casa de Cornelio, escuchaban la evangelización de Pedro.

I. AQUI ESTA LA IGLESIA, AQUI ESTA EL ESPIRITU

Así definió Pablo VI, en su Discurso de inauguración del tercer periodo conciliar (14 de setiembre de 1964), la reunión de los obispos del Vaticano II. Así puede describirse también toda Iglesia local y quisiera que este modo de descubrir la diócesis nos infundiera esperanza y valor cristianos.

Debemos saberlos instrumento del Espíritu que anima a la Iglesia y no toliera se adormezca despreocupadamente ante la orfandad de un mundo alejado de Cristo. El sigue diciéndonos como a la comunidad de Antioquía: "resérvenme a Saúl y Bernabé para la obra a la cual los he llamado" (Hechos 13, 2); ojalá demostremos la misma sensibilidad interior de entonces.

Queremos ser la Iglesia de los pobres de espíritu, que no se apoyan nunca en influencias humanas manchadas por el pecado, sino que actúan fiados sólo de su fe. Queremos ser una Iglesia misionera nuevamente peregrina por los caminos del mundo haciendo "demostración del poder del Espíritu" (1 Cor. 2, 4). Queremos concentrarnos en nuestra misión trascendente, consolidándonos, viviendo en el temor del Señor y creciendo en número, asistidos por el Espíritu Santo (véase Hechos 9, 31).

Queremos saberlos miembros de un Cuerpo vivo, cuya Cabeza nos dio de sí esta identificación: "El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha consagrado por la unción. El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres..." (Lc. 4, 18). Nuestra propia identificación como Iglesia de Cristo necesariamente se expresa en signo de solidaridad con nuestros hermanos, al estilo de los primeros cristianos (véase Hechos 5, 12-16).

2. PUEBLA, MANIFESTACION DEL ESPIRITU EN AMERICA LATINA.

Como parte de este inmenso continente latinoamericano, plenamente solidarios con los demás hermanos que en él habitan, partícipes de las mismas angustias y animados con idéntica esperanza, dirigimos nuestra mirada radiante hacia el acontecimiento de octubre de este año en Puebla, de México.
Habría que releer en su totalidad la Alocución de Pablo VI en la apertura de ese hito insoslayable de la vida eclesial latinoamericana que fue Medellín. Entresaco un pasaje, que debiera guiar la actitud interior y la realización concreta de quienes irán a Puebla: "Ha sido plantada la Cruz de Cristo, ha sido dado el nombre católico, se han realizado esfuerzos sobrehumanos para evangelizar estas tierras, se han llevado a cabo grandes e innumerables obras, se han conseguido, con escasez de hombres y de medios, resultados dignos de admiración, en resumen, se ha difundido por todo el continente el nombre del único Salvador Jesucristo, ha sido construida la Iglesia, ha sido difundido un Espíritu cuyo valor e impulso hoy estamos sintiendo. Dios bendiga la grande obra! Dios bendiga a quienes han gastado su vida. Dios bendiga a vosotros, Hermanos carísimos que estáis consagrados a esta empresa gigantesca! La obra, como todos sabemos, no está acabada. Mas aún, el trabajo realizado denuncia sus límites, pone en evidencia las nuevas necesidades, exige algo nuevo y grande. El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia un ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total..." (24.8.1968).

Los Documentos de Medellín trataron de canalizar las orientaciones pastorales valederas para todo nuestro continente como respuesta a muy concretas realidades. La palabra profética del Papa en la apertura, enseñando, exhortando y consolando inspiró el dictamen de los Pastores. Y como fruto recibimos algo inédito en la historia de nuestra Iglesia: una Pastoral de conjunto que hacía justicia a la estrecha unidad que nos cohesionaba por nuestra fe; una Pastoral de Conjunto que marcaba con su sello un nuevo estilo, muy providencialmente, ya que los tiempos comenzaban a ser muy distintos en esta zona geográfica del mundo.

Nuestra Conferencia Episcopal adaptó, en un folieto que queda como signo de sensibilidad y valor, los principios pastorales de Medellín y siguen en plena vigencia. "Declaración del Episcopado Argentino. Sobre la adaptación a la realidad actual del País, de las Conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", San Miguel 21 al 26 de abril de 1969.

3. NECESIDAD DEL PENTECOSTES PERMANENTE

Hago la evocación de Medellín encarando la Reunión de Puebla, por la íntima conexión entre la fiesta de Pentecostés y el tema central de las deliberaciones del mes de octubre. "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

La Carta Magna de la Evangelización es para nosotros la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", de Pablo VI. En este Documento se nos dice: "No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo" (EN 75). Y en el mismo número: "Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción directa del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin El. Sin El la dialéctica más convincente nada puede sobre el espíritu de los hombres. Sin El, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o sicológicas se revelan pronto desprovistos de valor.

Nosotros vivimos en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu. Por todas partes se trata de conocerlo mejor, tal como lo revela la Escritura. Uno se siente feliz de estar bajo su moción. Se hace asamblea en torno a El. Quiere dejarse conducir por El.

Ahora bien, si el Espíritu de Dios ocupa un puesto eminentemente en la vida de la Iglesia, actúa todavía mucho más en su misión evangelizadora. No es una mera casualidad que el gran comienzo de la evangelización tuviera lugar la mañana de Pentecostés, bajo el soplo del Espíritu. Puede decirse que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización: El impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación...".

Entonces tiene razón el mismo Pablo VI cuando insiste en que la Iglesia tiene necesidad de su Pentecostés permanente (Alocución en la audiencia general del 29.11.1972). Invito a todos en la diócesis a que se constituyan una asamblea permanente de oración, desde esta fiesta de Pentecostés hasta que termine la Reunión de Obispos de Puebla. Que cada uno recite personalmente, en el sagrario de su conciencia. Que se haga oración al Espíritu Santo en familia, en las parroquias, en los barrios, en los colegios, en las organizaciones de apostolado y en los movimientos de renovación.

.....

Hermanos:

Como Iglesia dispersa por el inmenso continente latinoamericano percibimos que nuestra predicación y nuestro testimonio del Evangelio exige mayor seriedad, mayor profundidad. Evoluciona la realidad, penetran tenaz y audazmente ideologías opuestas a nuestra fe cristiana. Que nos ilumine y aliente la palabra del Maestro: "no serán ustedes los que hablarán, sino que el Espíritu de su Padre hablará en ustedes" (Mateo 10, 20).

Archivo Diocesano de Quilmes

Sellemos entonces estas reflexiones con las alegatorias de Pablo VI: "El Espíritu está aquí. Nosotros lo invocamos, nosotros lo esperamos, nosotros lo seguimos. El Espíritu está aquí" (Discurso del 14.09.64, citado)

Que María, presente en el primer Pentecostés cristiano, nos acompañe en el permanente Pentecostés que imploramos al Padre nos lo regale para la diócesis, para el encuentro de Puebla por los misterios y la mediación de Jesucristo.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 14 de mayo de 1978, festividad de Pentecostés

Archivo Diocesano de Quilmes

INTRODUCCION	2
1. DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA	4
1.1 Derechos y deberes del hombre	4
1.2 Orientaciones de justicia social	6
1) Iniciativa e intervención del Estado	
2) Socialización	
3) La remuneración del trabajo	
4) Reflexiones sobre la propiedad	
2. UNA SOCIEDAD DE JUSTICIA Y PAZ	12
2.1 Ordenación de las relaciones políticas	12
1) La autoridad	
2) El bien común	
3) La constitución jurídico-política de la sociedad	
2.2 Nuevos niveles de relación de los precentos de justicia social	15
1) Relaciones entre los diversos sectores de la economía	
2) Relaciones entre zonas de desarrollo desigual en un país.	
3. UNA IGLESIA RENOVADA Y MISIONERA	19
3.1 Una Iglesia reconstructora de la convivencia humana en la verdad, en la justicia y en el amor	19
1) La Iglesia transmite su propia doctrina social	
2) La Iglesia promueve una acción social	
3.2 Normas concretas para la acción temporal	21
3.3 Hacia la realidad conciliar	23
1) Un don de la Iglesia al mundo	
2) Un concilio abierto a la esperanza	
3) El cielo está como abierto sobre nuestras cabezas.	

CARTA PASTORAL

con ocasión de cumplirse

15 años desde la muerte

del Papa JUAN XXIII

1963-3 de junio. 1978

* Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Archivo Diocesano de Quilmes

Hermanos:

Dentro de pocos días, al conmemorarse los 15 años del fallecimiento del Papa Juan XXIII, que tantas simpatías conquistó en el mundo para su persona y para la Iglesia a la que representaba; en muchas partes se evocará con admiración y afecto su preciosa figura.

Al agregar mi voz al concierto universal de alabanzas me siento movido por un sentimiento de grave responsabilidad. El mejor homenaje que se merece el grande Pontífice es el estudio sereno, objetivo y profundo de sus trascendentales documentos sobre el hombre, sobre la sociedad y sobre la Iglesia en la actual emergencia del mundo.

Aplaudir la trayectoria que le cupo a Juan XXIII en los escasos años de gobierno de la Iglesia, pero pensar y actuar contradictoriamente a su luminoso magisterio sería lo sólo lamentable, sino indignante.

Porque sus orientaciones han tocado temas sustanciales y perennes; porque ulteriormente, en una rica documentación propuesta a nuestra asimilación y aplicación pastoral, la misma Iglesia ha dado valor a Juan XXIII (Pablo VI, Concilio Vaticano II, Documentos de Medellín); por eso es preciso en todo momento oportuno recordar del olvido, voluntario o no voluntario, el legado del "Papa Bueno".

Nos urge particularmente a nosotros, en América Latina, evocar la obra de este Papa para encarar el magnífico acontecimiento de Iglesia que será el Encuentro de Puebla (Méjico, octubre de 1978). Como Medellín, Puebla se beneficiará del impulso renovador provocado sobre la

tecesor en el discurso de inauguración de la segunda sesión conciliar (29.9.1963): "Oh querido y venerado papa Juan, Gracias y alabanzas sean dadas a ti, que por divina inspiración, como creemos, quisiste y convocaste este Concilio a fin de abrir a la Iglesia nuevos derroteros y hacer brotar sobre la tierra nuevas venas de aguas escondidas y fréquissimas de la doctrina y de la fraccia de Cristo Señor. Tú solo, sin que te moviese algún estímulo terrenal o alguna particular circunstancia apremiante, sino, comadivinando los celestes designios y penetrando en las oscuras y atormentadas necesidades de la Edad Moderna, has unido el hilo interrumpido del concilio Vaticano I y has deshecho, sin dificultad, la desconfianza, sin razón, que en algunos nacía de la idea de que ya bastaban los supremos poderes reconocidos como dados por Cristo al Romano Pontífice para gobernar y vivificar a la Iglesia; has llamado a tus hermanos sucesores de los apóstoles no sólo para que continúen el estudio interrumpido y la legislación pendientes, sino para que, sintiéndose unidos con el Papa en un cuerpo unitario, sean confortados por él y por él dirigidos para que el depósito de la doctrina cristiana se conserve y exponga de un modo más eficaz...".

Donde se siente la vigencia del mensaje perenne de Juan XXIII y se den las posibilidades, pido se hagan estos estudios, conferencias, exposiciones alusivas a su figura. Pueden tener la seguridad de que así harán una obra grata a Dios y edificante para el mundo que tanto espera de la Iglesia.

Con mi bendición pastoreal.

Jorge Novak
Obispo de Quilmes

②

Quilmes, 21 de mayo, fiesta de la Sma. Trinitad, de 1978

Archivio Diocesano di Quilmes

tu **corazón:** sabemos, en efecto, que al volver de Roma en
tregaréis a vuestro pueblo cristiano la antorcha de la
confianza y de la caridad y quedáréis unidos con Nos en
ferventísima oración. Esto nos trae a la memoria las pa-
labras del Eclesiástico referentes al sumo sacerdote Si-
meón: El estaba en pie, junto al altar, envuelto con una
corona de hermanos (50, 13)...

Hermanos:

al terminar esta evocación de Juan XXIII pongo mis reflexiones bajo la invocación de María Santísima, para que surtan los efectos esperados. Con El Papa Bueno le decimos: "Oh María, auxilio de los cristianos, auxilio de los obispos, dispón todas las cosas para un feliz y propicio éxito!" (11.10.1962).

Queremos seguir estudiando las sabias y valientes orientaciones que nos ha legado, cuidando de que no caiga al suelo ninguno de sus puntos programáticos y ser así la Iglesia-instrumento de salvación que anhelan nuestros hermanos.

Más allá de la letra queremos rescatar del olvido su espíritu joven, optimista, emprendedor. Llevarnos algo de su sencillez y pobreza de alma. Contagiarnos con su radiante alegría, profunda y comunicativa. Crecer en su preocupación por los más humildes, los más abandonados, las víctimas de la persecución religiosa o de la injusticia mezquina. Practicar sinceramente el gesto de la mano tendida, de la mirada pura, del corazón abierto.

Nadie más indicado para cerrar esa carta pastoral que el mismo Pablo VI, haciendo la apología de su encargado

Iglesia por el Espíritu Santo desde el Concilio Vaticano II. Y el Concilio es, propiamente, la gran iniciativa del Pontificado de Juan XXIII; aunque sólo pudo presidir una de sus cuatro sesiones.

Más inmediatamente me estinjeron estas palabras con que el gran Papa cerró la primera (y, para él, la única) sesión: "se trata de extender a todos los campos de la Iglesia, incluidas las cuestiones sociales, lo que se indique por la asamblea conciliar. Y de aplicarles las

ormas con generoso asentimiento y pronto cumplimiento. Esta fase importantísima podrá ver a los Padres unidos en un esfuerzo gigantesco de predicación de la sana doctrina y de aplicación de las leyes por ellos mismos queridas; y para esta obra será requerida la colaboración de las fuerzas del cierto diocesano y regular, de las familias religiosas, del laicado católico en todas sus atr

buciones y posibilidades, para que la acción de los padres sea secundada con la más alegría y fiel de las respuestas.

Será verdaderamente el "nuevo Pentecostés"; que hará que florezca en la Iglesia su riqueza interior y su extensión hacia todos los campos de la actividad humana; será un nuevo paso adelante del reino de Cristo en este mundo; un reafirmar de modo cada vez más alto y persuasivo la alegría nueva de la redención; el anuncio luminoso de la soberanía de Dios; la fraternidad humana, de la caridad y de la paz prometida en la tierra a los hombres de buena voluntad, como respuesta al beneplácito celestial" (8.12.1962).

Notas: 1) Singles 121 (Water et al., Weststra, 15.05.1961)

2) Los subrayados son tipos

Archivo Diocesano de Quilmes

1. DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

En su encíclica "Pacem in Terris", regalo del último Jueves Santo celebrado por Juan XXIII (11 de abril de 1963), dos meses antes de su muerte, nos dice este Papa rasgos sublimes de antropología cristiana. Si transcribo sólo unas pocas frases es por material imposibilidad de reproducir íntegramente el documento, que ha de ser leído en todos sus detalles por quien pretenda pasar por admirador de Juan El Bueno.

1.1 Derechos y deberes del hombre

Sorprende, dice el Papa Juan, el desorden reinante en la sociedad, como si necesariamente debiera regirse por la fuerza. Por el orden establecido por Dios, asisten a todo hombre derechos inalienables. Los describe así: "...observamos que el hombre tiene derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento" (PT 11).

Y el documento se explaya todavía en los derechos que le competen a todo hombre en lo tocante a su buena fama, a la verdad y a la cultura; al culto divino; a su familia; a una economía personalizante; a la propiedad pri-

na, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella.. por medio de sus hijos, extiende por ángel la amplitud de la caridad cristiana, que, más que ninguna otra cosa, contribuye a extinguir las semillas de la discordia y, con mayor eficacia que con cualquier otro medicina, fomenta la concordia, la justa paz y la unión fraternal de todos..." (11.10.1962).

3) El cielo está como abierto sobre nuestras cabezas.

pa, al pronunciar estas palabras en el discurso de clausura de la primera sesión conciliar (6.12.1962) que el Señor lo invitaba a hacer, en corto plazo, su ingreso en esa morada de los bienaventurados? No lo sabemos. Pero las últimas frases que habrían de sellar la emoción de la despedida su diálogo con sus hermanos en el episcopado recién destellar fulgores de eternidad: "en esta hora de gozo exultante, el cielo está como abierto sobre nuestras cabezas y desde allí se derrama sobre nosotros el fulgor de la corte celestial para infundirnos certeza sobrehumana, espíritu sobrenatural de fe y alegría y paz profunda. Con esta luz, en espera del próximo retorno, os saludamos todos, venerables hermanos, con el beso de la paz..."

Poco antes, en el mismo discurso habría predicho: "un largo camino queda por recorrer..." Sencilla, hermosa expresión de una Iglesia peregrina y esperanzada.

Así, en ese marco de Iglesia congregada para rezar y reflexionar, con la consigna de proseguir luego su misión por el mundo, dejó a Juan XXIII en el éxtasis eterno al que lo elevó Dios y que él, de algún modo vertió así en su discurso de despedida: "Mientras os contemplamos con agrado—éste vaís cada uno de vosotros

Archivo Diocesano de Quiñones

acrecerá sus riquezas espirituales; sacando acopio de nuevas energías, mirará intrépida al porvenir. Ella, en efecto, con oportunas actualizaciones, y con una sabia organización de la mutua colaboración, hará que los hombres, las familias, los pueblos vuelvan realmente su espíritu a las cosas celestes... Nos parece necesario decir que dientes de los profetas de calamidades que están siempre anunciando infaustos sucesos como si fuese inminentes el fin de los tiempos...".

En las palabras inaugurales del Papa se percibe un espíritu nuevo para tiempos nuevos: "nuestro deber no es sólo custodiar ese tesoro precioso, coro si únicamente nos ocupásemos de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que la Iglesia recorre desde hace veinte siglos... el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una formación doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, estudiando ésta y poniéndola en conformidad con los métodos de investigación y con la expresión literaria que exigen los métodos actuales...".

Juan XXIII sugiere un enfoque constructivo y conciliador: "... En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere usar de la medicina de la misericordia más que de la verdad. Piensa que hay que remediar a los necesitados mostrándoles la validez de su doctrina sagrada más que condonándolos... la Iglesia católica, al elevar por medio de este concilio ecuménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna,

vada; a la reunión y asociación; a la residencia y emigración; a intervenir en la vida pública; a la seguridad jurídica (PT 12-27).

Por su extrema importancia en sí, y por constituir prioridad pastoral en el pleno nacional, considérese este párroco sobre la familia: "... Por lo que toca a la familia, la cual se funda en el matrimonio libremente constituido, uno e indisoluble, es necesario considerarla como la semilla primera y natural de la sociedad humana.

Lo cual nace el deber de atenderla con suma diligencia tanto en el aspecto económico y social como en la esfera cultural y ética; todas estas medidas tienen como fin consolidar la familia y ayudarla a cumplir su misión. A los padres, sin embargo, corresponde antes que a nadie el derecho de mantener y educar a los hijos" (PT 16-17).

Merece ser trascrito este paso sobre la seguridad jurídica: "A la persona humana corresponde también la defensa legítima de sus propios derechos: defensa eficaz, igual para todos y regida por las normas objetivas de la justicia, como advierte nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, con estas palabras: "Del ordenamiento jurídico querido por Dios deriva el inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica y, con ello, a una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario" (PT 27).

Obligan, por otra parte, al hombre los correspondientes deberes, con el vigor necesario de la ley natural. Los sintetiza así Juan XXIII: "... para poner algún ejemplo, al derecho del hombre a la existencia corresponde el deber de conservarla; al derecho a un decoroso nivel de vida, el deber de vivir con decoro; el derecho de buscar

Archivo Diocesano de Quiñones

libremente la verdad, el deber de buscarla cada día con mayor profundidad y amplitud" (PT 29).

Luego se detiene algo más en estos deberes: respirar los derechos ajenos; colaborar con los demás; actuar con sentido de responsabilidad (PT 30-34). Sobre esto dice:

"La dignidad de la persona humana requiere, además, que el hombre, en sus actividades, proceda por propia iniciativa y libremente. Por lo cual, tratándose de la convivencia civil, debe respetar los derechos, cumplir las obligaciones y prestar su colaboración a los demás en una multitud de obras, principalmente en virtud de determinaciones personales. De esta manera, cada cual ha de

actuar por su propia decisión, convencimiento y responsabilidad, y no movido por la coacción o por presiones que la mayoría de las veces provienen de fuera. Porque una sociedad que se apoye sólo en la razón de la fuerza ha de calificarse de inhumana. En ella, en efecto, los hombres se ven privados de su libertad, en vez de sentirse estimulados, por el contrario, al progreso de la vida y al propio perfeccionamiento" (PT 34).

1.2 Orientaciones de justicia social

En este campo, ampliamente desarrollado por Juan XXIII en su encíclica "Mater et Magistra" (15.5.1961), repite, declarando su vigencia y obligatoriedad, anteriores enseñanzas de los Papas: de León XIII, de Pío XI y de Pío XII (MM 17-45). Sigue diciendo Juan XXIII:

1) Iniciativa e intervención del Estado: "... La experiencia diaria prueba que cuando falta la actividad de la iniciativa particular surge la tiranía política. No

3.3 Hacia la realidad conciliar.

Puede decirse, sin exageración, que la otra cumbre de Juan XXIII fue el Concilio Vaticano II. Desde luego que este acontecimiento de Iglesia ha de atribuirse, en primer término, a Dios que asiste a la Iglesia con el Espíritu de su Hijo resucitado. También se debe destacar que Juan XXIII no vio más que la primera etapa del Concilio. Sin embargo este Concilio sigue siendo obra cumbre Juan XXIII por haberle dado el impulso inicial, que ya nadie pudo detener en su posterior consoladora evolución

1) Un don de la Iglesia al mundo. Al describir así, en la convocatoria solemne (25.12.1962), como en visión profética, al concilio, Juan XXIII anticipaba un tono nuevo, un estilo desconocido, una perspectiva inmensa. Ceteramente señalala estos objetivos: unidad renovadora de la Iglesia; unidad invitadora a los hermanos separados; unidad pacificadora del mundo "extraviado, confuso y angustiado bajo la amenaza de nuevos conflictos espantosos..."

2) Un concilio abierto a la esperanza. Late este sentimiento en el discurso pronunciado por Juan XXIII el 11.10.1962 al inaugurar la histórica asamblea que fue el Concilio Vaticano II. Lo dice expresamente: "Un toque inesperado, un haz de luz de lo alto, una gran suavidad en los ojos y en el corazón; pero, al mismo tiempo, un fervor, un gran fervor que con sorpresa se despertó en todo el mundo en espera de la celebración del Concilio... La Iglesia, iluminada por la luz de este Concilio -tal es nuestra firme esperanza-

Archivo Diocesano de Quiñones

indispensable que la formación de la juventud sea integral, continua y pedagógicamente adecuada, para que la cultura religiosa y la formación del sentido moral vayan a la par con el conocimiento científico y con el incansable progreso de la técnica..." (PT 153).

Hay que imponerse un dinamismo creciente: "...nuestros hijos deben prevenirse frente al peligro de creer que ya pueden detenerse y descansar satisfechos del camino recorrido... todos los hombres deben acometer cada día empresas de mayor volumen y más adecuadas en los siguientes campos: empresas productoras, asociaciones sindicales, corporaciones profesionales, sistemas públicos de seguridad social, instituciones culturales, ordenamiento jurídico, regímenes políticos, asistencia sanitaria, deportes..." (PT 155-156).

El cristiano debe ponerse a la violencia. El Papa de la Facem in Terris cita acuf a su predecesor Pío XII: "No en la revolución, sino en una evolución concorde están la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escobros, no hacer fraternizar a los contendientes..." (PT 162).

Como hombres de fe se impone rezar por la paz. Es una tarea verdaderamente sobrehumana, sólo posible con la intervención de Dios, cuyo auxilio importa implorar. "Pedimos con instantes súplicas al divino Redentor esta paz que El mismo nos trajo. Que El borre de los hombres cuanto pueda poner en peligro esta paz y convierta a todos en amigos de la verdad, de la justicia y del amor fraternal..." (PT 171).

sólo esto. Se produce, además, un estancamiento general en determinados campos de la economía, echándose de menos, en consecuencia, muchos bienes de consumo y múltiples servicios que se refieren no sólo a las necesidades materiales, sino también, y principalmente, a las exigencias del espíritu; bienes y servicios cuya obtención ejerceña y estimula de modo extraordinario la capacidad creadora del individuo.

Pero cuando en la economía falta totalmente, o es defectuosa, la debida intervención del Estado, los pueblos caen inmediatamente en desórdenes irreparables y surgen al punto los abusos del débil por parte del fuerte moralmente despreocupado. Raza ésta de hombres que, por desgracia, arraiga en todas las tierras y en todos los tiempos, como la cizana entre el trigo" (ME 57-58).

2) la socialización: "...el progreso de las relaciones sociales puede y, por lo mismo, debe verificarse de forma que proporcione a los ciudadanos el mayor número de ventajas y evite, o a lo menos ampare, los inconvenientes.

Para dar cima a esta tarea con mayor facilidad, se requiere, sin embargo, que los gobernantes profesen un sane concepto del bien común.

Este concepto abarca todo el conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección. Juzgamos además necesario que los organismos o cuerpos y las múltiples asociaciones privadas, que integran principalmente este incremento de las relaciones sociales, sean en realidad autónomos y tiendan a sus fines específicos con re-

Archivo Diocesano de Quiñones

laciones de leal colaboración mutua y de subordinación a

las exigencias del bien común. Es igualmente necesario que dichos organismos tengan la forma externa y la sustancia interna de auténticas comunidades, lo cual solo podrá lograrse cuando sus respectivos miembros sean considerados en ellas como personas y llamados a participar activamente en las tareas comunes..." (MM 64-65).

3) la remuneración del trabajo: aquí la palabra de Juan XXIII cobra una emoción y una intensidad vibrantes, expresadas con decisión y con fuerza. Acerca de las condiciones del salario dice: "Una profunda amargura embarga nuestro espíritu ante el espectáculo inmensamente doloroso de innumerables trabajadores de muchas naciones y de continentes enteros a los que se remunera con salario tan bajo que quedan sometidos ellos y sus familias a condiciones de vida totalmente infráhumas... frente a la extrema pobreza de la mayoría, la abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos contrastan de manera abierta e insolente con la situación de los necesitados; ... se grava a la actual generación con cargas excesivas para aumentar la productividad de la economía nacional, de acuerdo con ritmos acelerados que sobre pasan por entero los límites que la justicia y la equidad imponen; ... un elevado porcentaje de la renta nacional se gasta en robustecer más de lo justo el prestigio nacional o se destinan presupuestos enormes a la carrera de armamentos... mientras se fijan retribuciones altas, e incluso altísimas, por prestaciones de poca importancia o de valor discutible, al trabajo, en cambio, asiduo y provechoso de categorías enteras de ciudadanos honrados y di-

2) La Iglesia promueve una acción social. Lo hace en un proceso de tres

etapas: ver, juzgar, obrar (MM 226). A los laicos les incumbe una responsabilidad decisiva: "... es imprescindible que los sacerdotes no sólo sean competentes en su profesión respetativa y trabajen armonía con las leyes aptas para la consecución de sus propósitos, sino que ajusten su actividad a los principios y normas sociales de la Iglesia, en cuya sabiduría deben confiar sinceramente y a cuyos mandatos han de obedecer con filial sumisión ..." (MM 241).

El cristiano debe demostrar mayor eficacia en las actividades temporales: "... quien ha sido hecho como luz en el Señor, y camina cual hijo de la luz, capta con juicio más certero las exigencias de la justicia en las distintas esferas de la actividad humana, aún en aquellas que ofrecen mayores dificultades a causa de los egoismos tan generalizados en los individuos, de las naciones o de las razas. Hay que añadir a esto que, cuando se está animado de la caridad de Cristo, se siente uno vinculado a los demás, experimentando como propias las necesidades, los sufrimientos y las alegrías extrañas..." (M. 257).

3.2 Normas concretas para la acción temporal.

En el esfuerzo por dar a la vida un sentido más cristiano, se requiere la presencia activa en todos los campos Sentido que "requiere necesariamente como fundamento la verdad, como medida la justicia, como fuerza impulsora la caridad y como hábito normal la libertad" (PT 149). Debe haber coherencia entre la fe y la conducta; a veces se debe a insuficiente formación: "Es, por lo tanto, del todo

Archivo Diocesano de Quilmes

eficiencia permanente, cuyo principio fundamental lo formula así: "el hombre es necesariamente fundamento, cause y fin de todas las instituciones sociales; el hombre, repetimos, en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural" (MM 219).

Por lo tanto ha de darse instrucción social católica: "... la doctrina social profesada por la Iglesia católica es algo inseparable de la doctrina que la misma enseña sobre la vida humana. Por eso deseamos intensamente que se estudie cada vez más esta doctrina. Exhortamos, en primer lugar, a que se enseñe como disciplina obligatoria en los colegios católicos de todo grado... Deseamos, además, que esta disciplina social se incluya en el programa de enseñanza religiosa de las parroquias y de las asociaciones de apóstolado de los seglares y se divulgue también por todos los procedimientos modernos de difusión..." (MM 222-223).

Velar por la educación social católica: "... Esta norma tiene validez sobre todo cuando se trata de la doctrina social de la Iglesia, cuya luz es la verdad, cuyo fin es la justicia y cuyo impulso primordial es el amor..." (MM 226).

Lo tendrán que encarar especialmente las asociaciones del apostolado laico: "... especialmente las que se proponen como objetivo la restauración de la moral cristiana como tarea fundamental del momento presente, ya que sus miembros pueden servirse de sus experiencias diarias para educarse mejor primero a sí mismos, y después a los jóvenes en el cumplimiento de estos deberes..." (MM 233).

Ligentes se le retribuye con salarios demasiado bajos, insuficientes para las necesidades de la vida, o, en todo caso, inferiores a lo que la justicia exige, si se tienen en la debida cuenta su contribución al bien de la comunidad, a las ganancias de la empresa en que trabajan y a la renta total del país" (MM 68-70).

Señala luego criterios reguladores del salario: "... juzgamos deber nuestro advertir una vez más que, así como no es lícito abandonar completamente la determinación del salario a la libre competencia del mercado, así tampoco es lícito que su fijación quede al arbitrio de los poderosos, sino que en esta materia deben guardarse a toda costa las normas de la justicia y de la equidad. Esto exige que los trabajadores cobren un salario cuyo importe les permita mantener un nivel de vida verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus obligaciones familiares... tenganse en cuenta los siguientes puntos: la efectiva aportación de cada trabajador a la producción económica; la situación financiera de la empresa en que se trabaja; las exigencias del bien común de la respectiva comunidad política, principalmente en orden a obtener el máximo empleo de la mano de obra en toda la nación; las exigencias del bien común universal..." (MM 71).

Destaca la necesidad de adaptación entre el desarrollo económico y el progreso social: "... hay que vigilar y procurar, por todos los medios posibles, que las discrepancias que existen entre las clases sociales por la desigualdad de la riqueza no aumenten, sino que, por el contrario, se atendan lo más posible... hay que hacer una advertencia: hoy en muchos Estados las estructuras económicas nacionales permiten realizar no pocas veces a

Archivo Diocesano de Quiñones

las empresas de grandes o medianas proporciones rápidos

e ingentes aumentos productivos, a través del autofinanciamiento, que renueva y completa su equipo industrial. Cuando esto ocurra, juzgemos puede establecerse que las empresas reconocan, por la misma razón, a sus trabajadores un título de crédito, especialmente si les paga una remuneración que no exceda del salario mínimo vital..." (MM 73. 75).

Considera como exigencias del bien común nacional:

"... facilitar trabajo al mayor número posible de obreros; evitar que se constituyan, dentro de la nación e incluso entre los mismos trabajadores, categorías sociales privilegiadas; mantener una adecuada proporción entre salarios y precios; hacer accesibles al mayor número de ciudadanos los bienes materiales y los beneficios de la cultura; suprimir o limitar al menos las desigualdades entre los distintos sectores de la economía - agricultura, industria y servicios; equilibrar adecuadamente el incremento económico con el aumento de los servicios generales necesarios, principalmente por obra de la autoridad pública; ajustar, dentro de lo posible, las estructuras de la producción a los progresos de las ciencias y de la técnica; lograr, en fin, que el mejoramiento en el nivel de vida no sólo sirva a la generación presente, sino que pare pare también un porvenir mejor a las generaciones futuras ..." (MM 79).

4) reflexiones sobre la propiedad. Juan XXIII analiza en sus diversos aspectos tema tan debatido y tan diversamente interpretado según sea la ideología subyacente. Es un derecho natural del hombre que tenga su propiedad privada: "... en vano se

3. UNA IGLESIA RENOVADA Y MISIONERA

En las páginas anteriores hemos escuchado a Juan XXIII hablando como ciudadano del mundo, con la autoridad y la experiencia propias de su cargo religioso. Inmediatamente emitió las ondas de su mensaje, profundamente humano y por lo mismo eminentemente cristiano, a las antenas receptoras de todos los hombres. Y ellos se sintieron aludidos, interpelados, alentados.

Pero Juan XXIII se sabía deudor de modo especialísimo a su propia Iglesia, cuyo más alta función de servicio, el Papado, estaba ejerciendo. Como obispo de la misma Iglesia, quiero invitarlos a auscultarlo, afectuosa y obedientemente, ya que sus palabras y sus gestos han significado, en los escasos años de su conducción, largos y fecundos signos de renovación y de compromiso misionero.

3.1. Una Iglesia reconstructora de la convivencia humana en la verdad, en la justicia y en el amor.

Mientras no se busque la sistematización humana partiendo del núcleo religioso de su personalidad, nos dice Juan XXIII, el resultado será una situación inhuma creada por el hombre contra sus hermanos. Es allí donde la Iglesia, comunidad de salvación en el Evangelio de Jesús, deberá seguir actuando incansablemente, predicando su doctrina y alentando una iniciativa que no sepa de miedo y de cansancio. "Las relaciones humanas exigen de modo absoluto la relación directa de la conciencia del hombre con Dios, fuente de toda verdad, justicia y amor" (MM 215).

1) La Iglesia transmite su propia doctrina social: doctrina de

Archivo Diocesano de Quilmes

mente menos desarrolladas se garanticen los servicios pùblicos fundamentales, más adecuados a las circunstancias de tiempo y lugar y de acuerdo, en lo posible, con la común manera de vida. Para ello, es absolutamente imprescindible que se emprenda la política apropiada, que etienda con diligencia a la ordenación de los siguientes puntos: la contratación laboral, la emigración interior, los salarios, los impuestos, los créditos y las inversiones industriales-destinadas principalmente a favorecer el desarrollo de otras actividades. Todas estas medidas son plenamente idóneas, no sólo para promover el empleo rentable de la mano de obra y estimular la iniciativa empresarial, sino para explotar también los recursos locales de cada zona" (MM 150).

Al reclamar de la autoridad pública una justa preocupación a favor de zonas desfavorables, les recuerda simultáneamente el haber hecho referencia al bien común: "Las autoridades deben cuidar asiduamente, con la mira puesta en la utilidad de todo el país, de que el desarrollo económico de los tres sectores de la producción-agricultura, industrias y servicios - sea, en lo posible, simultáneo y proporcionado; con el propósito constante de que los ciudadanos de las zonas menos desarrolladas se sientan protagonistas de su propia elevación económica, social y cultural. Porque el ciudadano tiene siempre el derecho de ser el autor principal de su propio progreso ..." (MM 151).

reconocería al ciudadano el derecho de actuar con libertad en el campo económico si no le fuese dada al mismo tiempo la facultad de elegir y emplear libremente las cosas indispensables para el ejercicio de dicho derecho... la propiedad privada debe asegurar los derechos que la libertad concede a la persona humana, y, al mismo tiempo, prestar su necesaria colaboración para establecer el recto orden de la sociedad..." (MM 109. 111).

Es necesaria la difusión de la propiedad privada: "... no resultará difícil realizar una política económica y social que facilite y amplíe lo más posible el acceso a la propiedad privada de los siguientes bienes: bienes de consumo duradero; vivienda; pequeña propiedad agraria; instrumental necesario para la empresa artesana y para la empresa agrícola familiar; acciones de empresas grandes o medianas; ..." (MM 115).

Sobre la propiedad pública enseña: "... las empresas económicas del Estado o de las instituciones públicas deben ser confiadas a aquellos ciudadanos que sobresalgan por su competencia técnica y su probada honradez y que cumplan con suma fidelidad sus deberes con el país... La labor de estos hombres debe quedar sometida a un cuidado y asiduo control, a fin de evitar que, en el seno de la administración del propio Estado, el poder económico quede en poder de unos pocos, lo cual sería totalmente contrario al bien supremo de la nación" (MM 118).

La propiedad lleva inherente una función social:

"Aunque en nuestro tiempo, tanto el Estado como las instituciones públicas han extendido y siguen extendiendo el campo de su intervención, no se debe concluir en modo alguno que ha desaparecido, como algunos erróneamente o-

Archivo Diocesano de Quilmes

pinan, la función social de la propiedad privada, ya que esta función toma su fuerza del propio derecho de propiedad. Asídase a esto el hecho complementario de que hay siempre una amplia gama de situaciones angustiosas, de necesidades ocultas y al mismo tiempo graves, a las cuales no llegan las múltiples formas de la acción del Estado, y para cuyo remedio se halla ésta totalmente incapacitada; por lo cual, siempre quedará abierto un vaso de campo para el ejercicio de la risericordia y de la caridad cristiana por parte de los particulares... es evidente que para el fomento y estimulo de los valores del espíritu resulta más fecunda la iniciativa de los particulares o de los grupos privados que la acción de los poderes públicos...". (MM 120).

2. UNA SOCIEDAD EN JUSTICIA Y PAZ

El Papa Juan XXIII también nos ha dado valiosos elementos para una sociología cristiana, recogidos por el mismo Concilio Vaticano II en la constitución pastoral "Gaudium et Spes". Va aquí una selección de textos que iluminan nuestra propia situación y nos ayudan a interpretarla cristianamente, actuando luego en consecuencia.

2.1 Ordenación de las relaciones políticas

Juan XIII expone su pensamiento al respecto en su encíclica "Pacem in Terris", ya citada más arriba. Lo seguiremos fielmente:

- 1) la autoridad: "... su fuerza obligatoria procede del orden moral, que tiene a Dios como primer principio y último fin... Los gobernantes sólo pueden obligar en conciencia al ciudadano cuando su

también dentro del ambiente rural pueden no solamente consolidar y perfeccionar su propia personalidad mediante el trabajo del campo, sino además mirar tranquilamente el porvenir..." (MM 125).

Indica de inmediato necesidad de valor permanente: desarrollo adecuado de los servicios públicos más fundamentales: desarrollo gradual y armónico de todo el sistema económico; necesidad de una adecuada política económica agraria (imposición fiscal adaptada a la capacidad del campesino; capitales a interés adaptado al agricultor; seguros sociales y seguridad social; tutela de los precios; completar los ingresos de la familia agrícola; reforma de la empresa agrícola); los agricultores deben ser los protagonistas de su elevación económica y social; solidaridad y colaboración; subordinación a las exigencias del bien común; nobleza del trabajo agrícola (MM 127-149).

2) relaciones entre zonas de desarrollo en un país. Si bien Juan XXIII, en el texto que sigue, vuelve a hablar de los agricultores, nos resultará fácil la trasposición de su doctrina a zonas deprimidas y posteriores de nuestra diócesis, pues lo que vale es, precisamente, el principio establecido: "Con mucha frecuencia, en el seno de una misma nación se observan diferencias económicas y sociales entre las distintas clases de ciudadanos, debidas, principalmente, al hecho de que unos y otros viven y trabajan en zonas de desigual desarrollo económico. En situaciones como ésta, la justicia y la equidad piden que los gobernantes procuren sumir del todo, o al menos disminuir, tales diferencias. A este fin se debe intentar que en las zonas económicas

Archivo Diocesano de Quilmes

to "Later et Magistrum" había llamado la atención sobre nuevos aspectos de la cuestión social, en el contexto de la modernidad. Relevo de su enseñanza en la materia los puntos que me parecen más cercanos a nuestra realidad.

1) relaciones entre los diversos sectores de la economía

Tenemos en la geografía de la diócesis restos de zonas rurales, aunque no llegan a caracterizarnos socialmente. Pero no podemos desentendernos del problema del campo: precisamente porque hay todavía entre nosotros núcleos nada despreciables; porque seguimos recibiendo la inmigración proveniente de la población campesina de las provincias del interior y aún de países vecinos; porque, como porción del Gran Buenos Aires, consumimos ingentes cantidades de productos campestres.

En la imposibilidad de una mayor abundancia de textos, reproduzco uno que parece sintetizar mucho la doctrina de Juan XXIII en la materia: "... ante un problema de tanta importancia que afecta a casi todos los países, es necesario investigar, primeramente, los procedimientos más idóneos para reducir las enormes diferencias que en materia de productividad se registran entre el sector agrícola y los sectores de la industria y de los servicios; hay que buscar, en segundo término, los medios más adecuados para que el nivel de vida de la población agrícola se distancie lo menos posible del nivel de vida de los ciudadanos que obtienen sus ingresos trabajando en los otros sectores aludidos; hay que realizar, por último, los esfuerzos indispensables para que los agricultores no padecen un complejo de inferioridad frente a los demás grupos sociales, antes por el contrario, vivan persuadidos de que

autoridad está unida a la de Dios y constituye una participación de la misma... Si los gobernantes promulgan una ley o dictan una disposición que le quiera contraria a ese orden espiritual y, por consiguiente, opuesta a la voluntad de Dios, en tal caso ni la ley promulgada ni la disposición dictada pueden obligar en conciencia al ciudadano, ya que es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres; más aún, en semejante situación, la propia autoridad se desmorona por completo y se origina una iniquidad espantosa..." (PT 47. 49. 51).

2. el bien común: mucha importancia, que se deduce tanto por la extensión cuanto por el espíritu del texto, le atribuye a este tema. Adelanta unas naciones más bajas: "... todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de presentar su colaboración personal al bien común ... la razón de ser de cuantos gobiernos radica por completo en el bien común ... el bien común está íntimamente ligado a la naturaleza humana... los gobernantes han de orientar sus esfuerzos a que el bien común redunde en provecho de todos, sin preferencia alguna por persona o por grupo social determinado... razones de justicia y de equidad pueden exigir, a veces, que los nombrados de gobierno tengan especial cuidado de los ciudadanos más débiles, que pueden hallarse en condiciones de inferioridad, para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses... El bien común abarca a todo el hombre, tanto las exigencias del cuerpo con las del espíritu... el bien común debe preocuparse por tales vías y con tales medios, que no sólo no pongan obstáculos a la salvación eterna del hombre, sino que, por el contrario, le ayuden a conse-

Se refiere de inmediato más extensamente a los derechos de los gobernantes en orden al bien común: defender los derechos y deberes del hombre; armonizarlos y regularlos; favorecer su ejercicio; exigencias concretas en esta materia ("... se desenvuelvan, también los servicios esenciales, como son, por ejemplo, carreteras, transportes, comercio, agua potable, vivienda, asistencia sanitaria, medios que faciliten la profesión de fe religiosa, finalmente, auxilios para el descanso del espíritu...") (PT 64); guardar un perfecto equilibrio en la regulación y tutela de los derechos (PT 60-65).

3) La constitución jurídico-política de la sociedad. No pretende el Papa pronunciarse por una determinada forma de gobierno, sino estatuir, en cualquiera de estas formas, líneas fundamentales de convivencia y de relación. Así respecto de normas generales para el ejercicio de los tres poderes: "... implica la obligación que el poder legislativo tiene; en el constante cambio que la realidad impone, de no descuidar jamás en su actuación las normas morales, las bases constitucionales del Estado y las exigencias del bien común. ... Reclama que la administración pública resuelva todos los casos en consonancia con el derecho, teniendo a la vista la legislación vigente y con cuidadoso examen crítico de la realidad concreta... Exige que el poder judicial dé a cada cual su derecho con imparcialidad plena y sin dejarse arrastrar por presiones de grupo alguno. Es también exigencia de la realidad que tanto el ciudadano como los grupos intermedios tengan a su alcance los medios legales necesarios para defender sus derechos y cumplir sus obligaciones..." (779)

Frente al reordenamiento impuesto por el dinamismo de la vida, Juan XXIII agradece a las nuevas y requisiticas que deben observar los gobernantes: "... la realidad pide que los gobernantes, para mantener intacta la ordenación jurídica del Estado en su misma y en los principios que la inspiran, satisfacer las exigencias fundamentales de la vida social, acordar las leyes y resolver los problemas nuevos de acuerdo con los hábitos de la vida moderna, otengen, lo primero, una recta idea de la naturaleza de sus funciones y de los límites de su competencia, y posean, además, sentido de la equidad, integridad moral, agudeza de ingenio y constancia de voluntad en grado bastante para descubrir sin vacilación lo que hay que hacer y para llevarlo a cabo a tiempo y con valentía" (PT 70-72).

Su doctrina sobre el acceso del ciudadano a la vía pública es como sigue: "... de este derecho se siguen para los ciudadanos nuevas y amplísimas posibilidades de bien común... en las actuales circunstancias los gobernantes, al ponerse en contacto y dialogar con mayor frecuencia con los ciudadanos, pueden conocer mejor los medios que más interesan para el bien común; ... la renovación periodística de las personas en los puestos públicos no sólo impide el envejecimiento de la autoridad, sino que además le da la posibilidad de rejuvenecerse en cierto modo para acometer el progreso de la sociedad humana" (PT 74).

2.2 Nuevos niveles de relación de los preceptos de justicia social. La sociedad moderna reclama un nuevo ordenamiento de la cosa pública, según acabamos de ver. Juan XXIII, inspirado en el Evangelio, proyecta allí principios intocables. Pero ya dos años antes, en su documento *Ad*



CARTA PASTORAL

con ocasión de los

15 años de Pontificado

de PABLO VI

1963 - 21 de junio - 1978

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes



Hermanos:

Caracteriza al catolicismo en América Latina y, por consiguiente entre nosotros, la adhesión sencilla a la persona y al magisterio del Papa. Lejos de haber perdido vigencia este rasgo identificador, cobra mayor relieve, dadas las nuevas perspectivas de la Iglesia en el mundo.

La circunstancia de celebrarse, el 29 de junio (en nuestra diócesis, el domingo siguiente), el Día del Romano Pontífice me prepara la posibilidad de participarles mis propias reflexiones, inspiradas, esta vez, en los 15 años de secunda "presidencia en el amor" que cumple Pablo VI.

Como Cabeza del Colegio de los obispos ("Iudem Gentium" nº 22) corresponde al Papa confirmarnos a nosotros los obispos en la verdadera fe (véase Lucas 22, 32). Como Prímo de toda la Iglesia ejerce una autoridad inmediata y directa sobre todos los fieles. Por ambos títulos me veo obligado, no solo a escucharlo obedientemente, sino a transmitir estos mismos sentimientos a toda la diócesis.

Cabalgamente es esto lo que pretendo: mostrar cómo Pedro, en la persona de Pablo VI, durante los 15 años que lleva sirviendo al Pueblo de Dios, se mostró vigila alerta ante la situación del mundo; y maestro incansable e intrépido, que en ningún momento dejó darnos la orientación necesaria.

Quiero que la síntesis, inevitablemente incompleta, sea entendida simultáneamente como examen de conciencia a nivel eclesiástico. Al recoger las pala-

Archivo Diocesano de Quilmes

bras del Papa, al interpretar sus gestos, nos plantea

remos la pregunta: ¿entendemos que Cristo mismo nos interpela? ¿aceptamos de corazón las directivas impartidas? ¿nos hemos puesto realmente en marcha por el camino de la interior renovación y del servicio exterior a nuestros hermanos de todas las latitudes?

Si lo así tiene sentido de homenaje al Papa, sea en nuestras celebraciones litúrgicas como en las fiestas académicas. Lejos de nosotros la superficialidad de seguir una rutina o simular conformismos a costumbres veteradas: nuestro recuerdo debe penetrarse de sentido de Iglesia e irradiar la fuerza del mensaje evangélico.

• • • • •

1. SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

Alegando este título multisecular en la Iglesia me refiero al servicio pastoral de Pablo VI en el plano estrictamente eclesiástico. Fiel a sí mismo, consecuente con la doctrina explicada en su encíclica ECCLESIA M SUAM (6 de agosto de 1964), donde hablaba de la toma de conciencia, de la renovación y del diálogo, se fijó un duro trajinar por los rumbos abiertos desde el Concilio Vaticano II. Les ofrezco algunos aspectos, que ustedes completarán provechosamente. Si los límites impuestos a esta carta pastoral me impiden reproducir los textos que harían más difuso mi pensamiento, les pido se tomen ustedes mismos la molestia de acudir a esas fuentes: el tiempo invertido les retornará en amplios intereses pastorales.

2

1.1 Promotor leal de la obra conciliar

Vale la pena destacar esta lealtad del Papa Montini. Sin dejar lugar a dudas, aventando suspicacias y cercenando de raíz raras elucubraciones acerca de la suerte que le cabría al Concilio convocado por JUAN XXIII, su sucesor fijó bien pronto la fecha de la reiniciación de las sesiones. Este aplomo no sólo refleja la personalidad de Pablo VI, sino que, por sí, es para todos nosotros una terminante contraseña de catolicidad: un sí rotundo, audaz y activo a la renovación espiritual desatada en el Vaticano II.

A) Conformando el Cuerpo del Concilio. Entiendo por esta expresión el desarrollo mismo de la asamblea, hasta completar los 16 documentos, que pueden, sin violencia, reducirse al triple círculo de que hablaba Pablo VI en su encíclica "Ecclesiam Suam".

Además de este documento, que supone en el Papa una presencia activa en el desarrollo interno del concilio, al que ilumina sin quitarle libertad y participación, hay otros detalles importantes. Están sus discursos previos a cada sesión, verdaderas lecciones de Pedro a sus hermanos en el nivel de la fe y en el espíritu de la colegialidad llevada a su más perfecta expresión ("Lumen Gentium" n. 22). Sus discursos conclusivos de las mismas sesiones, plenos del optimismo injectado por el acontecer eclesial, rezumantes de esperanza.

Culminación de todo habría de ser la ratificación contenida en el Breve "In Spiritu Sancto": "...

Archivo Diocesano de Quillanes

Mandamos y ordenamos que todo cuanto ha sido establecido conciliarmente sea religiosamente observado por todos los fieles para gloria de Dios, decoro de la Iglesia, tranquilidad y paz de todos los hombres . . ." (8 de diciembre de 1965).

B) Comunicando el Espíritu del Concilio. Dados

los antecedentes que acabo de recordar, no nos extrañará la actuación posterior del Papa Montini. La podemos describir así: fidelidad en la interpretación, lucidez en crear los servicios imprescindibles, valor en la aplicación y perseverancia paciente en esperar los resultados. Siempre con la voluntad de inspirarnos, para imitar, vayan estos casos:

- a) colegialidad. En los precisos instantes de la renovada comprensión de la voluntad de Cristo, fundador de la Iglesia, respecto de la colegialidad de los pastores que le daba como sucesores de los Apóstoles, bloque docenario puesto como fundamento (Apocalipsis 21, 14), Pablo VI, teológicamente tan clavidente como consecuente, ponía en marcha, en nuevo estatuto, la conducción corresponsable del Pueblo de Dios. Si el Vaticano I había superado definitivamente las pretensiones conciliartas que se voceaban, de tanto en tanto, desde fines de la Edad Media como contrapartida del Papado, ahora, en forma bien constructiva, el Vaticano II, fiel a la revelación neotestamentaria llegada hasta nosotros por tradición viviente, daría comienzo al ejercicio pleno de la colegialidad episcopal. - Pablo VI se esmera en revestir de espíritu colegial las visitas Ad Laminam, o sea la presentación periódica

de los obispos residenciales a su Cabeza. Igual postura le merece su mensaje a las Conferencias nacionales de obispos, o a Asambleas de carácter continental, con ocasión de sus grandes viajes (América Latina, 1968; África, 1969; Asia y Oceanía, 1970).

Brilla particularmente esta modalidad en el Sínodo Romano, institución de carácter permanente, pero transitorio en su estructura y ocasional en sus reuniones (Motu proprio del 15 de setiembre de 1965). Su sentido representativo del episcopado universal le confiere el matiz de colegialidad muy apta para ayudar al Primado de la Iglesia. Lo dice el documento aludido: "... A ello (a escrutar los signos de los tiempos) nos incitan no sólo la reverencia, estima y cordialidad que profesamos a todos nuestros venerables hermanos en el episcopado, sino también la gravísima tarea de Pastor universal que se nos ha confiado, por la cual estamos obligados a conducir al pueblo de Dios a los pastos celestiales..."

En Pablo VI la doctrina se transforma en vida y están a la vista, para nuestro análisis y estímulo, los sucesivos encuentros sinodales: 1967, 1969, 1971, 1974, 1977.
b) Laicos: culminación de una madurada conciencia de la Iglesia acerca de sí misma, el capítulo IV de la "Lumen Gentium" estableció principios, que en el decreto "Apostolicam Actuositatem" y otros documentos conciliares comenzaron a ser explicitados, a la espera de su pronta realización. Tratándose, sin embargo, de un proceso más profundo y complejo de lo que suele creerse a

Archivo Diocesano de Quilmes

primera vista (del que la evolución concreta del inmediato posconcilio nos informa), ha sido y sigue siendo de enorme gravitación la honestidad y la premura de Pablo VI. Inmediatamente puso manos a la obra para asegurar a los laicos aquella presencia y acción que les compete por el bautismo que los incorporó a la Iglesia. Creó el Consejo para los Laicos el 6 de enero de 1967, reestructurándolo en forma definitiva el 10 de diciembre de 1976, comparándolo a otros dicasterios de la Curia pontificia. Recibiendo en audiencia a los miembros de este Consejo el 4 de noviembre de 1977 les decía: "...vosotros tenéis que acoger y apoyar con discernimiento lo que los laicos y sus múltiples asociaciones han puesto ya en práctica, sobre todo cuando su apostolado alcanza envergadura universal. Ellos deberán encontrar en vosotros impulso, estímulo para su reflexión, orientación todavía más evangélica y eclesial para su actividad, y coordinación con otros esfuerzos. A veces os tocará a vosotros el plantear una serie de interrogantes y una acción nueva sobre aquellos puntos que os parezcan más descuidados en el el conjunto de las actividades apostólicas..."

c) **S e r v i c i o s:** con este nombre genérico señaló todas las iniciativas asumidas por el Papa Montini como respuesta a la expectativa puesta en él por los Padres Conciliares o simplemente como exigencias concretas de la puesta en práctica de principios transmitidos desde el Concilio. Además de la Comisión para los Laicos, habría que enumerar toda una lista: la Comisión "Justicia y Paz" (6 de enero de 1967) condensación del interés de toda la

Iglesia sobre áreas de primordial importancia humana; el Comité para la Familia (11 de enero de 1973), para estudiar los problemas espirituales, morales y sociales de la familia, con visión pastoral. Otro organismo de gran importancia es el Consejo "Cor Unum" (15 de julio de 1971), impulso y sistematización de todo lo atinente a la acción asistencial y caritativa. Lo repeta Pablo VI el 4 de noviembre último: "... Es verdad que el inmenso campo de acción que se ofrece a vuestra atención y a vuestra coordinación parece desmesurado para vuestras posibilidades: pueblos enteros están sumidos en situación de subdesarrollo, a pesar de los laudables esfuerzos de asistencia internacional; los conflictos sangrientos y las catástrofes devastadoras hacen que aumente continuamente el ya largo cortejo de las poblaciones sin refugio, sin empleo, privadas de un minimum vital. Y, sin embargo conocemos el esfuerzo notable que numerosas organizaciones católicas despliegan, gracias a la generosidad de los fieles, para atenuar estas miserias del mundo. Habla que ofrecer a estas múltiples iniciativas y a las numerosas instancias que las suscitan, un espacio de coordinación, tanto para ordenar prioridades como para poder armonizarlas con un espíritu cada vez más evangélico..."

1.2 Animador incansable de la renovación interior

Auténtico es un movimiento o un servicio dentro de la Iglesia si arraiga en la honda de su misterio. Sólo así la iniciativa tendrá asegurada la continuidad,

Archivo Diocesano de Quijones

sólo así producirá frutos duraderos. Con un despliegue exterior inusitado en sus predecesores, Pablo VI marcó con sello inconfundible su Pontificado: lograr que la Iglesia entera sea expresión visible del Cristo que, misionero de todos los tiempos, evangeliza a la humanidad de hoy y de siempre. Pero el Papa cuidó esmeradamente el trabajo en profundidad, imponiendo hacia adentro, hacía la propia interioridad de la Iglesia un fuerte impulso renovador. Unos ejemplos.

A) Año de la Fe, 1967-1968. Ceteramente descubrió Pablo VI la fuente de los males de la sociedad y aún de malestares intraeclesiás en una baja de la fe. Ocurriendo el centenario 19th del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo invitó a todos los fieles a renovarse en esta actitud teologal primaria. Sus catequesis, a lo largo de ese año, significan un servicio eminente del sucesor de Pedro.

Culminando la celebración centenaria hizo Pablo VI su profesión pública de fe, documento que es testimonio válido para cada uno de nosotros: el Credo del Pueblo de Dios. Su sentido y alcance quedan aclarados por el mismo Santo Padre el 30 de junio de 1968, ante la basílica de San Pedro: "...Juzgamos que debemos cumplir el mandato confiado por Cristo a Pedro, de quien, aunque muy inferior en méritos, somos sucesor: a saber, que confirmemos en la fe a nuestros hermanos (véase Lucas 22, 32). Por lo cual, aunque somos conscientes de nuestra pequeñez, con aquella inmensa fuerza de ánimo que tomamos del mandato que nos ha sido entregado, vamos a hacer una profesión de fe y a pro-

nunciar una fórmula que comienza con la palabra creo, la cual, aunque no haya que llamarla verdadera y propiamente definición dogmática, sin embargo, repite sustancialmente, con algunas explicaciones postuladas por las condiciones espirituales de nuestra época, la fórmula nicena: es decir, la fórmula de la tradición inmortal de la santa Iglesia de Dios" (nº 3).

¿No equivalen estas palabras a que nosotros, los obispos, nos afirmemos en la fe, para retemplar, como primísimo deber, a nuestros fieles? ¿No convendría que, salvademente, los presbíteros así lo sintiesen respecto de sus comunidades? Y, salvadas las circunstancias, ¿no ayudaría al superior y a la superiora de una comunidad religiosa, a todos los niveles, el descubrir aquí una elemental y prioritaria función de servicio como fuente secundísima para sus hermanos o hermanas?

B) Año Santo universal, 1975. Dos grandes ideales destacó el Papa, al anunciar, en la audiencia general del 9 de mayo de 1973, la celebración del año Jubilar 1975. En primer término, la conversión y reconciliación: "... Es necesario rehacer al hombre desde dentro. Esto es lo que el Evangelio llama conversión, penitencia, metanoia. Es el proceso de renacimiento personal, siempre, como un acto de conciencia lúcida y valiente, y complejo como un largo noviciado pedagógico reformador. Es un momento de gracia que ordinariamente no se obtiene más que con la cabeza inclinada... hacia esta renovación personal, interior y consiguientemente también exterior bajo ciertos aspectos,

Archivo Diocesano de Quilmes

tiende precisamente el Año Santo, esta terapia fá
cial y extraordinaria a la vez...".
Luego, la renovación de las diócesis: "...Las condicio-
nes prescritas para lograr especiales frutos espiri-
tuales serán esta vez anticipadas y concedidas a la
iglesias locales, con el fin de que toda la Iglesia,
extendida por el mundo, pueda empezar enseguida a
disfrutar de esta gran ocasión de renovación y de
reconciliación, y preparar así mejor el momento cul-
minante y conclusivo que se celebrará en Roma el año
1975..."

La pastoral trató de salir al encuentro de estos
objetivos espirituales y, si bien, por la naturaleza
misma de las cosas, es imposible computar en estadísti-
cas las maravillas obradas por la gracia, no podemos dí-
dar del sumo aporte del Año Santo a la vitalidad ecle-
sial. Las numerosas y significativas beatificaciones y
canonizaciones presentaron, con renovado vigor, las e-
jemplares vidas de hermanos nuestros que nos supieron de-
jar rastros seguros de santidad.

Cabe una pregunta: ¿vibraba aún en nuestras concien-
cias la solemne convocatoria del Papa, en la clausura
del Año Santo (24-25 de diciembre de 1975) a establecer
en el mundo la civilización del amor? Allí no se quiso
hacer retórica, sino proponer seriamente una meta, bus-
cando, con interior fidelidad a Cristo, y con creativi-
dad propia del amor, la fórmula adecuada para romper el
frente del odio, para quebrar el hielo del egoísmo y des-
plegar victoriOSAMENTE el estandarte de la convivencia
en la paz de Cristo.

C) Espiritualidad secunda. Si todo obispo queda profundamente marcado con el fuego del Espíritu Santo y si de esta peculiar relación debe deducirse la responsa-
bilidad y la consiguiente capacidad de llevar a todos los rincones de la diócesis tejas vivas que hacen de la Iglesia local ese Signo orientador que es la Iglesia U-
niversal como misterio, ¡qué no diremos del Santo Padre!
Y Pablo VI ha tratado de hacerlo, a ciencia y concien-
cia. Veamos.

a) Liturgia: iniciado en el siglo 19, madurado en la constitución "Sacrosanctum Concilium", el movimiento litúrgico ha recibido del Papa Montini un impulso sostenido y sistemático. Prueba de ello es no sólo la reglamentación de principios conciliares, como el motu proprio "Sacram Liturgiam" del 25 de enero de 1964, rá-
pido eco de la precitada constitución.

La obra concreta de Pablo VI es muy abundante. Sobre-
sale la promulgación del reordenamiento del Misal romano (constitución apostólica del 3 de abril de 1969), el reordenamiento de la Liturgia de las Horas (constitu-
ción apostólica del 1º de noviembre de 1970) y los di-
versos Libros rituales para la celebración de los san-
tos Sacramentos. Para quien recapacite sobre el valor
intrínseco de la sagrada liturgia para el pueblo de
Dios, comprenderá, de alguna manera, la envergadura de
la tarea cumplida por el Papa, que aquí bien puede ser
designado como Sumo Pontífice, como ejerciendo la suya
del Sacerdocio sobre todos los fieles.

Sin embargo no sintonizariamos plenamente con Pablo
VI si sólo admiráramos la mole de lo llevado a efecto

Archivo Diocesano de Quilmes

exteriormente. Mucho más debemos tomar del Papa una verdadera mística de la celebración litúrgica, dado que se trata de entrar festivamente a participar del misterio de Cristo con amplitud de Iglesia. Siempre acá tía Pablo VI fiel al espíritu de su motu proprio del 25. 1.1964: "... exhortamos muy de veras a los pastores que, valiéndose de la ayuda de los sacerdotes, dispensadores de los misterios de Dios, trabajen sin demora alguna en orden a que los fieles encendados a sus cuidados, conforme a su edad, condición de vida y grado de cultura, a la vez penetren con la inteligencia la fuerza y la eficacia interna de la liturgia y participen no sólo con el cuerpo, sino también con el espíritu, en los ritos de la Iglesia, con la más cabal religiosidad....".

b) Eucaristía: corresponde relevar la insistencia en el misterio eucarístico, cumbre y fuente de la vida eclesial. Habla de ella en sus homilías (Jueves Santo, Corpus Christi, Congresos Eucarísticos nacionales e internacionales); habla de ella a través de sus gestos, acudiendo personalmente, todas las veces posibles, en Roma y fuera de ella, a las manifestaciones públicas de la fe en la Eucaristía.

Cómo no recordar aquí una de sus encíclicas, intitulada "Mysterium Fidei" tomada en cuenta por el Concilio Vaticano II, en sus últimas alusiones al tema. La encíclica, publicada el 3 de setiembre de 1965, propone a nuestra vida personal y a la vitalidad de nuestras comunidades puntos doctrinales y prácticos definitivamente

adquiridos por el sentido de fe católica, permanentemente válidos. Ninguna pastoral puede soslayarlos impunemente, sc pena de condonarse a la esterilidad.

c) Maria Madre: no sólo en su discurso del 21 de noviembre de 1964, en que proclamaba a María como Madre de la Iglesia, sino en cuantas oportunidades se le ofrecieran, Pablo VI dejó sentado el principio de la legitimidad, en la actual renovación espiritual de la Iglesia, del culto mariano. Más aún: bregó por acentuarlo, si bien, fiel al espíritu de la constitución dogmática "Lumen Gentium", lo fue encauzando rectamente.

Su presencia en Fátima, en el cincuentenario de las apariciones (mayo de 1967), vino a ser un gesto elocuente, cuyas dimensiones haríamos bien en ahondar. Y no hace muchos años, el 2 de febrero de 1974, en la exhortación apostólica "Mariállis Cultus", presentó magistralmente sabias y fecundas líneas de devoción mariana,

A la vista de estos manifiestos impulsos del Espíritu de Dios, haremos bien en mantener, en ampliar, en mejorar la celebración de lo que solemos llamar la visita de la Virgen a nuestros hogares, lo mismo que la recitación piadosa del santo rosario, tan cara a nuestros fieles. Démosle siempre un sentido evangelizador y los frutos serán increíblemente fecundos. María siempre nos indicará la mediación salvífica que le corresponde a Jesús.

d) Espiritualismo: hablar del Espíritu Santo presente en la Iglesia es extraer del testimonio de las primeras comunidades cristianas su experiencia cotidiana. Con razón evoca tantas veces el Papa actual esta

Archivo Diocesano de Quilmes

misteriosa acción del Paráclito. En la fiesta de Pentecostés de 1969 decía: "Hijos, hermanos, fieles y amigos todos, alegrémonos, hoy es nuestra fiesta, la fiesta de la Iglesia, la fiesta de la continación de la obra de Cristo, la fiesta de la difusión de la economía mesiánica en el tiempo y en el mundo, la fiesta del Cuerpo místico de Cristo, al que todos nosotros tenemos la dicha de pertenecer, la fiesta que celebra la doble e inefable comunión; comunión con Cristo y comunión entre nosotros, la fiesta del Espíritu Santo. Sí, alegrémonos...".

Viene a ser, entonces, la alegría un fruto del Espíritu Santo, un indicio seguro de estar en amistad con el Padre, un adorno normal y aún necesario de verdadera espiritualidad cristiana. Reléase, al respecto, la exhortación apóstólica "Gaudete in Domino": "... el Espíritu Paráclito es dado a la Iglesia como principio inagotable de su alegría de Esposa de Cristo glorificado..." (3a. parte). (Documento publicado el 9 de mayo de 1975).

D) Personas consagradas. Sabía el Santo Padre que para iniciar energicamente, ampliar y asegurar la obra de renovación de la Esposa de Cristo, ha de cuidarse con el máximo empeño la santidad de vida de los ministros sagrados (presbíteros y diáconos) y de los testigos cualificados del Evangelio (los consagrados por la profesión de los consejos evangélicos en la vida religiosa o en los Institutos seculares). Constatemos esta prección.

a) Presbíteros. Aparece a los pocos meses de ser elegido Papa la preferente atención de Pablo VI a la formación de los futuros presbíteros en su Carta apostólica "Summi Dei Verbum", del 4 de noviembre de 1963, al conmemorarse el cuarto centenario de la institución de los seminarios.

Trata con sacerdotal amor y vigilancia el tema del celibato de los ministros sagrados en la encíclica "Sacerdotalis Caelibatus", el 24 de junio de 1967. Son constantes las alusiones de Pablo VI al tema sacerdotal y ellas no hacen más que transparentar un corazón eminentemente signado con la unción del Espíritu. En sus palabras a los nuevos sacerdotes y diáconos (Bogotá, 22 de agosto de 1968), vibraba ese corazón: "... 'Dios tiene en nosotros su instrumento vivo, su ministro y por tanto su intérprete, el eco de su voz; su tabernáculo, el signo histórico y social de su presencia en la humanidad, el hogar ardiente de irradiación de su amor hacia los hombres. Este hecho prodigioso (haz, Señor, que nunca lo olvidemos) lleva consigo un deber, el primero y el más dulce de nuestra vida sacerdotal: en la intimidad con Cristo, en el Espíritu Santo y por lo mismo contigo, ¡oh Padre!; es decir, el de una vida interior auténtica y personal, no sólo celosamente cuidada en el pleno estado de gracia, sino también voluntariamente manifestada en un continuo acto reflejo de conciencia, de coloquio, de suspenso amoroso, contemplativo...'". El Sínodo Romano de 1971 estuvo dedicado al tema del sacerdocio ministerial.

Archivo Diocesano de Quilmes

b) Religiosos / a.s.

Porción numerosa del pueblo de Dios, cuya presencia, espiritual, escatológica tanto subrayó el concilio, ha sufrido fuertemente los embates del cambio. Pablo VI, además de sus continuos contactos con las diversas familias religiosas con ocasión de los Capítulos generales, quiso expresar su pensamiento en un largo documento, la exhortación apostólica "Evangelica Testificatio", del 29 de junio de 1971.

Es necesario el cambio: "... no pocos elementos extei- riores, recomendados por los Fundadores de Ordenes o de Congregaciones religiosas, aparecen hoy día superados. Algunas sobrecargas o rigorismos, que se han ido acumulando a lo largo de los siglos, tienen necesidad de ser aligerados..." (n.5).

Pero sigue siendo esencial la capacidad contemplativa: "... si quieren seguir siendo fieles a las enseñanzas del concilio, los miembros de todo Instituto, buscando a Dios ante todo, no deben unir la contemplación mediante la cual se adhieren a El con el corazón y el espíritu, y el amor apostólico que se esfuerza por asociarse a la obra de la Redención y por extender el Reino de Dios?" (n. 10).

c) Institutos Seculares: consagrarse: se radicalmente a Dios por la profesión de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, sin salirse del marco de lo temporal, incrustándose como fermento de eternidad en la masa misma de la humanidad peregrinante, ha ido atrayendo y cautivando como ideal a un número cada vez mayor de cristianos de nuestros días.

El Papa actual reiteradamente ha hecho llegar su palabra de aliento y de esclarecimiento a estos núcleos de hombres y de mujeres.

Sin ir más lejos, el año pasado, 25 de agosto, dirigiéndose a los responsables generales, de los Institutos seculares, reunidos en asamblea general, vertía estos conceptos: "... Si permanecen fieles a su propia vocación, los Institutos seculares serán como el laboratorio experimental en el que la Iglesia verifique

las modalidades concretas de sus relaciones con el mundo... su tarea primera es poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo... para el que se ha consagrado en un Instituto secular, la vida espiritual consistente en saber assumir la profesión, las relaciones sociales, el medio de vida... como formas particulares de colaboración al advenimiento del reino de los cielos..."

1.3 Gestor del reencuentro cristiano.

Jefe de una Iglesia solidaria y servidora de la humanidad, ejerciendo para con ésta el más trascendente servicio, el de la evangelización, Pablo VI ha cumplido con la obligación del diálogo con todos. Sabedor de que la eficacia de la evangelización depende estrechamente de la unidad entre los cristianos, emprendió también por este motivo la ruta del reencuentro.

A) Evangelización del mundo. Ningún servicio a la humanidad puede compararse con esta obra de misericordia: anunciarle a Cristo.

Archivo Diocesano de Quijones

Hemos tomado nuevamente conciencia de

primera en materia de apostolado. Mucho nos había dicho Pablo VI en tal sentido en sus homilías durante la ordenación de obispos o sacerdotes de países misioneros; en sus alocuciones a las delegaciones nacionales de las Obras Missionales Pontificias; en sus mensajes para el Domingo Mundial de las misiones. Pero, ante todo, a pedido de los Padres sinodales de 1974, nos puso en la mano ese breviario del evangelizador que es la exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi", del 8 de diciembre de 1975. Afortunadamente este documento ha sido tema de estudio de muchos; hemos de seguir consultándolo. Sólo una Iglesia diocesana abierta a las dimensiones del mundo puede contar con aquella fecundidad que tanto desea y necesita, como la nuestra, en el plano de la eficacia apostólica y en el de las vocaciones.

B) Unidad entre los cristianos. Inaugurando la segunda sesión del concilio, el 14 de setiembre de 1963, Pablo VI hacía presagiar un espíritu de iniciativa en el terreno del ecumenismo, confirmado luego por gestos de imprevisible repercusión histórica: "...Si alguna culpa se nos puede imputar por esta separación, nosotros pedimos perdón a Dios humildemente y rogamos también a los hermanos que se sientan ofendidos por nosotros que nos excusen. Por nuestra parte estamos dispuestos a perdonar las ofensas de las que la Iglesia católica ha sido objeto y a olvidar el dolor que le ha producido la larga serie de disensiones y separaciones. Que el Padre celestial acoga esta nostra declaración y haga que todos gocemos de nuevo paz verdaderamente fraternal..."

Fueron ya múltiples los encuentros del Santo Padre con jefes de Iglesias cristianas separadas de nosotros. Recordemos el histórico momento (5 y 6 de enero de 1964) en que Pablo VI y Atenágoras de Constantino se dan el abrazo en Jerusalén. Luego, la iniciativa con que el Papa se adelanta a visitar a Atenágoras en su propia sede (25 de julio de 1967; gesto devuelto por la visita de Atenágoras a Roma, 26-28 de octubre de 1967). Va en la misma línea la visita del Papa a la sede del Consejo Mundial de las Iglesias (Ginebra, 10 de junio de 1969).

Prueba de que el Papa sigue alentando la búsqueda por la recuperación de la perdida unidad es su alocución del 28 de abril de 1977, con ocasión de la visita del Presidente de la Comunión anglicana Frederik Donald Gregg: "... La, súplicas que juntos elevamos esta mañana nuestro común Señor están empapadas de amor cristiano a la Palabra de Dios, y renuevan la realidad de aquel compromiso que, junto con nosotros, contrajo vuestro venerado predecesor: el compromiso de un diálogo serio que, basado en los Evangelios y en las antiguas tradiciones comunes, pueda conducirnos a la perfecta unidad en la verdad, por la que Cristo ortó... Vacilar en la oración es vacilar en la esperanza y poner la causa en peligro...".

Fué el mismo Pablo VI quien en el Directorio Ecuménico, aprobado el 14 de mayo de 1967 y el 16 de abril de 1970, nos indicó el equilibrio entre el vivo deseo, la afanosa búsqueda y la parcial práctica de la unidad;

Archivo Diocesano de Quilmes

y la paciente espera, en la oración y en el estudio pia-
doso, de la unidad plenamente expresada en la celebra-
ción eucarística.

2. UN EXPERTO EN HUMANIDAD

Así se definió el mismo Pablo VI en su discurso a la Asamblea de la U.N., el 4 de octubre de 1965. El hom-
bre: no sólo un lugar ideal de encuentro, sino la obli-
gada meta de convergencia de cuantos creen en Dios. Más
concretamente: la cita insoslayable del cristiano (re-
cuérdese la parábola del buen samaritano), desde el mo-
mento en que el mismo Hijo de Dios, encarnándose, quiso
hacerse hermano de todos los hombres, indistintamente.

No era otro el título que alegaba Pablo VI ante la U.
N.: "...quien os habla es un hombre como vosotros; es
vuestra hermano, incluso uno de los más pequeños de
entre vosotros, que representáis a estados sobera-
nos, porque no está investido -si queréis considerar
nos desde este punto de vista- más que por una
minúscula y casi simbólica soberanía temporal...no
tenemos nada que pedir ni ninguna cuestión que plan-
tear. Todo lo más, un deseo que formular, un permi-
so que solicitar: el de poderos servir en lo que es
de nuestra competencia, con desinterés, humildad y
amor..."

Para nosotros es de gran interés recordar el magis-
terio del Papa en lo tocante al hombre, a la familia, a
la convivencia humana. El Evangelio vuelve a ser pala-
bra viva, tiende nuevamente a transformarse en fermento
de una sociedad que ha de re-crearse siempre, ya que el

pecado la infeciona incessantemente inyectándole decre-
pitud y decadencia. Sin dar soluciones técnicas, la Ig-
lesia ofrece una contribución invaluable al hombre y
a su mundo: "... la Iglesia, entidad social visible y
comunidad espiritual, avanza juntamente con toda la
humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo,
y su razón de ser es actuar como fermento y como al-
ma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y
transformarse en familia de Dios"..." (constitución
pastoral "Gaudium et Spes", número 40).

2.1 Matrimonio y Familia.

Nada más urgente, nada más delicado que este primer
enfoque del hombre analizado en su totalidad. Desde siem-
pre hubo que darle la prioridad en la evangelización y
en la pastoral. Pero circunstancias nuevas y alarmantes
en plena crisis de la civilización cristiana, han obligado
a los Papas a extremar sus voces de alerta en el
Intento de rescatar para la humanidad los valores apor-
tados por el Evangelio a su institución básica.

A) Encíclica "Humanæ Vitæ" Al cumplirse ahora
(25 de julio próximo) los 10 años de este documento, es-
tamos en mejores condiciones de descubrir el servicio
prestado por el Papa. Es la exaltación de la dignidad
de los padres al verse invitados por Dios mismo en la
promoción de ese valor supremo que es la vida. Es la sa-
bia previsión de los males terribles que han de sobreve-
nir a la humanidad, en caso de concubarse un terreno
donde el hombre no es dueño, sino eminente colaborador

de la Iglesia misma, orientando y animando a sus hijos a encarar con alegría, con verdadero amor la experiencia que significa el matrimonio y la familia, al servicio de la vida humana.

Escuchemos a Pablo VI mismo. Sentido personalizante:

"El matrimonio no es, por lo tanto, efecto de la casualidad o producto de la evolución de fuerzas naturales inconscientes; es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor. Los esposos, mediante su reciproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas..." ("Humanæ Vitæ", n. 8).

Colaboradores respetuosos del Creador: "...Usufructuar el don del amor conyugal respetando las leyes del proceso generador significa reconocerse no árbitros de las fuentes de la vida humana, sino más bien administradores del plan establecido por el Creador... al igual que el hombre no tiene un dominio ilimitado sobre su cuerpo en general, del mismo modo tampoco lo tiene, con más razón, sobre las facultades generadoras en cuanto tales, en virtud de su ordenación intrínseca a originar la vida, de la que Dios es principio" (n. 13).

Prevención de graves consecuencias: Pasar por alto las normas morales, aplicando métodos de regulación artifical de la natalidad acarreará males nefastos: "... el camino fácil y amplio que se abría a la infi-

moralidad... podría temerse que el hombre habituáñese al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer y, sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico llegaría a considerarla como simple instrumento de goce egoístico y no como compañera, respetada y amada... Quién podría reprochar a un gobierno al aplicar a la solución de problemas de la colectividad lo que hubiera sido reconocido lícito a los cónyuges para la solución de un problema familiar? Quién impediría a los gobernantes favorecer y hasta imponer a sus pueblos, si lo consideran necesario, el método anticonceptivo que ellos juzgaren más eficaz?..." (n. 17).

Mantener en alto los valores humanos y cristianos de la institución matrimonial y familiar no será posible sin la ayuda de Dios, fidelísimo y generoso, por otra parte, en brindarla. Los esposos cristianos hallarán precisamente en el sacramento la presencia viva del Señor colmándoles con la lozanía y la fuerza de su Espíritu. Pero el Papa hace también un llamado a los responsables del ambiente moral, muy oportuno y sumamente actual: "..."

Todo lo que en los medios modernos de comunicación social conduce a la excitación de los sentidos, al desenfreno de las costumbres, como cualquier forma de pornografía y de espectáculos licenciosos, debe suscitar la franca y unánime reacción de todas las personas, solicitas del progreso de la civilización y de la defensa de los supremos bienes del espíritu

Archivo Diocesano de Quilmes

humano. En vano se trataría de buscar justificación a estas depravaciones con el pretexto de exigencias artísticas o científicas, o aduciendo como argumento la libertad concedida en este campo por las autoridades públicas...» (n. 22).

Al recordar, de modo necesariamente muy sintético, las enseñanzas del Papa, acepto concretamente la exhortación, que, como cabeza del colegio episcopal, nos hace allí a los obispos: "... A todos (los obispos) dirigimos una apremiante invitación. Trabajad al frente de los sacerdotes, vuestros colaboradores, y de vuestros fieles con ardor y sin descanso por la salvaguardia y la santidad del matrimonio para que sea vivido en toda su plenitud humana y cristiana. Considerad esta misión como una de vuestras responsabilidades más urgentes en el tiempo actual..." (n.30).

B) Denuncia implacable del aborto. Así intitula el Papa su Mensaje para el Día de la paz del año pasado. Y hace referencia al tema del aborto, legalizado hoy en varios países de tradición cristiana. Sobre el fondo de un cuadro donde estadistas, profesionales y asistentes se permiten dictaminar sobre la vida o muerte de los más inofensivos e inocentes entre los hombres, los aún no nacidos, pero ciertamente ya personas, se presenta la figura de Pablo VI como fiscal severo del derecho universal del hombre a usufructuar del don de la vida que le viene del Creador.

Escuchen quienes deberían ser la salvaguardia misma de la vida cuando ésta se asoma, como la aurora presaga en las realidades humanas, pero no, como pretenden»

del día: "...Todo delito contra la vida es un atentado con la paz, especialmente si hace mellia en la conducta del pueblo, tal como está ocurriendo frecuentemente hoy, con horrible y a veces legal facilidad, con la supresión de la vida naciente, con el aborto

... La supresión de una vida naciente, o ya dada a luz, viola ante todo el principio moral sacro-santo, al que debe hacer siempre referencia la concepción de la existencia humana: la vida humana es sagrada desde el primer momento de su concepción y hasta el último instante de su supervivencia natural en el tiempo... Lo saben, lo sienten aquellos que han tenido la desventura, la culpa implacable, el remordimiento siempre renaciente de haber suprimido voluntariamente una vida; la voz de la sangre inocente grita en el corazón de la persona humana con desgarradora insistencia: la paz interior no es posible por vía de sofismas egoístas..."

C) La familia: Iglesia doméstica. De cara al fenmeno de decadencia que es la ruptura de la unidad matrimonial, indisoluble por voluntad divina, con sus trágicas consecuencias de infidelidad y la suerte lamentable de los hijos en el aspecto moral, el cristianismo vuelve a descubrir uno de sus más eminentes servicios a la humanidad: expresar, por el matrimonio y la familia, el misterio de Cristo y de su Iglesia como signo de amor pleno y fiel: "...(Cristo está) cercano a vosotros para sosteneros en medio de las contradicciones, de las pruebas, de las crisis, que ciertamente no faltan en las realidades humanas,

Archivo Diocesano de Quillimes

rían algunas funestas mentalidades teóricas y prácticas, no ciertamente insuperables, no fatales, no destructoras del amor que es fuerte como la muerte, que perdura y sobrevive en su maravillosa capacidad de volverse a crear todos los días, intacto e inmaculado; cercano a vosotros para ayudaros a vencer las acechanzas no irreales del egoísmo, que anidan en los pliegues recónditos del alma como consecuencia de la culpa original...; cercano a vosotros para haceros sentir vuestra dignidad de colaboradores de Dios creador, al transmitir el don inestimable de la vida, y de Dios providente, al ser su representación viva ante vuestros hijos en las tenurias, en los cuidados, en los desvelos que sabréis dedicarles con esa osadía del heroísmo que tan bien conoce el corazón de los padres y de las madres...". (homilia del 13.4.1975).

2.2 Por la fraternidad universal en la justicia.

Instrumento universal de salvación, la Iglesia se debe a todos los hombres, sin distinción, y a todo el hombre, ofreciéndole la gracia de Cristo para asegurarle la felicidad eterna. Desde fines del siglo 19 (con León XIII en su encíclica "Rerum Novarum"), el magisterio de los Romanos Pontifices ha seguido, con una precisión y una continuidad que sólo se explica por la asistencia del Espíritu Santo, la evolución social. Publicamente, vigorosamente, desafiando reacciones interesadas, los Papas han iluminado con el Evangelio, esta zona tan controvertida de lo social.

Pablo VI recibió de los Padres conciliares el trascendente documento que es la constitución pastoral "Gaudium et Spes". Muy pronto, el 6 de enero de 1967, siguiendo las sugerencias del Vaticano II, formó un grupo de trabajo, la pontificia comisión de Justicia y Paz, para recibir, de todos los lugares del mundo, el asesoramiento necesario que le permitiera proseguir el servicio, siempre actualizado en sus exigencias, de animar a sus hermanos los obispos en la recta pastoral requerida por las cuestiones sociales.

A) Encíclica Populorum Progressio. Publicada el 26 de marzo de 1967, habría de tener una immense resonancia en el mundo entero, a favor o en contra de las ideas propuestas por el Papa. Clara demostración de haberse tocado la fibra misma del problema. Entre el "desarrollo integral del hombre" (primera parte) y el "desarrollo solidario de la humanidad" (segunda parte), vierte Pablo VI dos años y medio de trabajo, hasta la madura séptima redacción del documento.

Es una acabada expresión magisterial, materia de estudio y meta de aplicaciones concretas. No nos ha de dejar tranquillos el llamamiento final: "...conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vías de desarrollo no menos que en los otros, los laicos deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los laicos les corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directivas,"²⁹

Archivo Diocesano de Quilmes

penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. Los cambios son necesarios; las reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico.

A nuestros hijos católicos de los países más favorecidos, pedimos que aporten su competencia y su activa participación en las organizaciones oficiales y privadas, civiles o religiosas, dedicadas a superar las dificultades de los países en vías de desarrollo. Estamos seguros de que ellos pondrán todo su empeño para hallarse en primera fila entre aquellos que trabajan por llevar a la realidad de los hechos una moral internacional de justicia y de equidad..." (n. 81).

B) Carta Octogesima Adventens. Deseoso de llamar la atención sobre los 80 años de la encíclica "Rerum Novarum" del Papa León XIII, el Papa Montini levanta una vez más su voz recalando la vigencia de la doctrina social de la Iglesia. No sólo la vigencia de lo ya dicho, sino el dinamismo inherente a la misma doctrina.

En una civilización que hace olvidar cada vez más el antiguo estilo de convivencia humana, ante una sensación profunda de desorientación del hombre de la nueva "ciudad", Pablo VI pone énfasis en lo esencial e intangible de ese ciudadano: su dignidad personal. Nuevos problemas sociales; aspiraciones fundamentales y corrientes ideológicas; actitud cristiana; llamado a la acción: tal es el contenido.

Termina con una amonestación: "... que cada cual exa-

mine para ver lo que ha hecho hasta aquí y lo que debe hacer todavía. No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética; todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva. Resulta demasiado fácil echar sobre los demás la responsabilidad de las presentes injusticias, si al mismo tiempo no nos damos cuenta de que todos somos también responsables, y que, por lo tanto, la conversión personal es la primera exigencia. Esta humildad fundamental quitará a nuestra acción toda clase de asperezas y de sectarismos, evitara también el desaliento frenetico a una tarea que se presenta con proporciones inmensas. La esperanza del cristiano proviene, en primer lugar, de saber que el Señor está obrando con nosotros en el mundo, continuando en su Cuerpo, que es la Iglesia -y mediante ella en la humanidad entera-, la redención consumada en la cruz, y que ha estallado en victoria la mañana de la resurrección..." (14 de mayo de 1971).

C) En la Asamblea general de la O.I.T. Invitado para participar en la celebración de los 50 años de la Organización Internacional del Trabajo, Pablo VI concurre directamente con un mensaje (10 de junio de 1969). Habló de los precursores de la justicia social; habló del sentido de la Organización Internacional: un servicio al trabajador, haciendo progresar la conciencia mo-

Archivo Diocesano de Quilmes

ral de la humanidad; habló del futuro.

Al animar a la prosecución en la ardua tarea, demostró su total entrega a la causa que lo había llevado a Ginebra: "...En este momento de contrastes en la historia de la humanidad lleno de peligros y de esperanzas, toca a vosotros en gran parte construir la justicia y asegurar la paz. No creáis, señores, que vuestra obra ha acabado; cada día se hace más urgente. Cuán males -y qué clase de males-, deficiencias, atroces, injusticias, sufrimientos, llantos, se alzan todavía del mundo del trabajo. Permitidnos ser ante vosotros el intérprete de cuantos sufren injustamente, de cuantos son indignamente explotados, son ultrajados y escarnecidos en su cuerpo y en su alma, envilecidos por un trabajo degradante sistemáticamente querido, organizado e impuesto. Escuchad este grito de dolor que continúa elevándose de la humanidad doliente...".

Hablando luego a la delegación de los trabajadores les insistía: "... Queridos amigos: quisieramos deciros una palabra que quede en vuestra memoria como recuerdo de esta breve visita. Es ésta: cualesquiera que sean vuestras convicciones personales, sabed que la Iglesia os estima y os ama, consideradla, pues, como amiga. Y sabed que en la fidelidad al Evangelio de Cristo, las instituciones de la Iglesia y las que las representan, son y serán siempre para vosotros no extrañas, sino amigas..."

2.3 Paz cristiana para un humanismo nuevo

Juan XXIII había dedicado a la paz una de sus grandes encíclicas. Los obispos, en la constitución pastoral "Gaudium et Spes", habían dado cima a su visión de conjunto acerca de la presencia salvífica de la Iglesia en el hoy de nuestro mundo, con el capítulo V de la segunda parte: "La promoción de la paz y el fomento de la comunidad de los pueblos".

Hace un siglo se dió el fenómeno de la "paz armada", verdadera paradoja, contradicción en sus propios términos. Tras la experiencia de dos guerras mundiales terribles, el siglo XX se presenta en sus postreros dieciséis preñido en la red de la carrera armamentista. Pueblos grandes y pequeños (cada cual alega razones o pretextos) alimentan la maquinaria mortífera cuyos fuegos pueden comenzar en cualquier instante su destructora irrupción por la tierra.

Pablo VI vino con una consigna muy clara al Pontificado: clamar por la paz y denunciar, como Juan XXIII, la locura de la guerra.

A) Discurso en la sede de las Naciones Unidas. Por original y por programático debe mencionarse aquí ese 4 de octubre de 1965. Mientras expresaba su ratificación del organismo internacional, augurándole un futuro aun más fecundo, en el intento de unir a los pueblos, dando cabida fraterna a los más jóvenes, volvía a demostrar su amor como defensor del hombre, de su persona y de sus derechos, pero insistiendo en los principios espirituales.

Archivo Diocesano de Quilmes

Rescatemos del olvido este grito estremecedor: "....No

hay necesidad de largos discursos para proclamar la finalidad suprema de vuestra institución. Basta recordar que la sangre de millones de hombres, que inauditos e innumerables sufrimientos, inútiles matanzas y espantosas ruinas sancionan el pacto que os une en un juramento que debe cambiar la historia futura del mundo: No más guerra, no más guerra! Es la paz, la que debe guiar el destino de los pueblos y de toda la humanidad..."

B) Mensajes para la Jornada mundial de la Paz: suman once estos mensajes pontificios, dirigidos a toda la humanidad. El 1º de año va tomando el cariz de asumir la responsabilidad que supone enrolarse, siempre de nuevo, por la causa de la paz. Una movilización espiritual a la que empuja Pablo VI. Leyendo estos documentos sintonizamos con una voz firme, con un tono energético, que nos permite adivinar la preocupación del rostro y la apasionada agitación de un corazón que pesa las consecuencias irreductibles de una nueva conflagración y sueña, en visión de cristiana esperanza, con el primer rayo de un día que sellará definitivamente la paz entre los más diversos países del mundo.

Desde 1968 la serie es ininterrumpida; ese año: "La Paz: esperanza y compromiso de cada día". Luego: "La promoción de los derechos del hombre, camino hacia la paz" (1969); "Educarse en la paz para la reconciliación" (1970); "Todo hombre es mi hermano" (1971); "Si quieres la paz, trabaja por la justicia" (1972); "La paz es posible" (1973); "la paz depende también de tí" (1974); "La reconciliación, camino hacia la paz" (1975); "Las verdaderas armas de la paz: clemencia, misericordia, caridad" (1976); Si quieres la paz, defiende la vida" (1977); "Nó a la violencia, sí a la paz" (1978).

C) Catégorico pronunciamiento contra la violencia.

Es forma repetida hablar de la espiral de la violencia en el mundo. Lamentablemente se alude a una realidad que todos sufrimos y todos deberíamos condenar, sin dejar lugar a dudas. Así lo va haciendo nuestro Santo Padre, dándonos un ejemplo y una lección que nos arrastran y saca de la apatía.

Hablando de los derechos inherentes a la persona humana recalca el Papa el 14 de enero de este año 1978 al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede:

"...De la cuna a la tumba todo ser humano, incluso el más débil y necesitado, pequeño o abandonado posee un elemento de nobleza que es la imagen de Dios y la semejanza con El. Y Jesús ha enseñado a sus discípulos que en la persona de estos pobres y pequeños está representado, con particular evidencia, El mismo. La Iglesia y los creyentes no pueden pues, quedar insensibles e inertes ante la multiplicación de las denuncias de torturas y malos tratos practica-

sible" (1973); "la paz depende también de tí" (1974); "La reconciliación, camino hacia la paz" (1975); "Las

verdaderas armas de la paz: clemencia, misericordia, caridad" (1976); Si quieres la paz, defiende la vida" (1977); "Nó a la violencia, sí a la paz" (1978).

Cómo celebramos el Año Nuevo? ¿Tomamos conciencia de que urge educar a las nuevas generaciones en el ideal de la paz, si queremos adentrarnos en un futuro de esperanza y no de cementerio? ¿Vamos recordando, durante el año, este programa en las familias y en nuestras restantes comunidades?

C) Catégorico pronunciamiento contra la violencia.

Es forma repetida hablar de la espiral de la violencia en el mundo. Lamentablemente se alude a una realidad que todos sufrimos y todos deberíamos condenar, sin dejar lugar a dudas. Así lo va haciendo nuestro Santo Padre, dándonos un ejemplo y una lección que nos arrastran y saca de la apatía.

Hablando de los derechos inherentes a la persona humana recalca el Papa el 14 de enero de este año 1978 al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede:

"...De la cuna a la tumba todo ser humano, incluso el más débil y necesitado, pequeño o abandonado posee un elemento de nobleza que es la imagen de Dios y la semejanza con El. Y Jesús ha enseñado a sus discípulos que en la persona de estos pobres y pequeños está representado, con particular evidencia, El mismo. La Iglesia y los creyentes no pueden pues, quedar insensibles e inertes ante la multiplicación de las denuncias de torturas y malos tratos practica-

Archivo Diocesano de Quilmes

dos en diversos países sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas bajo vigilancia o en estado de detención... se constata que las técnicas de tortura se perfeccionan para debilitar la resistencia de los prisioneros y no se duda a veces en infingir lesiones irreparables y humillantes para el cuerpo y para el espíritu. ¿Cómo no sentirse turbados cuando se sabe que muchas familias angustiadas hacen en vano súplicas en favor de sus seres queridos y que incluso sus peticiones de información se acumulan sin recibir respuesta?..."

Inesperadamente dos meses más tarde, con el secuestro de Aldo Moro, Pablo VI tendría ocasión (por cierto tomada a conciencia) de demostrar que las palabras pronunciadas el 14 de enero brotaban de lo más íntimo de su responsabilidad ante la Iglesia y ante el mundo. El estadista italiano, más allá de sus incuestionables valores morales, se hacía como la personificación de millones de personas que en el mundo entero sufren idiéntica suerte de secuestro y de desaparición. Así sus palabras pronunciadas el 19 de abril, en la audiencia general, a los peregrinos de habla española: "...En estos momentos, ¿cómo no aludir al angustioso caso del secuestro de Aldo Moro? ¿Cómo no recordar los asesinatos de tantos tutores del orden público o los atentados con los que se quiere silenciar voces que resultan molestas? ¿Cómo cerrar los ojos ante los secuestros de personas, ante el espectáculo de tantas familias que en el mundo entero lloran a seres queridos o esperan su libertad?..."

Evangelio puro, valiente vibra en estas palabras. Nadie puede llamarse a engaño, pretendiendo estar en comunión con Cristo y con el Papa su servidor y representante si no admite este aserto que recoge el clamor cerrado a presión de millares de familias en el mundo entero. Ni~~g~~ún sistema, ninguna situación concreta, ningún fin puesto ("el fin no justifica los medios" es un axioma básico de moral cristiana) cohonestan la conciliación de derechos primarios de la persona humana, inseparables de su intrínseca dignidad. Desconocer estos datos de antropología cristiana es mutilar criminalmente a Cristo mismo, solidario, hasta las últimas consecuencias, de todos los hombres, sin exclusión de uno solo de ellos.

3. LA CATEDRA DE PEDRO EN AMÉRICA LATINA

Cuando su elección en 1963 el Papa Montini estaba bien informado sobre la importancia de América Latina para la Iglesia. Desde la Secretaría de Estado, y por sus viajes, en su retina había quedado grabada la imagen de este coloso con vocación de futuro inmediato en el plano temporal y en el de la Iglesia, más en particular. Nada extraña, entonces, su constante interés por animar al episcopado de América Latina para llenar, co o declarándose en estado de emergencia, las urgentes tareas demandadas por esta hora.

3.1 Mando formal y solemne

Faltaban dos semanas para el cierre del Concilio Vaticano II cuando, teniendo delante suyo a todos los obispos latinoamericanos, pronunció Pablo VI una memorable exhortación apostólica. Interesa este documento por la 31

Archivo Diocesano de Quijunes

peculiar fuerza impresa a su magisterio, no sólo por hablar a los obispos de todo un continente, el único masivamente católico, sino también por darse ese encuentro al término mismo del Concilio ecuménico (24 de noviembre de 1965).

A) Condiciones para el trabajo pastoral.

Es un continente católico, pero en estado de debilidad orgánica... Se nota una falta grande de hombres en el campo apostólico... Se resiente la eficiencia de las estructuras pastorales... Estos elementos, en cierto modo negativos, tienen su compensación con tantas cosas positivas: el pueblo mismo, sinceramente religioso... Debe primar el optimismo de Iglesia: "El momento es propicio: el Concilio ecuménico ha suscitado un fuerte despertar de energías que hay que saber alimentar y poner en acción; ha producido una esperanza ardiente en el público que es preciso no defraudar..." Cabe preguntar nos si, luego de casi trece años de un impulso tan decidido, esta expectativa se ha visto satisfecha o si nuestros fieles sienten la tristeza de la temida frustración.

B) Criterios de acción. Hay que conferir a la acción evangelizadora un carácter extraordinario, eso que decíamos declararse en estado de emergencia... Pastoral de Conjunto a nivel latinoamericano, otro imperativo de la hora: "implica un entendimiento permanente sobre los criterios y el control que ha de ejercerse en cada nación con Las Conferencias episcopales y en el continente mediante el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)...". Nada sin una lúcida planificación, con decisiones y renuncias

para salvar el "cultivo intensivo y extensivo reducido a lo esencial".

C) Fines principales; los instrumentos. Nada queda sin convocarse: Presbíteros, religiosos/as, Instituto ciones, medios de comunicación social. Destaco dos cí-
tas:

- a) Laicos: "importantes son las responsabilida- des que hay que atribuir a los laicos en la Iglesia de hoy: el Concilio Ecuménico los ha hecho objeto de ex- presa atención y ha indicado su lugar y sus funciones. Toca, por eso, al Pastor saberlos escoger y elevarlos a colaboradores, especialmente en la Acción Católica, como dar también mayor caracterización pastoral a los movimientos de apostolado que de otra manera permanecerían atrofiados y fallarían en su objetivo. Los laicos deben suplir la acción del sacerdote y, en perfecto con- tacto con la jerarquía, servir como puntas de lanza para transmitir el mensaje de salvación a la sociedad de nuestro tiempo, penetrar en sus estructuras, ennoblecidas e impulsarlas decididamente adelante para favo- recer, con el progreso integral de la persona humana y de la sociedad, el incremento del reino de Dios..."
- b) Juventud: "en vuestra comunidad social, los jóvenes forman parte preeminente, y a ellos va dirigida de modo especial la evangelización. El número, las ener- gías, los problemas de los jóvenes, ponen en prime- ra linea, entre las tareas pastorales, la de una aten- ción, ya sea de masa, ya sea de grupos escogidos, a la juventud. Es obligación y es importante..."

Archivo Diocesano de Quillan

Mundo de los Trabajadores. Pregónero de la paz,

Pablo VI insiste en que su fundamento es la justicia, Respetto de ésta, salta a la vista la prioridad del aspecto social. Los obispos latinoamericanos no podemos olvidar esta tajante postura del Papa: "La súplica dolorosa de tantos que viven en condiciones indignas de seres humanos no puede dejar de afectarnos, venerables hermanos, y dejarnos inactivos; no puede quedar, en cuanto nos sea posible, desofida e insatisfecha. Debemos asumir un compromiso solemne a fin de que la Iglesia, movida siempre e inspirada por la caridad de Cristo, que cierra la vía a soluciones de desorden y de violencia, tome sus responsabilidades para la consecución de un sano orden de justicia social para todos...". Puebla, este año, es una buena ocasión para examinarse sobre ese solemne compromiso del Episcopado con el mundo de los trabajadores, cuya situación, ciertamente no es más llevadera que el 24 de noviembre de 1965.

3.2. Beso que sella el sentido de una presencia.

Inolvidable por las emociones experimentadas, pero más aún por el legado doctrinal y testimonial, fue la presencia física de Pablo VI en América Latina (Colombia, agosto de 1968), comenzando por postrarse y besar el piso al descender del avión. A pocos meses del acontecimiento continental de Puebla, la relectura de las homilías y discursos de Pablo VI en Colombia se hace imprescindible. Deseoso de alentar ese estudio propongo algunos puntos que me parecen más significativos.

A) Discurso a los campesinos. Entrando en contacto

con ellos les dice con sublime sencillez: "amadísimos hijos, vosotros sois Cristo para Nos... No hemos venido para recibir vuestras filiales aclamaciones, siempre gratas y conmovedoras, sino para honrar al Señor en vuestras personas... queremos ser solidarios con vuestra causa, que es la del pueblo humilde, la de la gente pobre..." Y preguntándose qué podía él, como Papa, hacer por los campesinos, asumió públicamente un quintuplete en peño: "1) seguiremos defendiendo vuestra causa...; 2) seguiremos denunciando las injustas desigualdades económicas, entre ricos y pobres: los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio vuestro y de la colectividad...; 3) igualmente seguiremos patrocinando la causa de los países necesitados de ayuda fraterna...; 4) Nos mismo trataremos, en el lmite de nuestras posibilidades económicas, de dar ejemplo, de reavivar siempre en la Iglesia sus mejores tradiciones de desinterés, de generosidad, de servicio...; 5) consentidnos, amadísimos hijos, que os anunciemos también a vosotros la bienaventuranza que os es propia, la bienaventuranza de la pobreza evangélica...". (23.8.68).

B) Santa Misa de la Jornada del Desarrollo. De la

larga homilia pronunciada por el Santo Padre y que se centraba en la caridad (por algo hacía acto de presencia en el marco de un congreso eucarístico), podemos destacar dos consideraciones siempre acutales: 1) Sí, "la caridad es necesaria y suficiente como principio impulsor del gran fenómeno innovador de este mundo imperfecto en

Archivo Diocesano de Quilmes

que vivimos"; para transformar el mundo no bastan motivaciones superficiales, tomadas de una circunstancia personal o histórica: las raíces del amor verdadero y plenamente eficaz hay que buscarlas en la encarnación del Hijo de Dios, en su misterio pascual, celebrado precisamente en la Eucaristía que, por lo mismo, se constituye en la fuente más fecunda del progreso humano.

2) Nó, la caridad no basta si se queda en pura teoría verbal y sentimental. La caridad se visualiza por su co-tejo de actitudes, la primera de las cuales es la justi-cia. Y se prueba con hechos concretos, de desarrollo en la cultura, en la participación, en la atención esmerada que la sociedad, cuando merece el nombre de comunidad, otorga, sin marginaciones anacrónicas, a todos sus miem-bros.

C) Inauguración de la Asamblea General de Medellín.
Ese día 24 de agosto de 1968 tiene para nosotros, los obispos latinoamericanos, pero también para todos nuestros fieles, un relieve extraordinario. Como siempre, la distancia nos permite mirar con mayor serenidad, penetrándolo con la fe, la magnitud salvífica del acontecimiento. Como era de suponerse, la alocución fue larga: Pedro, en la persona de su sucesor, ejercía un gran momento de su magisterio capital y primacial, como Cabeza del colegio de los obispos y como Primado de todos los fieles. Dos cosas:

- a) Contenido: El Papa dividió su discurso en tres puntos. Ante todo aseguró a sus palabras el senti-do espiritual, en la línea de interior renovación de la

Iglesia: 1) buscar para nosotros mismos (los obispos) la perfección y la santificación; 2) vivir siempre como una solemne profesión de fe; 3) captar el impulso profundo de la renovación litúrgica; 4) máxima recomendación del ministerio de la palabra.

Toca luego la orientación pastoral. 1) Comienza aquí por alertar sobre dos puntos: la caridad al próximo depende del amor de Dios; no hay oposición entre la Iglesia llamada institucional y la llamada carismática. 2) recomienda algunas categorías de personas: los sacerdotes; los jóvenes y estudiantes; los trabajadores. Por último culmina en el campo social: 1) recordemos los documentos sociales del magisterio; 2) los obispos debemos afirmar los principios, observar y señalar las necesidades, declarar los valores primordiales, apoyar los programas sociales y técnicos verdaderamente útiles y justos; 3) los obispos también tenemos deberes que cumplir, con gestos de pobreza; 4) nuestra fuerza radica no en la violencia, sino en el verdadero amor cristiano; 5) defensa de la dignidad de la familia.

b) Colegialidad: hay un párrafo en esa larga alocución que nos merece una esmerada atención, por referirse al respeto con que Pablo VI lee los documentos de las Conferencias Episcopales y a la utilidad, más aún a la importancia que revisten para nosotros. Reza así: "...Las Encíclicas sociales del Pontificado Romano y las enseñanzas del Episcopado mundial no pueden ser olvidadas ni debe faltarles su aplicación práctica. No juzguéis parcial nuestra indicación si os recordamos la más reciente de las encíclicas sociales: la

Archivo Diocesano de Quilmes

"Populorum Progressio". Una mención particular merecerían también muchos de vuestros documentos como la "Declaración de la Iglesia Boliviana", de febrero último; como la del Episcopado Brasileño, de noviembre de 1967, titulada "Misión de la Jerarquía en el mundo de hoy"; como las conclusiones del "Seminario Sacerdotal", celebrado en Chile de octubre a noviembre de 1967; como la Carta Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el Desarrollo e Integración del País, publicada en el primer aniversario de la encíclica "Populorum Progressio"; y recordaremos igualmente la amplia carta de los Padres Provinciales de la Compañía de Jesús, reunidos en Río de Janeiro en el mes de mayo de este año; y el Documento de los Padres Salesianos de América Latina reunidos recientemente en Caracas..."

Este texto, en el momento mismo de abrirse la gran Asamblea de Medellín, no debemos entenderlo como una preparación para aceptar con confianza la documentación que de allí saldría para ayudarnos en la necesaria "Pastoral de conjunto" a nivel continental? No nos puede servir, a nivel de fe, como serena disposición interior, a la espera de las orientaciones que pueden llegarnos este año, como fruto de la conjunción de espíritus de los obispos reunidos en Puebla, intimamente asociados, por la colegialidad, al mismo Sumo Pontífice que había levantado la cátedra de Pedro, como Itinerante Maestro universal de la Iglesia, en nuestra América Latina?

3.3. Referencia argentina en el magisterio de Pablo VI.

Reduciendo el círculo de nuestra geografía, pero sin-

tiendo acelerar el ritmo de nuestro latido como creyentes, recogemos las exhortaciones hechas por él. Papa a nuestra comunidad argentina. Dejemos, luego, que cada cual verifique la respuesta dada por nosotros, católicos argentinos, al Romano Pontífice, de quien nos repetimos hijos dóciles y consecuentes en la fe.

A) Mensaje al VII Congreso Eucarístico Nacional.

Su celebración, en Salta, fue buen motivo para recibir, el 13 de octubre de 1974, el mensaje de Pablo VI. Céntrase éste en el tema perenne de la reconciliación. Tema propuesto a toda la Iglesia, para el Año Santo. Tema repetido por la Conferencia Episcopal Argentina en sus declaraciones colectivas, dada la realidad desgarrada del país.

Es un fruto del misterio de amor que es la Eucaristía:

"... Ante El, que es el primogénito entre los hermanos, que nos inculcó como distintivo el mandato de amar como El nos ha amado, y dar si es preciso la vida por los hermanos; ante ese Cristo, que por medio de su cruz es nuestra paz y reconciliación, habréis sentido durante estos días la urgente llamada de la Iglesia, de modo particular en este Año Santo, a una renovación interior que restablezca en la conducta personal y social ese dinamismo orientador querido por Dios, que se manifiesta ante todo en la correspondencia al designio divino de llevar al hombre a la salvación, y en una comunión efectiva y fraternal entre los individuos, las familias, los miembros de la comunidad nacional e internacional...".

mos esas aspiraciones y deseamos ardientemente que la fuerza, la luz y el amor que manan de la Eucaristía conviertan en una consoladora realidad esas esperanzas, con el fin de edificar, en los no fáciles momentos presentes, una verdadera pacificación, en Cristo, de toda la sociedad argentina. Al enviaros nuestra paterna palabra de aliento, para que perseveréis siempre en el camino del amor y de la fraternidad, que hallan su eminente expresión en la Encarnación, encendamos al Señor tales intenciones por mediación de la Santísima Virgen del Milagro, para que Ella, la Madre común y Madre de la Iglesia, os conduzca a su Hijo y en El os haga sentir vosotros hermanos y solidarios los unos con los otros. Una solidaridad que sea el testimonio coherente entre la fe y el ejercicio de la caridad fraterna al servicio de las legítimas aspiraciones y realidades humanas..."

B) Alocución al nuevo embajador Blanco. Presentadas las Cartas Credenciales por el nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, don Rubén Víctor Manuel Blanco, el 27 de setiembre de 1976, respondió el Santo Padre al discurso que éste le había hecho. Como es estilo propio de Pablo VI, habló desde la perspectiva del Evangelio, referiéndose a la violencia imperante en nuestra patria. Tengamos en cuenta que, pocos meses o semanas antes, habían sido asesinados varios sacerdotes y religiosos. Todavía deben ser materia de reflexión los conceptos señalados por el Papa: "... Hoy, como ayer, la Iglesia, fiel

a su misión y en el ámbito de su competencia, seguirá prestando su ayuda desinteresada al pueblo argentino, solidaria con sus aspiraciones de superación, colaboradora en cuantas iniciativas promuevan una mayor dignidad de las personas o favorezcan su marcha hacia metas más altas, temporales o espirituales. En este cometido evangelizador y humanizante la Iglesia en Argentina no desea privilegio alguno, se contenta con poder servir a los fieles y a la comunidad civil en un clima de serenidad, de respeto y de seguridad para todos. A este respecto, como Padre común, no podemos dejar de participar intensamente en la pena de aquellos todos que han quedado consternados ante los recientes episodios, que han costado la pérdida de valiosas vidas humanas, incluidas las de diversas personas eclesiásticas. Hechos estos, acaecidos en circunstancias que todavía esperan una explicación adecuada. Al mismo tiempo, deploramos vivamente este aumento de ciega violencia que en los últimos tiempos ha turbado de manera grave la vida del pueblo argentino, con razón anhelante de paz y de concordia. Señor Embajador: en esta ocasión solemne queremos formular nuestros mejores votos -que se hacen plegaria ferviente- por Argentina. Pueda este noble país, de tan hermosa tradición y tan rico en energías, encontrar el camino de la concordia y de la paz interna. Pueda así avanzar -como de corazón lo deseamos, por las sendas del progreso en la justicia, en el constante respeto de los derechos básicos de las per-

Archivo Diocesano de Quilmes

sonas, en fidelidad efectiva a los valores cristianos."

c) Convocatoria a los laicos. Para la celebración de las XVI Asambleas Federales de la Acción Católica Argentina, envió Pablo VI, con fecha del 12 de junio de 1977, una Carta al cardenal Raúl Francisco Primatesta, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

A Los laicos los quiere como testigos del Evangelio, con la madurez de haber captado el gozo de dedicarse in timamente a su servicio, estrechamente vinculados a los Pastores.

Cuiden los laicos su espiritualidad: "...No nos cansaránmos nunca de insistirnos en la necesidad de mantener el contacto con el Maestro a través de la oración, de la participación en la liturgia, del estudio asiduo de La Sagrada Escritura para llenarnos de su presencia y, por medio de la constante revisión de vida, miraros en el espejo de las actitudes del mismo Cristo!"

Ayuden a plantar la Iglesia: "...Tenéis ante vosotros un campo immense donde arraigar vuestra capacidad de ser "para los demás", atentos siempre a escrutar lugares, situaciones y tiempos en que la presencia del cristiano comprometido con el Evangelio puede no sólo purificar estructuras y afanes temporales, sino también servir de guía, hacer fructificar y dar consistencia a realizaciones que favorecen el desarrollo integral de la sociedad.

Lejos de ajustarse enteramente a actividades de in-dole exclusivamente temporal, encuadradas en el con-

texto social, el apóstol en cuanto tal, consciente de su vocación espiritual y responsable de la propia identidad como laico, mira sobre todo a establecer un clima religioso y de consenso fraternal, de verdadero diálogo, poniendo de su parte un talante abierto a la esperanza de justicia y de paz que el mundo reclama".

Por un mundo de justicia y de paz: "...exhortamos a todos sus dirigentes, asesores y miembros a trabajar unidos por perfeccionar la formación y los métodos, con el fin de hacer más fecundas las propias tareas y poder dar razón de la esperanza por la cual vivimos... Encuentramos estos votos a la protección de Nuestra Señora de Luján..."

Hermanos: En su exhortación a todos los obispos con ocasión del quinto aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, Pablo VI subraya permanentemente la obligación contraída por los sucesores de los Apóstoles respecto de la predicación del Evangelio, en el más fiel espíritu del mismo concilio. "El Pueblo, cuyo cuidado nos ha sido encomendado, tiene un derecho imprescriptible y sagrado a recibir la palabra de Dios, toda la palabra de Dios, de la cual la Iglesia no ha cesado de adquirir una comprensión más profunda. Para nosotros es un deber grave y urgente el anunciar la infatigablemente, a fin de que crezca en la fe y en la inteligencia del mensaje cristiano y dé testimonio, con toda su vida, de la salvación en Jesucristo".

Archivo Diocesano de Quilmes

Cristo...” (8.12.1970).

Ustedes, hermanos, comprenderán ahora mejor por qué el relieve dado al recuerdo de los 15 años de Sumo Pontificado de Pablo VI. Fiel a su programa se ha mostrado exclamadamente como el Servidor de la Palabra divina. Nos ha ido impulsando por los senderos de la renovación conciliar y esta metódica forma de actuar nos emplaza frente a la Iglesia misma, exigiendo idéntica actitud espiritual.

Con la garantía de saberme irrevocablemente empeñado en los principios doctrinales y en las orientaciones pastorales del Vaticano II, deben ustedes tener a mano el criterio de mi fidelidad a la tradición apostólica: la sincera comunión con el colegio de los obispos y, sobre todo, con la Cabeza del colegio, el Papa.

Nuestro homenaje diocesano, de esta manera, se transforma en tarea Incesante: conocer y dar a conocer la Letra y el espíritu de quien, en nombre de Cristo, como sucesor de Pedro, es para todos nosotros Maestro y Guía.

Que María, ardientemente invocada por Pablo VI en todo momento, públicamente proclamada como Madre de la Iglesia, demuestre esta su maternidad sobre nosotros acompañándonos, con sus ruegos y sus virtudes, en nuestro modesto, pero indeclinable esfuerzo por ser Iglesia diocesana renovada y misionera.

+ Jorge Novak
obispo diocesano

Quilmes, 21 de junio de 1973, a los 15 años de la elección de Pablo VI

CARTA PASTORAL.

para promover en la

diócesis el culto a la

SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Archivo Diocesano de Quilmes

PASTORAL MARIANA

INTRODUCCION	1	E Hernanos:	Constituye para el obispo un deber tan grave como grato fomentar en cada uno de los fieles y en todas las comunidades de la diócesis el culto a la Santísima Virgen María. Nos lo recordaba en su exhortación apostólica "Mariánsis Cultus", 2 de febrero de 1974, Pablo VI: "...deseamos, hermanos carísimos, que gracias a vuestro empeño generoso se produzca en el clero y pueblo confiado a vuestros cuidados un incremento saludable en la devoción mariana...".
1. PABLO VI Y SU MENSAJE MARIANO A AMÉRICA LATINA	2		Frente a un acortecimiento de tanta relevancia eclesiástica como lo será la III Asamblea general del Episcopado latinoamericano, en Puebla (octubre próximo), me siento urgido por mi corresponsabilidad respecto de la Iglesia universal (véase constitución dogmática "Lumen Gentium", número 23) a invitarios e todos, insistentemente, a una fervorosa vigilia de oración.
1.1 Ejemplaridad cristiana de María	2		Seguir el esquema de la primera comunidad cristiana: "Todos ellos perseveraban en la oración, con un mismo espíritu en compañía de algunas mujeres; de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos" (Hechos 1,14).
1.2 Expresión de amor al prójimo	2		Concretamente deseo que, a partir del 15 de agosto inmediato, hagamos en toda la diócesis un sincero esfuerzo en el sentido trascendente. No dignificarse interesar en la pastoral, ni será un aditamento piadoso más a las varias expresiones de religiosidad. Todo lo contrario: ayudarse a vivir y a sumir, en eternos síntesis, la realidad y el dinamismo de nuestra Iglesia.
1.3 Realización perfecta de la Iglesia	3		• • • • •
2. ESPIRITU ANIMADOR DE NUESTRO MOMENTO MAPIANO	5		
2.1 Predisposición anterior a la concisión	5		
2.2 Sentido de fidelidad a la Iglesia	5		
2.3 Compromiso de trabajar por la unidad	5		
3. INTENCIENAS Y OBJETIVOS	6		
3.1 Dimensión latinoamericana	7		
3.2 Conferencia Episcopal Argentina: Programa "Matrimonio y Familia"	7		
3.3 Diócesis: Vocaciones eclesiásticas	7		
4. CALENDARIO Y ETAPAS	8		
4.1 Mendoza: Congreso Mariano Nacional	8		
4.2 Preparación	8		
4.3 Momentos fuertes de celebración	8/		
5. ORIENTACIONES PARA VISTITA DE LA VIRGEN A HOGARES	9		
5.1 Carácter evangelizador	9		
5.2 Celebraciones	10		
5.3 Recursos espirituales	10		
CONCLUSION	10/11		

Archivo Diocesano de Quilmes

1. FABIO VI Y SU MENSAJE MARIANO A AMERICA LATINA

Transcribo fragmentos de mensajes y alocuciones de Pablo VI a comunidades latinoamericanas para iluminar el sentido de nuestro Culto a María Santísima, particularmente en momentos de un reflexión tan trascendente como la de Puebla sobre la evangelización de nuestro continente.

1.1 Ejemplaridad cristiana de María: "...Es Ella modelo

de tantas virtudes necesarias para superar cristianamente los peligros de la vida. Es modelo de oración humilde, de fe en la Providencia, de sacrificio constante, de obediencia sumisa, de caridad ardiente: actitudes que deben imitarse para garantizar una existencia, individual y familiar, serena y feliz..." (Palabras en el Acto Mariano, Colombia 24.8.1968).

1.2 Expresión de amor al prójimo: "...queremos hoy ha-

cernos eco ante vosotros de tantas tristezas y ansias que agobian al mundo, las cuales no nos pueden dejar indiferentes si queremos de verdad ser fieles al mensaje evangélico. Un cristiano no puede sentirse tranquilo mientras haya un hombre que sufre, que es tratado injustamente, que no tiene lo necesario para vivir. Un cristiano no puede menos de demostrar su solidaridad y dar lo mejor de sí mismo, para solucionar la situación de aquellos a quienes aún no ha llegado el pan de la cultura o la oportunidad de un trabajo honorable y justamente remunerado; no puede quedar insensible mientras las nuevas generaciones

en el seno de una familia bien trabada por el amor auténticamente cristiano.

Sólo me resta poner estas sugerencias yo mismo a los pies de María, como lo hago, para que sean bien entendidas y celosamente realizadas, para glorificación de Dios y acrecentamiento de nuestra unidad eclesiástica y nacional.

Quilmes, 16 de julio de 1978, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Archivo Diocesano de Quillones

5.2 En lo referente al momento mistro de oración, revis taselo de las características que tan bien ofrece la Iglesia en sus celebraciones públicas: clima de adoración, de alabanza, de acción de gracias, de conver sión, de confianza ilimitada. Por lo tanto evítate la improvisación y confíártela la garantía de un orden interno que permita al Señor efectuar los inmensos frutos de renovación que está dispuesto a conceder.

5.3 Abundantemente existen recursos espirituales que no se deben desestimar: además de la misma Biblia, hágase lectura espiritual de los documentos del concilio, de las Conferencias Episcopales. Sobre todo léase y re léase el acervo magisterial de Pablo VI.

Hermanos:

Me anima la serena y firme certeza de que de esta Visita de la Virgen a nuestros hogares se seguirán inmensos beneficios espirituales. Se fomentará de la manera más eficaz la renovación de la vida familiar, alimentando la fe en sus mismas raíces, ya que la proclamación de La Palabra de Dios es particularmente eficaz cuando resuena ante una comunidad bien dispuesta.

Habremos encontrado un método tan sencillo como eficiente para multiplicar la oración en familia, fuente eminentemente de unidad y de esperanza.

Habremos dado pasos decisivos para una sana pastoral juvenil, que sólo ve asegurada su consistencia en

no encuentren el cauce para hacer realidad sus aspiraciones, y mientras una parte de la humanidad sigue estando rezumada a las ventajas de la civilización y del progreso... " (Menseje al pueblo mexicano en el 75º aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe; octubre 1970)

1.3 Realización perfecta de la Iglesia: "... María es

el modelo por excelencia de la Iglesia; un modelo siempre válido, de fe, como respuesta a la palabra de Dios, premisa y cauce de su prodigiosa maternidad divina; modelo de amor operante, de presencia activa y alevantadora en la comunidad oriente de los Apóstoles y que precede con su luz al peregrinante pueblo de Dios, como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor. Podemos declararnos dichosos de tener por Madre en la Iglesia a la Madre de Jesús. Ella, asociada misteriosamente y para siempre a la obra de Cristo, continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna..." (mensaje al Episcopado y pueblo de Chile, en la consagración del templo nacional votivo de Maipú, 24.11.1974).

Este selección de textos, que habrá que enriquecer con otros del mismo Pablo VI para América Latina, y con los documentos de Conferencias Episcopales del continente latinoamericano, nos hacen ver la oportunidad de asociar el culto mariano, intensificándolo por todos los medios posibles, con la reunión de los Obispos en Puebla. María, venerada en tantos santuarios de nuestra América,

Archivo Diocesano de Quilmes

tiene que declinarnos mucho sobre Cristo en este alto en el camino de la evangelización.

2. [ESPIRITU ANIMADOR DEL NUESTRO MIENTO MARIANO]

2.1 Ante todo se exige la predisposición interior a la conversión, aceptando con avidez, con humildad, con todas sus consecuencias, la Palabra viva de Dios. Como María: "Yo soy la servidora del Señor, que se cumpla en mí lo que has dicho" (Lc 1, 38)

Muy saludablemente podemos recordar el Mensaje de la Conferencia Episcopal Argentina con motivo del Año Santo, que terminaba en forma apremiante: "...Ojalá pudiéramos llorar de emoción por el reencuentro de todos los

argentinos, y concluirían las lágrimas por las muertes de hijos, de hermanos o de padres. No sería la primera vez que en el país se depusieran las armas ante el verdadero bien de un pueblo; sobre todo cuando ese pueblo no quiere transitar caminos de sangre de hermanos para alcanzar nuevos destinos. Finalmente, y porque creemos que es Dios quien quiere una hora nueva, feliz y esperanzadora en la vida de Argentina; y conscientes de la ferviente devoción a la Santísima Virgen María, que anima a la gran mayoría; pedimos que este próximo 8 de diciembre -día de la Inmaculada Concepción- se formule públicamente este compromiso real de conversión de todo el pueblo y un pacto de fidelidad; y renovando solemnemente las promesas del bautismo, como en una nueva Pascua, le digamos a Jesús en la Eucaristía: Señor, Tú eres nuestro, nosotros somos tuyos!" (30. 11.1974).

ción mariana, sugiriendo un marco más comunitario:

-Festividad de la Asunción (15 de agosto)

-Peregrinación diocesana al santuario de Nuevo Schönenstatt (16 de setiembre, con ocasión del 2º aniversario de la diócesis)

-Mes del santo Rosario (octubre)

-Mes de María (noviembre)

-Festividad de la Inmaculada Concepción, patronal de la diócesis (8 de diciembre: procesión pública en Quilmes).

5. [ORIENTACIONES PARA LA VISITA DE LA VIRGEN A LOS HOGARES.]

5.1 Subrayo ante todo el carácter evangelizador. Junto con la estatua o cuadro de la Virgen, véase de que entre en la familia la santa Biblia, por lo menos el Nuevo Testamento. Cuídese el detalle de que alguien inicie a la familia en la lectura participada del Libro santo. Una previa selección de lecturas hará de la presencia de María un providencial crecimiento en la fe. Sea la visita una escuela de oración para todos los integrantes del grupo familiar y para cuantos adhieren al encuentro religioso. No se descuide la oportunidad de introducir el salterio (por ejemplo la edición preparada por Catecena para las celebraciones litúrgicas u otras). Así la familia seguirá orando con las fórmulas inspiradas por el mismo Espíritu Santo. Desde luego se rezará el santo rosario: ayúdese, con valiosas lecturas bíblicas y convenientes intenciones eclesiales, a llenar de unción esta oración tan recomendada por la Iglesia.

Archivo Diocesano de Quillones

ma a la divina misericordia es asegurar, en esta porción del Pueblo de Dios, los instrumentos imprescindibles en la aplicación del programa que nos fijará el encuentro de Puebla.

4. CALENDARIO Y ETAPAS

4.1 En Mendoza, durante el año 1980 (presuriblemente en octubre), se celebrará un nuevo Congreso mariano nacional. Desde octubre de 1979 viviremos el Año mariano en todo el país. Estos hitos sugieren una correspondiente planificación pastoral diocesana con sentido mariano. Algunas diócesis ya encararon esto con dinamismo misionero.

No cabe duda que hemos de dar al año mariano diocesano un carácter evangelizador. La Iglesia nos va llevando a ello en los últimos años. Sínodo Romano sobre evangelización (1974), Programa Matrimonio y Familia en la Argentina (1975 y 1978), Sínodo Romano sobre Catequesis (1977), Asamblea latinoamericana sobre evangelización (1978).

4.2 Como primera etapa de nuestra preparación al Año Mariano y al Congreso mariano nacional, propongo, comenzando el 15 de agosto, la visita de la Virgen en misión evangelizadora a nuestras familias. Según la índole de la parroquia o de la zona, pero haciendo un llamado pastoral también a las comunidades religiosas y a los colegios católicos, busquen los pastores o superiores y directivos de poner en marcha esta iniciativa.

4.3 Tengamos en cuenta que hasta el Adviento varías fechas se eslabonen como momentos fuertes de celebración.

2.2 Requierése igualmente el sentido de fidelidad a la Iglesia. María en la expectativa inmediatamente anterior a Pentecostés, aglutina y consolida con su ministerio maternal al grupo de fieles de Jesús. Nada más contrario al misterio de la Iglesia que el individualismo, que la dispersión, que la proliferación de sectas. Con cabal conocimiento de nuestras limitaciones, pedían los obispos mexicanos, la superación de estas deficiencias; en el conocimiento de la Iglesia misma; en el estudio y predicación del Evangelio; y en la comunicación y diálogo eclesiástico, concluyendo con esta exhortación que hago mía: "Esta conversión se debe al Espíritu Santo que obra en nosotros el querer y el actuar, según su beneplácito. Por eso exhortamos a todos los miembros del Cuerpo de Cristo a que, perseverando en oración con María la Madre de Dios, que es modelo de amor y fidelidad a Cristo y a los hombres, le pidamos derriente en nuestros corazones el fuego de su amor y la fortaleza para ser fieles a la misión recibida, en las circunstancias en que la Providencia nos ha colocado" (18 de abril de 1976: "Fidelidad a la Iglesia").

2.3 Incluyamos firmemente el compromiso de trabajar por la unidad. Mientras nos ayuda a vivir con mayor comprensión el misterio de la Iglesia, María afirmará, o despertará, la dimensión de íntima cohesión que es la fuerza del Cuerpo místico de Cristo. Reproduzco, como manifestación de magisterio y de fe latinoamericanos, valede para nosotros, un párrafo del largo y hermoso documento sobre María de los obispos de Puerto Rico: "... La de

Archivo Diocesano de Quilmes

vocación a María es una llamada a la unidad eclesial.

El verdadero culto a María debe reflejar las precucciones de la Iglesia. Una de ellas es el anhelo por el restablecimiento de la unidad de los cristianos (Pablo VI), y María ha sido invocada como Madre misionera y Señora de la unidad. Los excesos que pueden haberse dado y las exageraciones que puedan haberse cometido no justifican el negar la vinculación especial de María a la obra redentora, ni la implicación de su vida en la obra de su Hijo... Al orar por la unidad católica del Pueblo de Dios, redimido por la sangre de su Hijo, no olvidemos que el culto a María es camino que lleva a Jesús, fuente y centro de toda comunión eclesial..." (7 de octubre de 1976: "María en el plan salvador de Dios").

Seremos eficaces en ese campo si aseguramos la solidez de nuestra propia unidad en la Iglesia católica, superando todo antagonismo estéril y nocivo. Seremos eficaces si, mediante el recto culto a María, sellamos indisolublemente la unidad del matrimonio y de la familia, en la fe incommovible, en el amor sincero.

3. INTENCIones Y OBJETIVOS

Bien dispuestos, como acabo de señalarlo, podemos esperar fundamentalmente de parte de Dios la realización de los grandes objetivos que la Iglesia nos propone. Los específicos, a un triple nivel de esa realidad eclesial, para dar más fuerza y urgencia a la vigilia de oración por cumplir.

3.1 La intención mayor, por ser de tanta significación para todos, nos viene de nuestra dimensión latinoamericana: la Asamblea de obispos en Puebla. No sólo durante el mes de octubre, sino ya ahora y hasta su terminación, queremos estrechar los vínculos de fraterna solidaridad con las numerosas comunidades cristianas tenidas a lo largo de América Latina y empeñadas, como nosotros, en la misma aspiración, con idéntico espiritual suspenso. Que podamos descubrir mejor los caminos del Evangelio entre nosotros, desandarlos más decididamente en el servicio misionero, ver que se nos agregan nuevos grupos de peregrinos como Pueblo de Dios.

3.2 En el ámbito de nuestra patria, la Conferencia Episcopal Argentina vuelve a insistirnos en la prioridad pastoral del Programa: "Matrimonio y Familia". Es un programa esencial, por referirse a valores perennes de la comunidad cristiana. Es programa universal, por tocar a los padres, e la juventud, al ambiente. /hoy, más que nunca, podemos realizarlo con una meta religiosa común: el Congreso mariano nacional, a celebrarse en Mendoza en 1980. Vivamos y actuemos, de acuerdo a las lineas marcadas por el documento del 29 de abril último, vibrando en el seno de nuestras familias con el corazón de María. Ella nos llevará directamente a Jesús y así lograremos lo que en último análisis se pretende: evangelizar a la familia, para que ésta se transforme en evangelizadora.

3.3 Respecto de nuestra diócesis, vuelvo, una vez más, a presentar una prioridad que no nos permite descansar: las vocaciones eclesiásicas. Recomendar el proble

Obispado de Quilmes

Exhortación PASTORAL PARA PONER A LA DIOCESIS EN VIGILIA PERMANENTE DE ORACION MIENTRAS DURE EL CONCLAVE DE LOS CARDENALES

HERMANOS:

Hemos despedido a Pablo VI. Unidos, por los medios de comunicación, a la comunidad cristiana de Roma cuya f̄ se pondera en el mundo entero (Romanos 1,8), nos hemos sentido sumergidos en inefable reflexión suscitada por la acción del Espíritu en los 15 años de pastoral conducción del Papa fallecido. Piadosamente admitimos que nos es lícito aplicar aquí la Escritura: "este es el profeta de Dios, que ama a sus hermanos e intercede continuamente por el pueblo y la santa ciudad" (2 Macabeos 15,14). Aproximación que nos resulta casi obligada en la solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María.

Ahora debemos concentrarnos en la oración para suplicar por una feliz elección del sucesor de Pablo VI, del nuevo sucesor de San Pedro. Una oración ininterrumpida, apasionada, comunitaria, confiada. Mis palabras tienden a dar aliento al movimiento de plegarias que, sin duda, ya se ha desatado en nuestras comunidades.

• • • • • • • • •

1. MOMENTO SOLEMNE DE SUSPENSO.

Indudablemente sentimos con mucha fuerza la grandeza religiosa del paréntesis abierto en nuestra Iglesia católica. Hemos crecido inmensamente en conciencia eclesial y el pueblo de la Iglesia acompaña irresistiblemente nuestro propio ritmo como diócesis.

Releamos este texto magisterial del concilio Vaticano II: "Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás Apóstoles forman un solo Colegio apostólico, de modo análogo se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles. Ya la más antigua disciplina, según la cual los Obispos espaciados por todo el orbe, comunicaban entre sí y con el Obispo de Roma en el vínculo de la unidad, de la caridad y de la paz, y también los concilios convocados para decidir en común las cosas más importantes, sometiendo la resolución al parecer de muchos, manifiestan la naturaleza y la forma colegial del orden episcopal, confirmada manifiestamente por los concilios ecuménicos a lo largo de los siglos" (constitución dogmática "Lumen Gentium", número 22).

Los fieles de Roma aguardan la elección de su obispo. Miles de obispos estamos a la expectativa de saber quién será en adelante la Cabeza de su Colegio. Centenares de millones de católicos esperan el nombre de su Primado. El suspenso religioso cunde más allá del marco de nuestra Iglesia: centenares de millones de cristianos de las

más diversas comuniones manifiestan vivo y sincero interés por la elección del Papa, conscientes de la importancia de su persona para la causa del ecumenismo. Centenares de millones de creyentes en Dios, no cristianos, están alertas: están en juego, en esta alternativa de la historia humana, intereses supremos de la religión propiamente dicha. Y hay que agregar a muchos millones de hombres de buena voluntad de toda índole que no ocultan su inquietud: el Papa es un gran "experto en humanidad" (Pablo VI).

2. MOMENTO CULMINANTE DE ECLESIALIDAD.

Sentimos la grandeza de la vigilia. Para nosotros se compenetra de religiosidad, y la participamos en la sintonía de la más pura eclesialidad. Nada tiene que ver esta nuestra expectativa con la superficial curiosidad de los profanos. Acabadamente se cumple aquí la advertencia de Dios a Samuel: "no te fijes en las apariencias ni en su buena estatura... Porque Dios no ve como los hombres, que ven la apariencia. El Señor ve el corazón". E hizo desfilar a todos los hijos de Jesé, hasta llegar al elegido, David (1 Samuel 16,1 ss).

En su Constitución Apostólica "Romano Pontifici Eligendo", legislación del propio Pablo VI para actualizar las normas del acto eleccionario central de la Iglesia Católica (1º de octubre de 1975), leemos expresiones que han de situarnos espiritualmente frente al Cónclave.

2.1 Cónclave: "Por Cónclave se entiende el ambiente bien determinado, casi con carácter de retiro sagrado, donde, después de haber invocado al Espíritu Santo, los cardenales electores eligen al Sumo Pontífice, y donde ellos, junto con los oficiales y ayudantes, además de los eventuales conclavistas, permanecen día y noche hasta que se haya hecho la elección, sin comunicación alguna con personas o cosas ajenas, en conformidad con las modalidades y normas siguientes" (Exhortación aludida, número 42).

2.2 Juramento de los cardenales: "... prometemos, nos obligamos y juramos que quienquiera de nosotros, por disposición divina, sea elegido Romano Pontífice, no cesará de afirmar, defender y, si es necesario, reivindicar íntegra y valientemente los derechos espirituales y temporales, así como la libertad de la Santa Sede..." (alí mismo, número 49).

2.3 Advertencias varias: se prohíbe el "detestable crimen de la simonía" (nº 79). Se amenaza con la excomunión automática contra la tentativa de imponer el "veto" o la "exclusiva" de parte de la autoridad civil (nº 81); este número termina así: "deseamos que dicha prohibición se extienda a todas las posibles interferencias, oposiciones y deseos, con los cuales quisieran entrometerse en la elección del Pontífice las autoridades civiles, de cualquier nivel o grado, o cualquier género de personas, en grupo o individualmente".

2,4 Responsabilidad trascendente: "exhortamos vivamente a los cardenales electores a que, en la elección del Pontífice, no se dejen llevar por simpatías o aversiones, ni se dejen influenciar por el favor o respeto hacia nadie ni impulsar por la intervención de personas importantes o de grupos de presión, por las sugerencias de los medios de comunicación social, por la violencia, por el temor o por el deseo de popularidad. Antes bien, teniendo presente únicamente la gloria de Dios y el bien de la Iglesia, y tras haber implorado el auxilio divino, den un voto a quien juzguen más idóneo que los otros para dirigir con fruto y utilidad a la Iglesia universal" (documento citado, nº 84).

3. MOMENTO FUERTE DE ORACION.

Más que nunca les digo, con el profeta, "áñimo, griten a Dios!" (Baruc 4,21). Como a Iglesia diocesana también agrego: "Jerusalen, despójate de tu vestido de luto y aflicción y vistete las galas perpetuas de la gloria que Dios te da, envuélvete en el manto de la justicia de Dios y ponte en la cabeza la diadema de la gloria del Eterno..." (Baruc 5, 1-2). Queremos que nuestra vigilia de oración sea festiva, animada por la certeza infalible de la fe que no engaña. Dios asiste a su Iglesia y su presencia en ella es la única garantía de fidelidad y de estabilidad. Queremos que sea apasionada, por que amamos a la Iglesia en su insondable misterio de alianza con Dios y porque mantenemos celosamente la actitud de la primera comunidad cristiana: "la Iglesia oraba incesantemente por él a Dios" (Hecho 12,5). Ellos, por Pedro; nosotros, por su sucesor, ya registrado en los designios de Dios, aunque todavía ignoramos su nombre.

Además de la vigilia diocesana de oración, que tendrá lugar en la catedral el jueves 24 de este mes, a las 19.00 hs., exhorto vivamente a todos los párrocos y vicarios; a todos los superiores y superiores religiosos/as; a todos los directivos de nuestro colegios católicos; a todos los Movimientos de renovación, a todas las organizaciones apostólicas de la diócesis, a que, iluminados por el fuego del amor a la Iglesia, prevean los momentos comunitarios de plegaria.

Muy particularmente exhorto a todas las familias a que se unan pidiendo por la elección del Santo Padre. Es ocasión propicia por an-tonomasia para saberse iglesia doméstica, asambleas de fe, de esperanza y de caridad en comunión de personas consagradas a Dios desde el bautismo. Saludablemente se vivirá este movimiento de oración en la visita misionera de la Virgen a nuestros hogares, como les insistí en mi reciente Carta pastoral.

Con el Apóstol repito: "con fervorcimiento contem a Dios do corazón salmos, himnos y cánticos inspirados" (Colosenses 3,16).

• • • • • • •

HERMANOS: al poner término a esta Exhortación pastoral, les pido se motive constantemente la oración. En las homilías, en las catequesis, en las reflexiones espirituales de toda índole, sea tema frecuente, hasta obligado, por la mística del momento que vivimos, lo que el Concilio Vaticano II y el propio Pablo VI nos ha dicho magisterialmente sobre el Papa.

Nada mejor que una última acotación al documento "Romano Pontifici Eligendo" ya varias veces extractado: "Durante la celebración del Cónclave, la Iglesia está unida de manera muy particular con sus Pastores y especialmente con los cardenales electores del Sumo Pontífice y pide a Dios el nuevo Jefe como un don de su bondad y providencia. De hecho, a ejemplo de la primera comunidad cristiana de la que se habla en los Hechos de los Apóstoles (1,14), la Iglesia universal, unida espiritualmente a María, Madre de Jesús, debe perseverar unánimemente en la oración; de esta manera la elección del nuevo Pontífice no será un hecho aislado del pueblo de Dios y reservado al solo Colegio electoral, sino que, en cierto sentido, será una acción de toda la Iglesia...." (número 85).

Con mi bendición pastoral quedo afme.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 15 de agosto de 1978, solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora

Obispado de Quilmes

EXHORTACION PASTORAL CON MOTIVO DE LA ELECCION DEL
PAPA SU SANTIDAD JUAN PABLO I (26 de agosto de 1978)

Hermanos:

antes de lo esperado, respondió el Señor a nuestras súplicas e hizo que el fin de semana se vistiera de fiesta en toda la catolicidad. Sobre la sede de Pedro, vacante un par de semanas, la fe nos hacía aceptar prontamente a Juan Pablo I, su sucesor. Con el profeta espontáneamente prorrumpimos en un himno de gracias: "acreciste la alegría, aumentaste el gozo; gozan en tu presencia, como se goza en la siega, como se alegran los que se reparten el botín" (Isaías 9,2). Es un compartir, con la fe, la inmensa esperanza de un servicio fecundo del nuevo Papa para bien de nuestra Iglesia, de la causa de la unidad entre todos los cristianos, del impulso de la evangelización en todo el mundo.

• • • • •

1. CANTARE LA LEALTAD DEL SEÑOR

Nuestra actitud de vivo reconocimiento se funda en el hecho mismo de la elección del Suo Pontífice; y halla en la circunstancia de haberse producido tan rápidamente un motivo más para la resonancia comunitaria. Ha sido manifiestamente prueba de que el Espíritu Santo alienta fuertemente en la Iglesia, el hecho de que los cardenales, procedentes de tan diversas culturas y lugares geográficos, convergieran con su voto sobre una determinada persona. Es para todos los católicos, principalmente para quienes ejercemos el oficio pastoral como sucesores de los Apóstoles, una demostración de unidad y un llamado impresionante para salvaguardarla y acrecentarla.

Por todo esto ha de elevarse al cielo nuestra liturgia de gracias, dando a Dios honor y gloria. Cómo no pensar en las reflexiones que se hacía el salmista, nosotros que tanto vivimos de esa palabra de Jesús "miren que yo estoy con ustedes cada día hasta el fin del mundo?" (Mateo 28,20): "Cantaré eternamente la lealtad del Señor, anunciaré tu fidelidad por todas las edades, diciendo: perpetua es la lealtad que se construye en el cielo, tu fidelidad está firme allí. Sellé una alianza con mi elegido David, mi siervo..." (Salmo 88, 2-4).

2. TENGAN UNANIMEMENTE A DIOS POR PADRE Y A LA IGLESIA POR MADRE.

En la memoria litúrgica de san Agustín, fecha de esta Exhortación, valgan sus palabras introduciéndonos a la obediencia que le debemos al nuevo Papa. Como Iglesia cualificada apostólicamente; en íntima, imprescindible unión con el centro visible de la

unidad que es la cátedra de Pedro, haremos el miércoles 30 de agosto, a las 19.00 hs., la solemne acción de gracias por la elección de Juan Pablo I, formulando asimismo nuestra total adhesión, en la fe y en la obediencia, a su persona y a su ministerio.

Los gestos tienen no sólo un claro sentido de expresión sino que pueden, como en este caso, ser buena oportunidad para realizar lo significado. La celebración del 30 de agosto querrá señalar la unión sólida de nuestra diócesis con la piedra viva que es Pedro prolongado en su sucesor. Para nosotros es garantía de unidad interna y de rebosante fecundidad en el servicio pastoral.

Con los obispos de los primeros siglos repito: "dudaremos en acogernos al seno de esta Iglesia que, según la confesión del género humano tiene en la sede Apostólica y ha guardado por la sucesión de sus Obispos la autoridad suprema... No querer darle el primer lugar es seguramente producto de una impiedad soberbia o de una arrogancia desesperada. Y si toda ciencia, aún la más humilde y fácil, exige, para lograrse, el auxilio de un doctor o de un maestro, ¿puede imaginarse un orgullo más temerario, tratándose de libros de los divinos misterios, negarse a recibirlos de boca de sus intérpretes y, sin conocerlos, querer condenarlos?" (san Agustín).

3. EL ESPIRITU SANTO MANTIENE A LA IGLESIA EN UNIDAD ARMONICA, VARIADA, DINAMICA.

Tal opinión del cardenal patriarca Albino Luciani, ahora Papa Juan Pablo I. Queremos darle a la adhesión profesada al Vicario de Cristo una connotación precisa: proseguir con él en la seria, responsable e inacabable tarea de renovación. En la comunión que insiste en lo esencial, en buscar convergencias de criterios, de vida y de acción pastoral. En la comunión que respeta los dones distribuidos libérrimamente por el Espíritu en el seno de la Iglesia. Por qué no recordar los puntos sobre el sano y el falso pluralismo enseñaba que desde su cátedra de San Marcos en Venecia Albino Luciani, mientras esperamos la palabra con que nos orientará desde la sede de Pedro? Será una primera aproximación a su persona.

El sano pluralismo en la Iglesia católica: 1) no poner en peligro la unidad de la fe. 2) salvaguardar la caridad y la prudencia. 3) coexistir con el amor y con el auténtico sentido de Iglesia. 4) respetar los valores de la tradición.

El falso pluralismo en la iglesia católica: 1) pretender medir la fe con el metro de la novedad, más que las novedades con el metro de la fe. 2) negar al Magisterio de la Iglesia el derecho-deber de verificar las afirmaciones de los teólogos. 3) profesar el relativismo teológico, determinado por el ambiente, la época y la situación. 4) considerar compatibles doctrinas diametralmente opuestas. 5) considerar como meras interpretaciones humanas la diversidad de comuniones cristianas, aún la Católica. 6) aceptar el concurso de

todas las filosofías, incluso de las que niegan la trascendencia del espíritu, para reflexionar sobre la fe (Véase "L'Osservatore Romano", edición en Castellano de 1973, páginas 19 y 36).

• • • • •

HERMANOS:

quiero envolver estas reflexiones en un clima de oración e invitarlos a rezar siempre por el Papa: "oremos por nuestro Pontífice Juan Pablo I". Sin duda que en las parroquias y demás comunidades se habrá hecho ya o se hará la misa de acción de gracias correspondiente a la elección. Perseveremos ahora en la plegaria. Con estas o parecidas fórmulas llégue al Papa nuestra felicitación nuestro voto de buen servicio pastoral: "que te escuche el Señor en el peligro, que te proteja el Dios de Jacob en persona, que te envíe su auxilio desde el santuario, que te apoye desde el monte Sión, que se acuerde de todas tus ofrendas y de tus pingües holocaustos, que cumpla el deseo de tu corazón, que le éxito a todos tus planes; que podamos celebrar tu victoria y alzar estandartes en honor de nuestro Dios. Que el Señor te conceda todo lo que pidies. Ahora reconozco que el Señor da la victoria a su Ungido, que le responde desde su santo cielo con las proezas de su diestra victoriosa..." (Salmo 19, 2-7).

María, Madre de la Iglesia, acuérdate del Papa Juan Pablo I, interponiendo a favor de él tu poderosa plegaria ante Dios. Amén

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 28 de agosto de 1978, memoria litúrgica de san Agustín

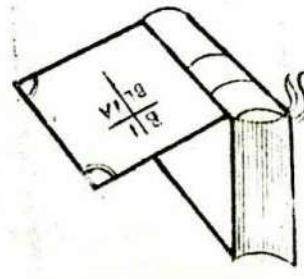
CARTA PASTORAL

con ocasión del

Segundo Aniversario de la

Diócesis de Quilmes:

LA BIBLIA



* Jorge Novak
Obispo

Archivo Diocesano de Quilmes

Todavía un paso más. Allí donde se den las circunstancias, y sería inexplicable que no hubiera ninguna parroquia capacitada para ello, ha de pensarse en facilitar un estudio profundo de los Libros inspirados.

Partiendo de los mismos textos bíblicos, animados por la voz de los Pastores a quienes compete el magisterio auténtico, tendremos a la vista las secundas iniciativas espirituales, pastorales, apostólicas que habrán de surgir en nuestras comunidades. La relación es directa y necesaria: a mayor cultivo y asimilación de la Palabra de Dios, fácilmente asequible en la Biblia, más renovación, mayor unidad, consumada santidad.

HERMANOS. Al concluir mi comunicación con ustedes, los encomiendo al Espíritu de Dios, para que El los ilumine en lo concerniente a despertar el interés, el amor, la preocupación por la Santa Biblia. Mi deber es manifestar colegiadamente una clara adhesión al Día Bíblico Nacional. Pero, más allá de esta circunstancia concreta e inmediata, expreso mi firme voluntad de ser servidor de la Palabra de Dios, incluyendo en este servicio, de manera muy especial, un llamado urgente a llevar la Biblia a todos los rincones de la diócesis.

Que así nos llegue la divina sabiduría: "envíala desde el cielo sagrado, mándala desde tu trono glorioso, para que esté a mi lado y trabaje contigo, enseñándome lo que te agrade..." (Sabiduría 9,10). Que María, "Jedé de la sabiduría", nos ayude a crecer incansablemente en captar, vivir y difundir la Palabra de Dios.

Quilmes, 8 de setiembre de 1978, festividad litúrgica de la Natividad de Nuestra Señora

CONTENIDO

1. Magisterio: Servicio de la Palabra de Dios
2. Anuncio del Evangelio: Manifestación del Señor
3. Investigan las Escrituras
4. La Biblia: Toda una Biblioteca
5. Biblia para todos

Archivo Diocesano de Quilmes

en el salmo: "lo que hemos oido y que sabemos: lo que nuestros padres nos contaron, no se lo callaremos & sus hijos, a la futura generación lo contaremos" (78,3-4). Que ningún joven se vea privado de su propio libro. Dios mismo nos previene: "Sólo mantendrá el joven puro su corazón observando tu palabra" (Salmo 119,9). Cuando nuestros jóvenes emprendan el camino de la vida con este libro a mano, en permanente lectura, en progresiva assimilación interior, no será presa de su fe y su inocencia de malos ambientes y de indeseables compañías. Nuestra juventud dejará de ser víctima incauta del pecado y se transformará en instrumento de una Iglesia misionera, en primer término para sus propios compañeros.

Que la Biblia irradié su luz en todos los ambientes. Teniendo en todo momento la posibilidad de reconfortarse con este pan de vida, el profesional, como el obrero, el alumno como el docente iluminarán con la claridad del testimonio cristiano hasta el más lejano de los ambientes: "para mis pies antorcha es tu palabra, luz para mi sendero" (Salmo 119,105).

Pero no basta la mera distribución. Hay que iniciar paciente y perseverantemente en la lectura. Para muchos cristianos esto puede constituir un gran apostolado. Si ya toda enseñanza ha sido considerada obra de misericordia, ¿qué decir de quienes dedican semanalmente un par de horas para orientar a sus hermanos en la lectura de la Biblia? Dios les devolverá en generosas bendiciones de fe y de esperanza este gesto inmenso de caridad fraterna.

HERMANOS:

La alegría del nuevo aniversario de la diócesis vuelve a ser coincidente con la celebración del Día Bíblico Nacional. Nada extraño que mis reflexiones versen reiteradamente sobre tema tan prioritario. Ellas quieren ser sencillamente una ayuda para animar la Jornada propuesta a todas nuestras comunidades desde marzo de 1961 por la Conferencia Episcopal Argentina.

1. MAGISTERIO: SERVICIO DE LA PALABRA DE DIOS

En la constitución dogmática sobre la Relevación "Dei Verbum" encuentro esta inequívoca orientación doctrinal: "La Iglesia ha considerado siempre como suprema norma de su fe la Escritura unida a la tradición... Toda la predicación de la Iglesia, como toda la religión cristiana, se ha de alimentar y regir con la Sagrada Escritura..." (Número 21).

Bien asimilada esta enseñanza resulta sorprendente en sus consecuencias y lleva a hacerme un serio examen de mi ministerio episcopal. Es así realmente entre nosotros: en la catequesis multiforme, en la formación de nuestras comunidades, en las aulas de nuestras instituciones educativas...? Tan sorprendente y seria me parece la afirmación conciliar, que sólo recurriendo a la colaboración de todos ustedes estaré en condiciones de responder a Dios el día de la rendición de cuentas.

En el ejercicio de mi magisterio me guían los mismos padres conciliares al decirme. "... el Ma-

Archivo Diocesano de Quilmes

gisterio no está por encima de la palabra de Dios, sino a su servicio, para enseñar puramente lo transmitido, pues por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, lo escucha devotamente, lo custodia santiamente, lo explica fielmente...". (documento citado, número 10). Un poco antes leemos todavía: "... para que este Evangelio se conservara siempre vivo e integró en la Iglesia, los Apóstoles dejaron como sucesores suyos a los obispos, dejándoles su lugar en el magisterio..." (Número 7).

"Escuchar devotamente, custodiar santamente, explicar fielmente": he aquí los rasgos de una Iglesia local, el obispo y todos los fieles, identificada como comunidad de la Palabra de Dios. Una comunidad que escucha primero y siempre, para hablar luego incansable, valientemente. Y esta palabra de Dios tiene en las Santas Escrituras una condensación privilegiada, su plasmación fácilmente reconocible: "La palabra se hace libro, como la Palabra se hace carne".

2. ANUNCIO DEL EVANGELIO: MANIFESTACION DEL SEÑOR

Mucho ayuda a la respetuosa actitud frente al Libro santo captar la veneración de las primeras generaciones cristianas hacia El. En la liturgia, lugar preferente de la escucha de la Palabra divina (véase documento sobre la Revelación, número 21), cristalizó esa devoción en gestos suggestivos y esclarecedores: solemne procesión con el Libro, presentación ante el obispo, vibrante proclamación: sabían los cristianos que era Cristo mismo quien los interpelaba.

a la plena felicidad.

En la Exhortación pastoral para el Día de la Biblia, durante el Año Internacional del Libro, decían los obispos de El Salvador: "Es Cristo, su mensaje, su obra sónica, su Misterio, lo que hemos de buscar en todas las páginas de este libro inspirado por Dios a lo largo de tantos siglos. La pluralidad de los tiempos, de los hombres, de las circunstancias históricas y literarias en que fue elaborado, converge en esa unidad maravillosa del proyecto de la salvación de los hombres en Cristo.

Quien, al leer la Biblia, no busque esta unidad que le da Cristo, prometido y presente, corre el peligro de perderse y desilusionarse en medio de un mosaico incongruente de anécdotas, narraciones, estilos y pasiones humanas, así como también se quedan en su superficialismo bíblico quienes estudian sólo el aspecto externo y erudito del número, orden y estilo de los diversos libros del Antiguo y Nuevo Testamento, en vez de penetrar al corazón del mensaje bíblico, donde nuestro espíritu, bajo la guía del Magisterio de la Iglesia y al calor de la oración, se encuentra en sabroso coloquio con el Señor...". (setiembre de 1972).

5. BIBLIA PARA TODOS

Este programa repetidas veces promulgado por las más varias instituciones, debe ser una de las consecuencias prácticas de cada celebración del Día Bíblico.

Lo cual supone, en primera instancia, seguir bregando por la difusión del Libro sagrado. Que no quede familia en nuestra diócesis sin su ejemplar. No es la mejor manera de realizar la catequesis familiar? Como rezamos

Archivo Diocesano de Quilmes

que adentramos, con entereza, en todos los Libros inspirados. Las sorpresas se sucederán y nuestra vida se transfigurará. No sólo la nuestra: también para nuestros hermanos seremos fuente limpida de esperanza.

4. LA BIBLIA: TODA UNA BIBLIOTECA

Así se expresó Pablo VI, el 25 de marzo de 1972: "La Biblia no es solamente un libro: ella sola es toda una biblioteca... Ya sea por medio de la lucidez del género narrativo, ya sea con la vehemencia de los reproches de los profetas, o por Los cánticos de la más alta poesía en que se reflejan todos los matices de la sabiduría divina y da la sicología humana, Dios instruye a las generaciones que se van sucediendo sobre la tierra, las ilumina y las llena de gozo con su luz. Al contacto con la Biblia, los hombres de todos los tiempos y de todos los países han aprendido el lenguaje de la fe y de la esperanza, de la justicia y de la paz; millones de almas se han abierto a horizontes de luz y de alegría, han encontrado o recuperado La confianza en el destino del hombre y del mundo...".

Los hombres gustan formar su biblioteca personal, se precian de la cultura proveniente de una asidua lectura, gozan con las tertulias literarias. Sin negar todo lo que hay de bello y noble en esta actividad intelectual del ser humano, causa pena constatar el descuido en consultar esta inigualable biblioteca que es la Biblia, entrándose ver cómo pasan de largo, se privan de una suma divina sobre la vida humana, que les procuraría ya una cultura común, sino la sabiduría que lleva

Una mayor comprensión de esa original postura espiritual de los cristianos nos llevará, por fuerza intrínseca, a recuperar el respeto, la obediencia en la fe, la intimidad creciente con las sagradas Escrituras. Décia Orígenes, en la primera mitad del siglo tercero: "Ustedes se creen culpables, y con razón, cuando por descuido cae algo de este manjar (de la eucaristía)."

Si ustedes se imponen tal cuidado en la custodia de su cuerpo (de Cristo) - y, por cierto, con razón -, ¿cómo pueden creer que la negligencia respecto de la palabra de Dios sea una culpa menor que respecto de su cuerpo?".

Cuando en la persecución de Diocleciano (alrededor del año 300) se requisaban los Libros sagrados, grande fue el dolor de los cristianos. Un testimonio, el de la mártir Irene: "Estaban en nuestra casa las Sagradas Escrituras; pero en la persecución no nos atrevimos a sacarlas. Era para nosotros gran dolor no poder leer en ellas cada día, como antes. Ya hace un año que nos vemos obligados a tenerlas escondidas". Hagámonos, con toda sinceridad, esta pregunta: sentimos algún sufrimiento el día privado de lectura bíblica? Aquí tenemos un criterio muy a la mano para medir nuestra relación con los primeros hermanos en la fe, vestigios de ella hasta la sangre.

No nos sorprenderá que San Atanasio escribiera en su "Tratado sobre la virginidad": "Día y noche no se aparte de tus labios la palabra de Dios. Sea ocupación tuya continua la meditación de las Sagradas Escrituras. Ten un saltario y apréndete los salmos de memoria. El sol naciente contempla ya en tus manos el libro sagrado..."

Hoy que las ediciones de la Biblia se han multiplicado, brindándonos con facilidad su adquisición, no debemos esperar un momento más para hacer de nuestras familias verdaderos santuarios. "Tomen el libro de esta Ley, pónganlo al lado del arca de la alianza del Señor, vuestro Dios" (Deuteronomio 31, 26). A la vista de los divinos preceptos, guiados por la sabiduría descendida del trono mismo de Dios, los cristianos irradiaremos luz y santidad.

3. INVESTIGUEN LAS ESCRITURAS (Juan 5, 39).

Es el mismo Jesús quien nos impulsa a tomar en nuestras manos la Biblia. Lo dice expresamente, en ocasiones; lo supone mediante gestos, en otras. Consideremos con cuánta elocuencia nos lleva a detectar el misterio pasqual, por medio del cual nos quiso rescatar. Meditarnos animará a no desperdiciar una sola página de las Escrituras. Nos dará la clave de la Lectura provechosa del Antiguo Testamento, a veces, en la práctica, un tanto posterizado.

El texto citado es suficientemente probatorio: "investigan las Escrituras ya que piensan encontrar en ellas vida eterna; son ellas las que dan testimonio en mi favor y no quieren ustedes acudir a mí para encontrar esa vida" (Juan 5, 39-40). Y luego: "si creyeran a Moisés, me creerían a mí, dado que de mí escribió él" (5, 46). Por eso, a los discípulos de Emaús, para explicarles su misterio pasqual, les iba hablando a través de Moisés y los Profetas (véase Lucas 24, 26-27). Y a los Apóstoles, recalcando el mismo pensamiento, les dio la capaci-

dad para captar este sentido profundo de las Escrituras e hizo de ellos testigos de la resurrección, una vez que bajaran sobre ellos la fuerza del Espíritu Santo (véase Lucas 24, 44, ss.).

Que importante viene a ser para la Iglesia escrutar todas las páginas de La Biblia. No hacerlo sería cerrarse a la plena comprensión del misterio de Cristo; sería debilitar la fuerza de nuestro testimonio; sería privar al pueblo de Dios de inmensos tesoros de verdad y de piedad, así como de normas definitivas de moral y de conducta.

El Concilio Vaticano II nos ilustra al respecto: "... Los libros del antiguo Testamento, según la condición de los hombres antes de la salvación establecida por Cristo, muestran a todos el conocimiento de Dios y del hombre y el modo como Dios, justo y misericordioso, trata con los hombres... Los cristianos debe recibirlos con devoción, porque expresan un vivo sentido de Dios, contienen enseñanzas sublimes sobre Dios y una sabiduría salvadora acerca del hombre, encierran tesoros de oración y establecen el misterio de nuestra salvación..." (constitución "Dei Verbum", número 15).

Las lagunas de la formación religiosa que padecemos a nuestro paso, aún en el marco de familias buenas y creyentes, aún en instituciones educativas bien intencionadas, aún en parroquias fervorosas, no provienen de una aproximación apnás inicial o superficial al Antiguo Testamento? "Investiguen las Escrituras: elles dan testimonio er mi favor": es expresión terminante de Jesús; si nos sentimos atraídos por su persona y su obra, por su misterio y significación para la humanidad, tendremos 5

Obispado de Quilmes

CARTA PASTORAL SOBRE LA ACCION CATOLICA

Hermanos:

Con sentimientos de viva gratitud al Señor, quien no cesa de renovar a su Iglesia por la acción oculta y eficaz del Espíritu Santo, les comunico que el domingo 26 de este mes de noviembre, solemnidad de Cristo Rey, tendrá lugar la oficialización de la Acción Católica en nuestra diócesis. Presidiré la concelebración, en cuyo marco litúrgico se desarrollará este momento tan esperado, en la catedral, a las 19.00 hs.

No se trata de un hecho improvisado: es la culminación de más de un año de humilde y perseverante discernimiento. Como era lógico esperarse, las dificultades, por momentos, han hecho difícil el camino: ninguna iniciativa enderezada a construir el Reino de Dios queda exenta de la ley de la cruz.

Ahora avizoramos la jornada que marcará un hito de fecundidad espiritual en nuestra querida diócesis. Alabamos el poder de la gracia al dar libre curso a la alegría y al invitar a todos los fieles de la Iglesia diocesana a participar de ella plenamente. Por lo mismo, este anuncio lleva explícito el deseo de que cuantos puedan hacerlo, celebren el domingo 26 la liturgia vespertina en nuestra catedral.

1. OBEDIENCIA Y COLEGIALIDAD

Desde el primer instante de mi empeño en introducir la Acción Católica (mediados del año pasado 1977) dejé constancia de que lo hacía como obsequio de mi obediencia a los reiterados actos magisteriales de Pablo VI respecto de esta institución de la Iglesia. Un magisterio ejercido incansablemente a lo largo de sus ya prolongados años de pontificado. Un magisterio muy concreto en la carta dirigida el año 1977 al cardenal Primatesta, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

Otra motivación muy profunda la encontré en la colegialidad que necesariamente debe guiar mis pasos de pastor de la diócesis. La colegialidad perfecta e inquestionablemente expresada en el concilio Vaticano II; la colegialidad más cercana de la Conferencia Episcopal Argentina, bien formulada en el Documento pastoral del 28 de abril de 1970 y en las Asambleas plenarias de los últimos años, revisando y aprobando los nuevos Estatutos de la Acción Católica Argentina.

No puede errar el obispo inspirado en tan sólidos principios; más me atrevería a decir: ante el Señor no sabría cómo responsabilizarme de una omisión cargada de consecuencias lamentables para la diócesis si de manera muy abierta y definida no hiciera todo lo posible para realizar un proyecto propuesto por tan calificadas autoridades.

2. ORIENTACION SEÑERA DEL CONCILIO VATICANO II

Releyendo las enseñanzas de Pablo VI sobre la Acción Católica debo insistir, que la queremos conforme a los documentos y al espíritu del concilio Vaticano II. Queremos vivirla en el misterio viviente de la Iglesia tal cual aparece en la constitución dogmática "Lumen Gentium". Queremos que los laicos integrantes de nuestra Acción Católica expresen definitivamente los principios, de largo alcance en su aplicación, que los obispos nos propusieron autorizadamente en ese documento y en el decreto "Apostolicam Actuositatem".

Un laicado descubriendo su identidad desde las raíces de la revelación explicitada por el magisterio de los Papas. Que desde esas profundidades se sepa necesariamente evangelizador, por la función profética que participa a través de su iniciación en Cristo.

Un laicado comprometido sería y concretamente con el hombre en su vasto y complejo mundo. Sin ocultar nada del documento pastoral "Gaudium et Spes"; sin ignorar los documentos sociales de los Papas, como la encíclica "Populorum Progressio"; sin descuidar la relectura del magisterio de los obispos en Medellín (1968) y en San Miguel (1969); abierto a lo que la reunión de Puebla 1979 nos dará por voluntad de Cristo, fundador y Señor de la Iglesia.

Queremos la Acción Católica de un laicado que crece en espiritualidad, que estrecha los vínculos de amor, de obediencia y de colaboración con sus pastores, consciente de que sólo así somos eficientemente la Iglesia-signo y sacramento de salvación.

3. COMO POBRES, ENRIQUECIENDO A MUCHOS

Este testimonio del apóstol Pablo (2 Corintios 6, 10) podría expresar, tal vez, una característica de esta vigilia que culmina el 26. Admitimos, con la modestia y pobreza de espíritu propias del discípulo de Cristo, las limitaciones constatadas a lo largo de este proceso. Ha habido deficiencias, hubiésemos podido conformar una preparación más intensa, más lograda.

Sabemos, asimismo, de reservas que se hacen respecto de esta oficialización; no faltan quienes la ven con escepticismo y no arriesgan el paso adelante: esta actitud, experimentada en conver-

saciones y contactos, nos ha purificado necesariamente en intención, que no nos guiara ningún estímulo humano. Pero no ha detenido nuestro caminar, no ha aminorado nuestro entusiasmo, embebido exclusivamente en esa fuente inagotable que es el Espíritu Santo.

Porque es el Consolador dado a la Iglesia por Jesús, el Espíritu Santo, quien nos permite concretar esto que tanto nos conforta hoy. Con la misma disposición interior seguiremos confiando en su creatividad, en su impulso renovador, en su poder unificador para desandar las siguientes etapas.

4. CONVOCATORIA FORMAL Y ABIERTA

Con la investidura recibida directamente de Cristo en la ordenación episcopal hago un llamado manifiesto y urgente a los queridos laicos de nuestra diócesis para incorporarse a la Acción Católica. Les pido que lean scrupulosamente las orientaciones del magisterio de la Iglesia, que se dejen interesar seriamente por Cristo y, tras, madura reflexión y una debida preparación, se presenten a sus párocos y al obispo.

De modo particular convoco a la juventud, seguro de que no faltará en ella los espíritus selectos eclesiámicamente, que sepan valorar a tiempo el sentido que han de dar a su vida en la sociedad de hoy y tomar una decisión tan sabia como duradera de servicio en la Iglesia. También hoy, pese a la renuencia en aceptar un compromiso fijo y prolongado, existe el núcleo de jóvenes que necesita Cristo. Hace falta calma y profundidad interior para descubrir el valor inmenso de una disciplina personal puesta a disposición del cuerpo de la Iglesia, en estrecha conexión con los pastores que representan a la Cabeza. Es así como se logra aquella funcionalidad que, respetando la identidad de cada miembro o grupo, aparece como respuesta adecuada a los crecientes y universales desafíos que la sociedad moderna hace al Evangelio.

Hago un llamado muy especial a los sacerdotes, cuya presencia en la Acción Católica es imprescindible, pues sin el ministerio de la Palabra y sin la gracia de los sacramentos no cabe imaginaria viviente, fuerte, unida orgánicamente,

Igualmente pido la colaboración de las personas consagradas: que su oración y sacrificio atraigan la necesaria efusión de la gracia sobre esta hora de la Iglesia diocesana.

5. INVOCACION FERVENTE A LA INMACULADA

Ejemplar realización de vida cristiana, la Virgen María querrá aceptar nuestra humilde plegaria. En el templo catedralicio intitulado con el misterio de la Concepción sin mancha se desarrollará el domingo 26 la puesta en marcha de la institución de apostolado que es la Acción Católica.

Archivo Diocesano de Quilmes

Oportuna, por demás, es esta cita del Concilio Vaticano II: "El modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica es la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, la cual, mientras vivió en este mundo una vida igual a la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajo, estaba constantemente unida con su Hijo y cooperó de modo singularísimo a la obra del Salvador; y ahora, asumida a los cielos, cuida con amor materno de los hermanos de su Hijo que peregrinan todavía y se ven envueltos en peligros y angustias hasta que lleguen a la patria feliz. Honrenla todos con suma devoción y encomienden su vida apostólica a la solicitud materna de María" (decreto "Apostolicam Actuositatem", número 4).

HERMANOS:

Así como hago ofrenda de la oficialización de la Acción Católica a la Virgen nuestra patrona diocesana, también quiero que sea un gesto de concreta adhesión al nuevo Papa. Enfrentado a un acervo inmenso de problemas y de angustias, será para él un pequeño y reconfortante consuelo saber que aquísurge esta llama de vivo testimonio cristiano, nace una iniciativa apostólica que, confortada con bendición de pastor supremo, nos permite mirar confiados un futuro exigente, pero esperanzador.

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 1º de noviembre de 1978, Solemnidad de Todos los Santos

-----oooooo-----

I M P O T A N T E

CORECCION CIRCULAR Nº 60/78

Ref: CALENDARIO 1979

corrijase lo siguiente:

23-27.4.79: Semana Pastoral (Schönstatt)

15.9.1979: Peregrinación diocesana a Schönstatt

Gracias

Hna. Noemí

Archivo Diocesano de Quilmes
Obispado de Quilmes

CARTA PASTORAL DE NAVIDAD

Hermanos:

Los invito a celebrar, una vez más, el acontecimiento salvífico de la Navidad con una actitud de fe y de esperanza propias del cristiano. Si resulta legítima una sana exteriorización de la alegría continúa en pie la aproximación trascendente de las primeras generaciones cristianas: "el favor de Dios se hizo visible, trayendo salvación para todos los hombres; nos enseñó a rechazar la vida impía y los deseos mundanos, y a vivir en este mundo con equilibrio, rectitud y piedad, aguardando la dicha que esperamos: la venida de Jesús Mesías, gloria del gran Dios y salvador nuestro..." (Tito 2, 11-13).

1. Gloria a Dios: derechos inalienables

Irrumpe en esta multitudinaria proclama (Lc 2, 14) una advertencia de extrema urgencia. El hombre tiende a caliar el nombre sacroso de Dios. Da la impresión de ignorarlo, por lo menos en la práctica. A lo sumo se lo relega al plano estrictamente personal de la conciencia, casi como una última concesión a la divinidad. Un falso pudor, digamos más bien un vil respeto humano, hace que el hombre reiegue en forma creciente al Dios providente, confinándolo hacia las remotas fronteras de un más allá cada vez más difuso y dudoso.

Aquí debe darse una primera y esencial actitud de la celebración cristiana en nuestras familias. Las luces titilantes del árbol de Navidad y del pesebre deben saberse encendidas por quien, desde la trascendencia inaccesible de Dios, vino por la encarnación para marcarnos, con sus pisadas humanas, un camino que se hace concreto e innovador en gestos y en actitudes. "Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no andará en tinieblas, tendrá la luz de la vida" (Jn. 8, 12).

Celebrar la Navidad en familia es abrir las páginas del Evangelio y lograr, un poco más, el cambio de vida que supuso para la humanidad la presentación inédita de Dios hablando nuestro lenguaje, pero con la normativa autoridad de su sabiduría y de su santidad.

2. Paz a los hombres: deber impostergable

Bien puede decirse, con las pruebas en la mano de la historia, que al respeto de los intangibles derechos de Dios es no sólo la mejor, sino la única verdadera garantía de los derechos del hombre. Aún más: la salvaguardia de los mandamientos propuestos por Dios, hacen del respeto al hombre un deber tan sagrado como intransferible.

La Navidad proclama muy concretamente un bien mesiánico: la paz (Lc 2, 14). Lo llamativo es que, en lugar de perder vigencia, este llamado cobra visos de clamor universal. Desde los más remotos

rincones de la geografía humana, y transformándose en estruendoso canto que golpea a las puertas del cielo, la palabra "paz" cunde como último recinto del soldado agonizante, lo mismo que como primer bailecito del niño que abre horrorizado y atónito sus ojos al forcejear de la ambición humana.

Este año sería imposible, en el seno de nuestros hogares, celebrar la paz mesiánica evocada por el relato evangélico, si no nos postráramos de rodillas ante este Príncipe de la paz, que en los Andes señorea como divino testigo de un juramento de hermanos, implorando el supremo bien de la paz entre nuestra patria y el vecino país de Chile.

La escalada de los aprestos bélicos; la angustia suscitada por el llamado bajo bandera de nuestros jóvenes deben derivar en una definición más categórica por la paz como fruto, desde luego, de la salvación en Cristo; pero, también, como bendito logro de la afinación de la cultura y de la conciencia humana.

Por lo tanto, en la familia, y en nuestras parroquias, y en nuestros colegios, y en nuestras organizaciones de apostolado y en los movimientos de renovación eclesial, el año 1979 deberá significar la atenta relectura de los mensajes de Pablo VI acerca de la paz, lo mismo que de los pertinentes documentos de la Conferencia Episcopal Argentina.

3. Les traigo una gran alegría

Sintámonos, entonces, responsables de mostrar a los hombres de hoy una visión nueva de la historia humana. Una sincera invitación a participar de la alegría de Dios. "Alégrate, el Señor está contigo" (Lc 1, 23): en María, y por ella, la corriente eterna del gozo trinitario va ganando la conciencia humana y cunde en la masa anónima de la humanidad como antílope del eterno reencuentro en la fraternidad definitivamente puesta al abrigo de toda quiebra.

Una gran alegría (Lc 2, 11): qué motivo para un serio examen. Somos mensajeros de gozo o profetas decaídos que hacemos un mal servicio al Dios de la alegría y de la esperanza? Un mensaje de gozo sin los correspondientes frutos de la paz y de la reconciliación no merece crédito; mucho menos merece el calificativo de cristiano.

Y hablando de paz, evocamos ese bien mayor que es la vida, amenazada, no raras veces con apoyos legales y s̄o pretexto de humanidad, desde el seno materno hasta los pasos vacilantes del anciano, que se arrastra desconcertado en un mundo que pareciera mezquinarle, con el espacio vital, las mínimas muestras de afecto que reclama con toda razón.

En el marco de una humanidad extreñamente sacudida por la violencia de los asesinatos a mansalva, de los secuestros, de los desaparecidos, de los detenidos sin causa declarada, de las torturas físicas y morales (lista de males reiteradas veces denunciada por los Papas y los Episcopados) la Navidad vuelve a cobrar la dimensión es-

Archivo Diocesano de Quilmes

cueta y justa del original: un niño que yace pobemente y marginado en el pesebre.

Es el momento de recordar la Palabra de Dios: "aplastar bajo los pies a todos los prisioneros de la tierra, negar su derecho al pobre, en presencia del Altísimo, defraudar a alguien en un proceso: eso no lo aprueba el Señor" (Lamentaciones 3, 34-35).

Hermanos:

Que esta Navidad, vivida a la luz de su primera versión en Belén, al mismo tiempo que renueva nuestra comunidad familiar y presente un avance de la humanidad hacia sus verdaderos y eternos destinos de felicidad fraternalmente compartida.

+ Jorge Novak
Obispo

Quilmes, 21 de diciembre de 1978.